

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

ACOMILA NACION



LA LIBRETA DE
Ahorro Siente
Nº 184.582

SIGA
PARTICIPANDO
AUN QUEDAN
3 CASAS

FUE FAVORECIDA
CON LA PRIMERA CASA AMOBLADA

OPERARIO DE 20 AÑOS CAYO AL INTERIOR DEL COMPACTADOR

CAMION DE BASURA TRITURO A OBRERO

■ El desgraciado accidente ocurrió en la comuna de La Pintana ante la mirada atónita de decenas de observadores ■ Se investigan causas de éste ■ Fueron detenidos el conductor de la máquina y otro pioneta

Página 14

VIERNES 1º de Agosto de 1986
Año LXX — Nº 22.688 — 2ª Edición
Santiago de Chile — Alfonso

\$ 60
REGIONES XI y XII \$ 70

LA NACION

HOY comentan
JUAN ANTONIO WIDOW
LAMBERTO PEREZ
GUILLERMO BRUNA

COLOMBIA

Un alto integrante de la Corte Suprema de Colombia, fue muerto en forma sangrienta por extremistas que dispararon quince tiros en su cuerpo.

(Página 23)

RECAUDACION

En un 10,2 por ciento aumentó la recaudación tributaria por concepto de IVA en los primeros cinco meses del año

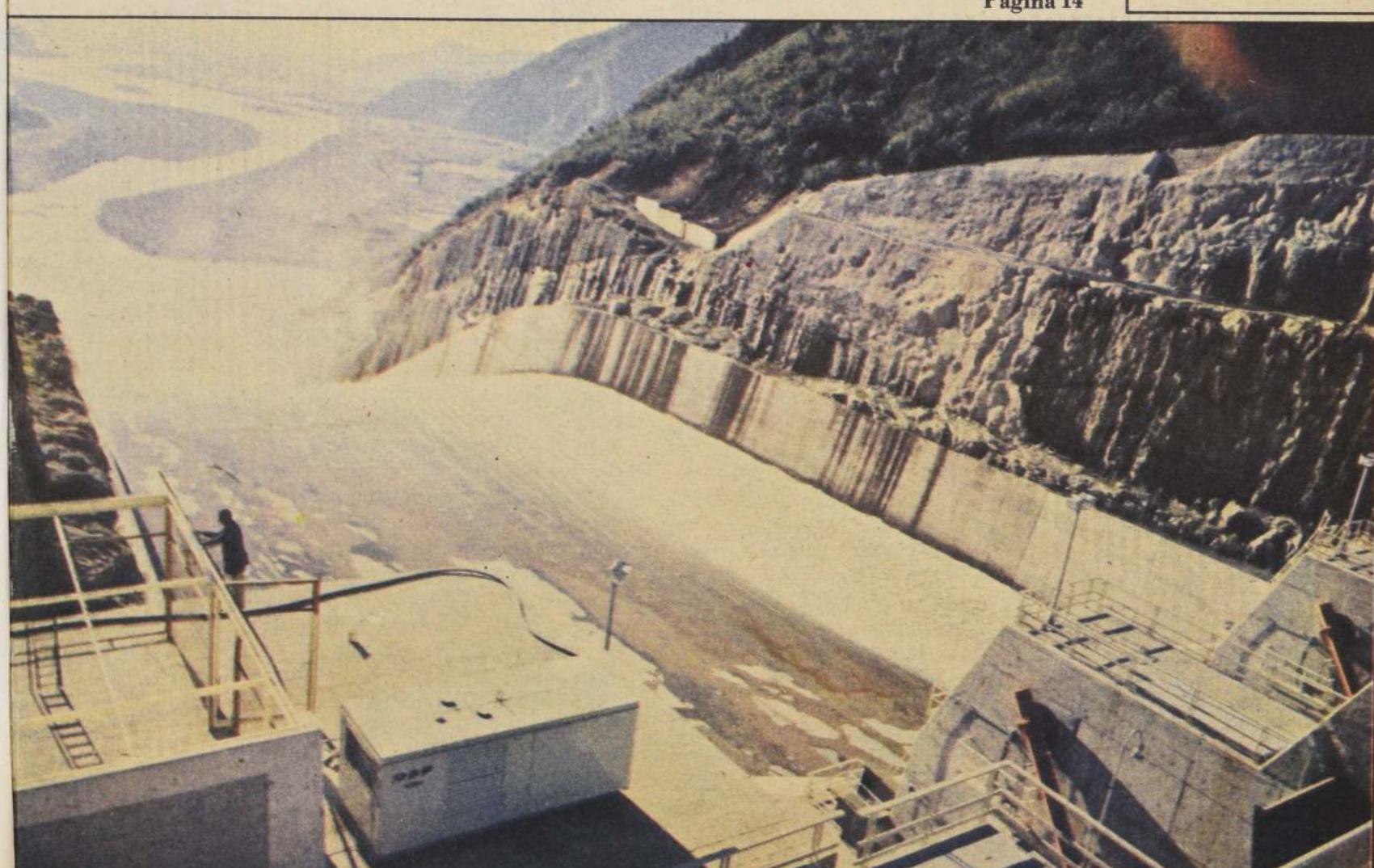
(Página 13)

VIDEO

Corresponsales extranjeros y el cónsul en Río Gallegos desmintieron la existencia de imágenes sobre el caso de los jóvenes quemados, donde aparece el instante mismo de los hechos.

(Página 14)

HOY, MUNDO
DE LA HIPICA



R. Guerrero

RECURSOS ENERGETICOS.— Un nuevo proyecto destinado a incrementar el potencial energético del país financiará parcialmente el Banco Interamericano de Desarrollo. Se trata de la central hidroeléctrica ALFAL-

FAL, para la cual destinó 114,6 millones de dólares. En la foto, Colbún—Machicura, complejo que financió en un 40%.

(Página 9)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

2da la palabra del Papa

Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986 **LA NACION**

Actitud de la Ciencia Médica Ante la Verdad de la Persona

Queridos amigos:

El Avance de la Investigación Clínica

1. Me alegra muchísimo tener la ocasión de recibirlas a ustedes, distinguidos hombres y mujeres de la ciencia médica participantes en el Congreso internacional de *disfunción hipotalámica en los trastornos neurosiquiátricos*. Extiendo mis cordiales saludos a todos ustedes, especialmente al Dr. Goodwin del Instituto Nacional para la Salud Mental de Bethesda (Maryland), y al Dr. Frajese, de la Facultad de Medicina de la Universidad "La Sapienza" de Roma, bajo cuyos auspicios se está celebrando este Congreso.

Se me ha informado de que el objetivo del Congreso es debatir y evaluar la integración de los últimos descubrimientos realizados en el campo de la neuroendocrinología en el tratamiento clínico de los trastornos neuropsiquiátricos, con una referencia especial a la disfunción hipotalámica.

El objeto especial de vuestra investigación es el microcosmos bioquímico, constituido por la estructura y la acción de neuropéptidos, especialmente en su interacción recíproca en el sistema endocrino. Se trata de un campo muy específico dentro de la ciencia médica, en el que los conocimientos están avanzando a pasos cada vez más acelerados, con posibilidades de un acercamiento clínico cada vez mejor a los problemas de la salud mental.

La Exploración del Hombre y del Universo

2. La Iglesia católica admira y alienta el trabajo y la entrega de hombres y mujeres de ciencia dedicados a explorar el hombre y el universo. La Iglesia no pretende tener una competencia particular en la naturaleza específicamente científica de vuestras tareas, pero acoge sincera y abiertamente el *progreso del conocimiento obtenido a través de medios honestos*. Está firmemente convencida de que el progreso de la ciencia es una forma especial de servicio a la humanidad. Por mi parte, deseo hacer más las palabras del Concilio Vaticano II para aseguraros que "vuestros senderos no son nunca extraños a

los nuestros. Nosotros (en la Iglesia) somos amigos de vuestra vocación de investigadores, aliados de vuestras fatigas, admiradores de vuestras conquistas y, si es necesario, consoladores de vuestros desalientos y fracasos" (*Mensaje del Concilio Vaticano II a los hombres y mujeres del Pensamiento y de la Ciencia*).

en la esfera que le es propia, intenta servir al bien de los seres humanos, cada uno de los cuales está llamado a ir más allá de sí mismo y a realizarse en la comunión íntima con otros y, en último término, con el mismo Creador.

La ciencia en general, y la ciencia médica en particular, se justifica y se convierte en

El Bien de los Individuos

4. Los científicos se sienten felices cuando, al final de un tratamiento metodológicamente riguroso de los objetos de su estudio, captan esos objetos en su propia realidad. Desean que el objeto de su estudio les diga su "verdad". No

que los procesos bioquímicos que estudiáis deben ser integrados en la "verdad" más amplia de lo que significa ser persona, ser sujeto de derechos inalienables, poseer una dignidad como ser humano, que no puede perderse nunca.

La Palabra Hecha Carne

5. Una de las mayores tareas culturales de nuestra época consiste en "la integración del saber, en el sentido de una *síntesis* en la que el conjunto impresionante de los conocimientos científicos encontraría su significado en el marco de una visión integral del hombre y del universo, del 'ordo rerum', el orden de las cosas" (*Discurso en la Universidad de Friburgo, Suiza, 13 de junio, n. 4; L'Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 24 de junio de 1984, pág. 6*).

Precisamente en la construcción de una síntesis así, la ciencia, la filosofía y la religión tienen mucho que decirse mutuamente: en este sentido, la Iglesia Católica desea estar en diálogo constante con los progresos del conocimiento científico y la tecnología. Está convencida, en efecto, de que tiene una contribución especial que prestar a ese diálogo presentando la verdad y la sabiduría que el Padre Eterno ha revelado en Jesucristo, la Palabra hecha carne: "El camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6).

Sustancialmente, queridos amigos, mis palabras pretenden ser una expresión de *amor* en vuestras tareas y en vuestro servicio a aquellos que se beneficiarán de vuestra pericia y dedicación. Pretenden ser una confirmación del interés de la Iglesia por vosotros y de su apoyo a los procesos curativos que intentáis perfeccionar. Gustosamente os encorriendo a vosotros y vuestro trabajo a Aquel de quien hablan las Escrituras diciendo que "recibía a la muchedumbre y les hablaba del Reino de Dios y curaba a todos los necesitados" (Lc 9, 11).

¡Qué Dios Omnipotente os bendiga a todos!

instrumento de progreso, liberación y felicidad sólo en la medida en que sirve al bien integral del hombre. Las extraordinarias conquistas del espíritu humano al descubrir los secretos de la naturaleza y de la vida creada, y al establecer los medios técnicos para usar tal conocimiento en la práctica, no pueden convertirse nunca en instrumentos de destrucción y de muerte o en medios para manipular o esclavizar a otros seres humanos.

Este hecho constituye una preocupación real de muchos hombres y mujeres de nuestra época y afortunadamente la comunidad científica manifiesta en general una conciencia clara de su grave responsabilidad en este sentido.

quieren imponer a la realidad prejuicios personales o ideológicos. En este sentido, el progreso del conocimiento científico ha seguido el camino del *descubrimiento*: la "verdad" de la naturaleza y de la vida se descubre y se devela en su complejidad, pero al mismo tiempo en su lógica y orden profundos.

En el campo que os es propio, y que está tan estrechamente unido al bien íntimo de los individuos, os enfrentáis diariamente con el hecho de

Discurso del Papa al Congreso Internacional sobre Relación entre Enfermedades Siquiátricas y Endocrinología, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Roma, pronunciado el 12 de abril.

(L'Osservatore Romano)



Liberación y Felicidad

3. El punto específico en el que se cruzan nuestros senderos es el hecho de que la Iglesia y la comunidad científica médica, cada cual

Corte Suprema y Opinión Cardenalicia

EDITORIAL

La declaración del Cardenal Arzobispo de Santiago, don Juan Francisco Fresno Larraín, sobre el caso de los jóvenes quemados, en la cual lamenta el grave deterioro moral que este hecho implica y la insuficiencia de la acción de la justicia, ha constituido un acontecimiento grave y extralimitado de sus funciones. Si bien era natural que el prelado —si le parecía oportuno— manifestara sus preocupaciones al respecto, no era lógico que entrara a calificar la acción de los tribunales de justicia en una causa cuyo conocimiento aún no termina. Sin embargo —en una actitud que cuesta explicarse— así ha sucedido, señalando, además, que en el proceso actualmente en marcha está en juego el prestigio de los tribunales de justicia y del Ejército de Chile, afirmación del todo discutible puesto que ambas instituciones tienen ganado el mismo desde hace décadas y puesto que un hecho como el investigado en nada podrá desmerecerlo si se actúa en busca de la verdad y la justicia, como ambas instituciones lo han venido haciendo.

La Corte Suprema de Justicia —destinataria de la declaración cardenalicia— ha replicado con inusual vigor ante la misma, lamentando su contenido y señalando que ella da un "equivocado sentido decisivo" a una resolución provisional, desconoce los hechos en los cuales se ha basado dicho acto y —lo que es más grave— "sirve para ofuscar a la opinión pública y socavar el prestigio de toda la administración de justicia". Por su parte, dos ministros del alto tribunal hicieron una declaración al respecto, en la cual "deploran con desagrado" las declaraciones de Monseñor Fresno, y consideran que el Cardenal no puede invocar su calidad de pastor espiritual para

hacer un llamado a la Corte Suprema, en procesos que actualmente conocen los tribunales de justicia, y más aun advertir que en el referido proceso está en juego el prestigio del Ejército de Chile y de los tribunales de justicia. El Presidente de la Corte Suprema, en voto disidente único, sostuvo que el prelado estaba en su derecho de emitir opiniones de acuerdo a lo señalado por la Carta Fundamental y que por lo tanto no era partidario de que los jueces emitieran opinión alguna sobre el particular.

Los hechos antes narrados tienen una gravedad y trascendencia que no pueden desconocerse. Es muy posible que en la historia de la administración de justicia —de la cual con razón nos honramos los chilenos— no exista otra circunstancia similar a ésta. Su gravedad reside, especialmente, en el mal que implica para los ciudadanos que desde los altos sitios espirituales se hagan juicios sobre los magistrados y sus funciones sin conocimiento de causa. Ello socava —como ha dicho la Corte Suprema— las bases mismas del orden social y uno de los fundamentos de nuestro sistema político. Es una realidad que el Poder Judicial se ha mantenido íntegro e independiente de los vaivenes políticos, por más que ciertos sectores hayan intentado su uso para estos fines. Sólo mediante los esquemas marxistas nuestra justicia puede ser acusada de burguesa, lo cual casi no constituye ofensa, por provenir de mentes desviadas que no conocen la verdadera naturaleza del hombre. Pero que las críticas provengan de la autoridad espiritual debe resultar especialmente doloroso para sus miembros y un agravio para quienes integran los escalafones superiores de este poder del Estado. Debe recordarse que el Presidente de la

Corte Suprema, único ministro disidente en este caso, reconoció públicamente, al inaugurar el año judicial 1986, la absoluta libertad e independencia con que los tribunales de justicia actúan en Chile, sin que exista presión alguna sobre los jueces por parte de otras autoridades del Estado.

La progresiva ampliación del campo de "lo pastoral" ha llevado a confundir los ámbitos propios de los laicos con aquellos más directamente religiosos. No se trata de desconocer que los pastores deben iluminar con su luz toda la realidad humana, pero la virtud de la prudencia debe atemperar dicha acción, de manera que no supante a los laicos ni a los órganos que la ley establece en la realización de la ciudad temporal. No ha sucedido así en Chile, donde muchas veces sacerdotes y obispos se ven envueltos en disputas y situaciones muy lejanas de su campo de acción, lo cual les resta autoridad al dejarlos expuestos a críticas y opiniones de personas expertas o simplemente al decir o hacer cosas erróneas.

Quizá ha llegado el momento de verificar si la visión que se tiene de las cosas —especialmente de las que acontecen en el ámbito político— coincide con la realidad. Porque en el caso de los jóvenes quemados pareciera que existe un real empeño —también en sectores eclesiásticos— de no querer aceptar que ellas no han sucedido como hasta ahora se ha dicho y, por tanto, en vez de reaccionar con humildad, esperando el fallo de la justicia, se ha optado por el camino de presionarla, lo que ésta ha rechazado de plano e inmediatamente, sin importar de quién vengan dichas presiones.

"Non video niente..."



Los Niños de Nicaragua

La revolución nicaragüense no es un asunto para tomárselo a broma. Ya está utilizando un adiestramiento a nivel de niños, que se hizo aún más patente en la celebración del "Día de los niños en la Nicaragua libre" (organizado por la ANS, Asociación de Niños Sandinistas, los cuales tienen alrededor de cinco años de edad y ya son militantes revolucionarios); a medida que crezcan, se van a poder incorporar a la Juventud Sandinista, pero para ello tienen que pasar por una intensa preparación ideológica.

Esto sucede todos los días, en la escuela, desde que se izá la bandera sandinista y se canta su himno. Luego, en las clases, se les enseña cómo el FSLN liberó a la nación y es ahora la vanguardia y personificación del pueblo nicaragüense.

El alto mando sandinista dice que es marxista y se comporta de acuerdo con los postulados correspondientes. Aunque en

apariencia se ha morganizado un poco por su compromiso de establecer una economía mixta, a la luz de otros hechos aparece clara su vinculación con la órbita soviética. De hecho, todavía el sector privado nicaragüense produce parte importante de la producción total del país, pero el tema no es tan simple, porque Nicaragua vive más de la producción extranjera que de su propia producción. Además, los fusiles AK-47 y los tanques T-55, vinieron de la URSS, y se presume que los rusos no esperan que se les pague por ellos.

Otro hecho considerable es la existencia de un poder judicial paralelo, compuesto por tribunales populares, especialmente creados para reparar las ofensas políticas. La policía puede dictar sentencias de hasta dos años de cárcel, por delitos que incluyen los "insultos a la autoridad".

Por supuesto, no hay derecho a apelar a un tribunal regular y se

utiliza el principio de la sana crítica para inferir culpabilidad a partir de evidencias meramente circunstanciales.

La filosofía en boga en estos momentos es: "El que está contra el partido, está contra la patria", lo que hace recordar la filosofía rusa, tan practicada en las cárceles siberianas.

Pero el pueblo nicaragüense no quiere convertir su patria y su sociedad en una Cuba de tono menor, y por eso se ve una clara resistencia a la "democracia popular" comunista.

En este momento la supervivencia para los sandinistas se cifra en adoctrinar a una nueva generación y en hacer todo lo posible por institucionalizar el poder, antes de que su deficitaria economía vuelque al pueblo frontalmente en contra de ellos. Sin embargo, bien puede ser ése el factor que los haga sucumbir en su propia trampa.

Protección de la Mujer Casada

Ha suscitado justificado interés en la opinión pública, especialmente en el sector femenino, la iniciativa del Gobierno de realizar algunas modificaciones de la legislación vigente, con el objeto de favorecer a la mujer casada, subsanando algunas dificultades que actualmente la afectan. El estudio del proyecto respectivo, encargado como primer trámite a una comisión especial, se encuentra muy avanzado y es probable que su texto definitivo esté en condi-

ciones de ser remitido próximamente al Poder Legislativo.

Entre las principales reformas que se ha considerado que sería conveniente efectuar, se puede señalar, en primer término, una importante modificación en lo que respecta a la sociedad conyugal. Dentro de la normativa actualmente vigente, si los contrayentes, en el momento de casarse, no manifiestan expresamente su voluntad de optar por la separación total o parcial de bienes,

quedan sujetos al régimen de la sociedad conyugal. Si posteriormente los cónyuges se separan de hecho, la mujer sigue sometida a la administración de los bienes sociales por parte del marido. En tal caso, la modificación estudiada facultaría a la mujer para obtener en forma rápida la separación de bienes y recuperar su plena capacidad legal. Además, se proyecta establecer, evitándose serios problemas que actualmente se producen, que el marido no pueda obligarse como fiador,

codeudor solidario o aval, sin la autorización de su cónyuge.

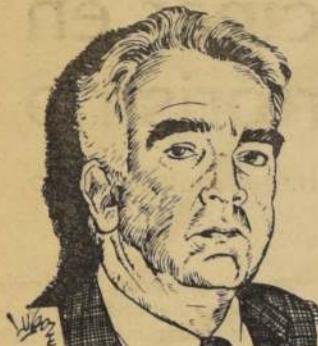
Se han contemplado también otras posibles reformas que tienden a consagrar una mayor igualdad jurídica de la mujer con respecto al marido; y el derecho de ambos, hasta ahora privativo del padre, a dirigir conjuntamente la educación de los hijos. Para que los hijos legítimos puedan viajar fuera del país, bastaría que fueran acompañados o autorizados por su padre o madre.

El proyecto comentado representará, cuando se apruebe como ley de la República, un significativo avance en nuestro Derecho de Familia. Sin lesionar la estructura fundamental del matrimonio y de la organización familiar, que constituyen cimientos básicos de la sociedad, otorgará una mayor protección a la mujer casada, en aspectos en que hoy en día se encuentra en situación desmedrada o afrontando el riesgo de sufrir injustificados perjuicios económicos.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

4 crónica

hoy comenta...



Juan Antonio
WIDOW

El Marxismo y la Fuerza del Resentimiento

Es un hecho que el marxismo no se difunde mediante la propaganda de sus doctrinas. Quienes engrosan sus filas no lo hacen por adherir a un sistema de ideas. Si una adhesión intelectual fuese indispensable para lanzar nuevos marxistas al mundo, serían éstos unos raros especímenes, dignos objetos de un buen análisis psiquiátrico. El mismo Fidel Castro afirmó que, al intentar la lectura de "El Capital", no logró pasar de la página diecisiete...

Lo que en realidad intentó y consiguió Marx con la formulación de su ideología, fué aportar categorías universales y necesarias a ciertos impulsos del hombre que, como el resentimiento, la envidia, el odio o el íntimo deseo de destruir, en la sociedad sana se hallan en general controlados por la vigencia común de normas morales. Lo mismo que Freud después de él, Marx descubrió en los hombres esa energía latente que pertenece al orden de los impulsos animales que pueden ser despojados del freno de la razón. Así, igual que Freud, ha dado patrón de normalidad a lo más bajo del hombre: lo anormal es que la razón y las virtudes morales impongan a ello su dominio. El hecho de que esos impulsos existan en forma latente en todo individuo, les ha permitido afirmar que eso, y sólo eso, constituye la verdadera realidad humana. Lo demás sería la "superestructura", la sublimación ideal que el hombre hace de sí mismo, lo cual da lugar, en la medida en que la persona crea que eso es real, a las diversas formas de "alienación", que van desde la fe religiosa hasta el respeto y la lealtad a los padres o al amigo.

Así, tanto Marx como Freud presentan como lo normal en el hombre algo que es real en él, pero que, precisamente en cuanto humano y no sólo animal, exige la subordinación a las facultades superiores de la persona. En eso se halla la falacia, en que fundan, tanto marxistas como freudianos, la aparente universalidad y objetividad de sus respuestas a los problemas individuales y sociales de los hombres. Es una falacia semejante a la empleada por algunos psicólogos y teóricos de la educación contemporáneos, los conductistas, quienes pretenden sustentar la verdad de sus hipótesis —parecidas a las freudianas y a las marxistas— en experiencias realizadas con deficientes mentales: allí son ciertas, justamente porque no existe la capacidad superior para dar sentido propio a la conducta. La mentira consiste en afirmar, sobre estas bases, que la persona normal es la anormal, y que para sanar debe "liberarse" de todos los "tabúes", "inhibiciones" o "alienaciones" que aprisionan e impiden la espontánea acción de esas tendencias inferiores.

Para marxistas y para freudianos, lo importante no es la respuesta teórica que las doctrinas de sus maestros puedan dar sobre las conductas individuales o sociales de los hombres. Lo fundamental es que esas doctrinas son principios de acción: la clave está allí. Muchos "sexólogos" contemporáneos, por ejemplo, coinciden con los marxistas en que no se trata de discutir teorías, sino realizar una revolución. Esta consiste en romper, tanto en el plano estrictamente personal como en el social, todos los diques que dan un sentido racional —es decir, propiamente humano— a la conducta, y en desatar así los impulsos infrarracionales que se encuentran potencialmente en todo hombre.

De esta manera, el marxismo ha descubierto la fuerza explosiva contenida en pasiones como el odio, la envidia y, sobre todo, el resentimiento. Es ésta una fuerza esencialmente revolucionaria, pues es destructora: no se aquietará en nada positivo, en ninguna obra, sino que busca sólo desahogarse mediante la acción violenta. "Todo tiene que cambiar", y, obviamente, para cambiar, ese "todo" debe ser destruido. Quienes se suman al movimiento marxista, no lo hacen porque reconocen en las doctrinas de Marx o Lenin una solución positiva a los problemas de la sociedad, sino porque allí encuentran la justificación y el estímulo permanente para el desahogo, sin medida, pero por el cauce que los dirigentes del partido quieran darle, de la inmensa energía incubada en el resentimiento.

Monseñor Francisco Cox

"Esperamos que sea una gran bendición para nuestra patria"

□ Así lo señaló al referirse a la próxima visita del Papa, luego de reunirse con el Ministro del Interior

El Ministro del Interior, Ricardo García, se reunió ayer con Monseñor Francisco Cox, Obispo Coadjutor de La Serena y coordinador de la Comisión Organizada-

ra de la venida del Papa a Chile.

Monseñor señaló que la visita respondía al deseo de informar al Secretario de

Estado sobre el programa de la venida del Santo Padre y entregarle algunos escritos informativos. Agregó que el Ministro García se mostró muy contento de re-

cibir todo este material, para luego poder buscar las soluciones que se requieren.

Consultado sobre la buena disposición del Gobierno para realizar un trabajo conjunto dijo que "estamos trabajando, porque desde un comienzo se ha visto que hay diversos aspectos que deben ser tratados en común, justamente ahora estamos hablando de temas que tienen que ver con los transportes del Santo Padre, que son importantes y no muy fáciles".

En relación al financiamiento de la venida del Papa a nuestro país, indicó que se hará con los aportes de las personas que se interesen por contribuir en su venida. Agregó que "dentro de muy pocos días ya va a comenzar una campaña nacional para pedirle a todos los ciudadanos que quieran contribuir. Se dará oportunidad a toda la gente para que a través de su comunidad o a través de su parroquia puedan hacer llegar su aporte a una cuenta común o a la diócesis respectiva".

En cuanto a las ciudades que visitará el Papa dijo que "el programa estaba aún en elaboración", y que el orden de las localidades que visitará puede variar mucho, atendiendo al mejor aprovechamiento del tiempo.

Confirmó que antes de la llegada del Papa visitarán nuestro país algunas autoridades eclesiásticas del Vaticano, entre el 15 y 19 de octubre, "ellos revisarán los lugares de alojamiento de Su Santidad y harán el mismo recorrido que él".

Finalmente, dijo que "la Iglesia espera que la venida del Santo Padre sea una gran bendición para nuestra patria, que ya desde la preparación vayamos creciendo en nuestro espíritu de fe y en nuestra conversión a Cristo el Señor, y que esto se traduzca en actitudes de vida personal, familiar y nacional".

dependiente del Arzobispado, Sergio Wilson.

"Abrams no condicionó, solamente dijo que eso (el asunto de los derechos humanos) es sólo un aspecto importante que, según nuestra legislación, debemos tomar en consideración", señaló el diplomático.

Aseguró, asimismo, que no se trata de una presión. "Yo no lo veo así. Es una sencilla declaración de los factores que nosotros debemos tomar en consideración según nuestra legislación. Es un hecho más", dijo.

Agregó que "Abrams no recomendó la suspensión de créditos a Chile, sino que respondió a una pregunta puntual". "La decisión final es una determina-

ción en que están implicados el Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro y la Casa Blanca", explicó.

Jefe del Estado recibió a nuevo director de DINACOS

Con el Presidente de la República se reunió ayer el nuevo director de la División de Comunicación Social, Marcelo Venegas, quien asumió recientemente esas altas funciones.

También concurrieron a la entrevista con el Jefe del Estado la Secretaria Nacional de los Gremios, María Cecilia Sánchez; la Secretaria Nacional de la Mujer, María Isabel Sáenz; el Secretario Nacional de la Juventud, Francisco Javier Alcalde y la Secretaria Nacional de Relaciones Culturales, Verónica Reyes Orrego.

"Tuvimos el agrado de ser recibidos por S.E. el Presidente de la República, para presentarle nuestros saludos. Nos recibió y nos ha dado instrucciones generales para nuestro trabajo que esperamos cumplir en la mejor forma posible, dando lo mejor de nuestras capacidades por el bien de Chile", expresó el nuevo director de DINACOS.

En la audiencia estuvieron presentes el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, y el director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez Manríquez.



RECUERDOS DE UN DIPLOMÁTICO.— El segundo volumen del libro "Recuerdos de un Diplomático: el honor de representar a Chile", del embajador Enrique Bernstein, fue lanzado ayer en ceremonia realizada en la Academia Diplomática. La obra narra la experiencia de su autor entre los años 1957-1965, cuando cumplió misiones en Austria, Yugoslavia y se desempeñó como asesor político, director general de la Cancillería y como Subsecretario de Relaciones Exteriores. En la oportunidad, el director de la Academia Diplomática, embajador Fernando Zegers Santa Cruz, hizo la presentación del libro, destacando al embajador Bernstein como un símbolo de la diplomacia tradicional. Estuvieron presentes, como lo muestra la fotografía, el Ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal; el presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer; el Canciller, Jaime del Valle, y la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucia Pinochet Hiriart. Junto a ellos aparecen los embajadores Bernstein y Zegers.

Embajador de EE.UU.

Elliot Abrams no recomendó suspender créditos a Chile

□ Diplomático aclaró que personero estadounidense sólo contestó a una consulta, ateniéndose a disposiciones de la legislación de su país

El embajador de los Estados Unidos, Harry Barnes, sostuvo que su país no ha condicionado el otorgamiento de créditos a Chile, sino que las declaraciones en tal sentido formuladas por el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, ante la Subcomisión de Bancos de la Cámara de Representantes, se refieren a aspectos propios de la legislación de su país, la cual señala que debe tomarse en consideración la situación de los derechos humanos, en lo que concierne a préstamos del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

Barnes formuló estas declaraciones tras reunirse ayer con el presidente de la Acción Vecinal y Comunal,



El dirigente del sindicato de la Compañía de Acero del Pacífico, Pedro Briceño, aparece durante la visita que hizo ayer al Presidente Pinochet y durante la cual planteó diversos problemas de los miembros de su gremio.

Preocupa a sindicalistas la campaña externa contra Chile

□ Lo afirmó dirigente de la CAP, Pedro Briceño, al término de entrevista con Jefe del Estado. Mandatario también recibió a nuevo Director de la Defensa Civil, brigadier Luis Mujica

Problemas de carácter nacional e internacional fueron considerados por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en el marco de una entrevista sostenida con el dirigente del Sindicato de la Compañía Acero del Pacífico, Pedro Briceño.

También se entrevistó con el Jefe del Estado el nuevo Director de la Defensa Civil, brigadier Luis Mujica.

Con anterioridad, el Presidente Pinochet había sostenido reuniones separadas con el Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general, Sergio Valenzuela Ramírez; Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez y Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

El Ministro Del Valle viaja a comienzos de la próxima semana a Bogotá, Colombia, para asistir a la ceremonia de asunción del mando del Presidente de la nación, Virgilio Barco.

DIRIGENTE CAP

Pedro Briceño, vicepresidente del Sindicato CAP Huachipato, manifestó que en la reunión con el Jefe del Estado se analizaron "varios temas de carácter nacional y, también, se vieron algunos problemas de tipo internacional".

Añadió que estaban integrando algunas actividades y "era importante conocer la opinión del Presidente de la República sobre el particular. Creo que ha sido una reunión muy buena y vamos a seguir trabajando sobre esto", afirmó Briceño.

INTERNACIONAL

En lo internacional, dijo Briceño, que le preocupaba la campaña de que está siendo objeto nuestro país, razón por la que se mostró partidario de "buscar la manera más clara posible para que la imagen de Chile en el exterior sea realmente un reflejo de la auténtica realidad".

Expresó luego que "como dirigente sindical y como ciudadano haremos todos los esfuerzos que sean necesarios para poder apoyar y mejorar las cosas en todo aquello que se traduce en beneficio para los chilenos".

DIRECTOR DE LA DEFENSA CIVIL

Por su parte el brigadier Luis Mujica, quien asumió como director de la Defensa Civil, expresó que la entrevista con el Mandatario

rio tuvo como finalidad agradecerle su designación para el cumplimiento de tales funciones.

Dijo que la institución, que siempre está dispuesta a asumir responsabilidades cuando se registran las situaciones de emergencia, continuará "cumpliendo con su labor encomendada por la ley".

Recordó además que la Defensa Civil es una corporación pública compuesta por voluntarios, gente que quiere servir a sus semejantes y que para ingresar a ella solamente se necesita "ser un buen chileno y estar dispuesto a prestar su ayuda desinteresadamente a los que la necesiten".

El brigadier Mujica, antes de asumir estas nuevas funciones, se desempeñaba como Subdirector General de la Dirección de Deportes y Recreación, DIGEDER.

GENERAL OSCAR TORRES ASUMIÓ SUBDIRECCIÓN DE CARABINEROS

El General Oscar Torres Rodríguez asumió ayer el cargo de Subdirector de Carabineros, en ceremonia realizada en la Escuela de la Institución. En la oportunidad, hizo entrega del cargo el General Juan Bautista Alegria, quien fue designado embajador de Chile en Costa Rica.

El acto estuvo presidido por el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelkers, y contó además con la asistencia de los Ministros del Interior, Ricardo García Rodríguez, y de Defensa, vicealmirante Patricio Carvalho Prado.

Tras la lectura de los decretos supremos que conceden el retiro voluntaria-

Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez

Todos deben participar en combate contra terrorismo

□ Dichos actos no están orientados hacia un gobierno determinado, sino que afectan a toda la vida nacional

El Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó que toda la sociedad debe participar frontalmente en un combate contra el terrorismo y contra todo lo que propicie o aliente dicho tipo de actos, los cuales no están orientados a un gobierno determinado, sino que afectan a toda la vida natural de una sociedad humana.

El Secretario de Estado formuló estas declaraciones al término de la ceremonia de cambio de mando y despedida del general de Carabineros Juan Bautista Alegria, realizada ayer.

El Ministro señaló que a los actos terroristas hay que entenderlos dentro del contexto internacional. "El terrorismo está afectando a muchas naciones del mundo. Basta leer la prensa, ver la televisión y oír la radio, para estar entendiendo y apreciando que en lugares muy distantes del mundo, con realidades socioeconómicas diferentes, con regímenes políticos distintos, los actos terroristas son de extrema gravedad. Hemos tenido oportunidad de ver en los últimos días lo que ha ocurrido en el Medio Oriente y lo que está ocurriendo en Europa".

Añadió que el terrorismo internacional tiene una acción que trata de poner en riesgo a todos los regímenes de orden del mundo, en el más amplio sentido de la expresión. "Por eso también —dijo— ustedes han visto cómo en muchos gobiernos y países se ha destacado una campaña, una guerra frontal contra el terrorismo".

Indicó que Chile está en esa misma posición. "En la misma guerra frontal en que están los países de Europa, los del Medio Oriente, las naciones que están afectadas por estos actos que son co-

bardes y van contra la vida de una nación".

"El terrorismo —continuó el Ministro— no está orientado a un gobierno determinado. El terrorismo está afectando la vida natural de toda una sociedad humana, sea cual fuere el régimen de gobierno. Se puede apreciar esto por los hechos reales y es por ello que hemos sostenido que los actos terroristas son crímenes contra una sociedad toda, contra una sociedad integralmente concebida y eso hace que toda la sociedad, frontalmente también, tenga que participar en un combate contra el terrorismo, contra todo lo que lo propicie, contra todo lo que lo aliente, contra todo lo que de alguna manera lo estimule o lo favorezca".

SITUACION CON EE.UU.

Respecto a declaraciones atribuidas al Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, respecto a que Estados Unidos podría votar contra la entrega de nuevos préstamos internacionales a Chile, el Ministro García opinó que habría que entender dichas declaraciones dentro de un contexto global. "Hay que meditar, antes de hacer cualquier aseveración, entre lo que es una frase y lo que es una realidad", dió.

Añadió que no hay que ponerte en circunstancias que no resultan en este momento más que una frase dicha, dentro de contextos que no se aprecian en su integridad.

VISITA DE JURISTAS

Sobre la visita al país del jurista norteamericano, Bruce Raab, el Secretario de Es-

tado manifestó que en todos los países del mundo hay juristas que tienen gran curiosidad y capacidad de investigación. "A todos los que hemos estudiado derecho nos ha interesado saber cuáles son las normas y las realidades jurídicas de otros países".

Añadió que le parece que el citado profesional estadounidense tendrá la oportunidad de aprender una serie de cosas importantes: que la legislación chilena y la estructura jurídica del país responden a principios extraordinariamente trascendentes en el Derecho Internacional, siendo incluso a veces materia de asimilación y de copia en otras naciones del mundo.

"Creo que estos juristas norteamericanos que nos visitan, tendrán oportunidad seguramente de enriquecer sus conocimientos al apreciar el régimen jurídico chileno", expresó.

Por otra parte, el Ministro señaló que sería deseable que el interés y la motivación internacional no se dejara impulsar solamente cuando hay ciertos actos que afectan la paz y la vida de la nación. "Me gustaría que no solamente se manifestara en algunas oportunidades, sino que el clamor nacional e internacional surgiere realmente cuando se violenta la vida de una nación".

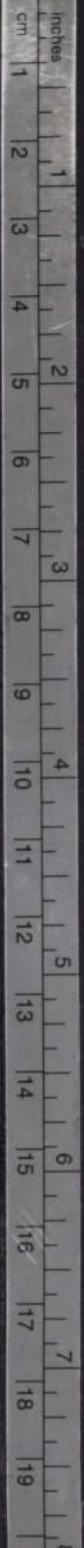
DECLARACION DE FRESNO

Respecto de las afirmaciones del Cardenal Juan Francisco Fresno en relación al Poder Judicial, señaló que el Gobierno respeta plenamente la independencia del Poder Judicial y nunca hace comentarios cuando una situación se encuentra en proceso. "Las resoluciones judiciales son susceptibles de los recursos que las leyes establecen y, por consiguiente, no haría ningún comentario ni en cuanto a lo que el Cardenal Fresno haya señalado, ni sobre lo que la Corte Suprema, a su vez, le ha manifestado a él".

Consultado si en el último tiempo ha habido un deterioro en las relaciones Gobierno-Iglesia, expresó: "las relaciones Iglesia-Gobierno nunca las he considerado deterioradas. Tenemos ambos un profundo respeto hacia el otro".

SITUACION DEL GABINETE

También el Ministro fue consultado sobre rumores de un supuesto cambio en el Gabinete. Sobre este punto recordó que los cargos de ministros son de la exclusiva confianza del Presidente de la República, por lo cual pueden ser cambiados cuando el Primer Mandatario lo estime conveniente.



6 crónica

hoy comenta...



Lambert
PEREZ N.

Sindicalismo y Política

Una de las discusiones más antiguas en el medio sindical chileno, es la relación que debe existir entre las organizaciones sindicales y los partidos políticos.

En este sentido se dan dos alternativas:

1.— Que la organización sindical sea manejada directa o indirectamente por las entidades políticas a través de dirigentes militantes y comprometidos con sus doctrinas y objetivos;

2.— Que la organización sindical sea libre por contar con dirigentes sindicales no subordinados a la línea de acción de ninguna entidad política, sino que a los intereses del gremio que representan.

Respecto del primer sector podemos comprobar todavía resabios de la legislación existente hasta el año 1973, cuyo prototipo lo encontramos en la ex-Central Única de Trabajadores (C.U.T.), donde sus dirigentes se elegían por listas políticas, teniendo la CUT la hegemonía del movimiento sindical chileno, sin ningún contrapeso.

Como ejemplo de estos resabios podemos señalar también aquellos organismos de hecho que viven financiados por los partidos políticos, especialmente de carácter internacional y, por lo tanto, con la obligación de responder ante ellos de sus actos.

No hace mucho tiempo conocimos el caso de un partido, que se dice cristiano, que no trepidó en despedir de sus filas a un dirigente sindical porque éste prefirió defender a los trabajadores que representaba y no al partido en su gestión sindical.

Por otro lado, la vinculación entre el dirigente y el partido será cada vez mayor y necesaria en la medida que esa organización sindical vaya cumpliendo eficazmente los fines políticos que se le impuso. Para tales efectos a estos dirigentes su partido los capacita, los instruye, los orienta y los "apoya solidariamente".

Las normas que hoy día rigen a las organizaciones sindicales, parten del principio que ellas deben ser libres. A través de la Constitución Política del Estado y de las normas laborales actuales, se ha querido alejar a las organizaciones sindicales de la influencia política, porque lo natural y definitivo es que el rol de estas entidades se centre en los intereses del gremio que ellos representan.

Es por esta concepción moderna que hoy son más los dirigentes sindicales que optan por el camino del sindicalismo libre, superando con creces a los que permanecen subordinados a los partidos políticos, y que están quedando paulatinamente enmocedidos en su acción al ser desplazados también por los dirigentes políticos, celosos de encumbrar trabajadores a cargos reservados históricamente a sus respectivas camarillas centrales.

Creo que en el futuro el vuelco de los trabajadores hacia el sindicalismo libre seguirá aumentando porque las realizaciones concretas de este sector de la dirigencia sindical contrastan con los desaciertos de los sindicalistas políticos.

Estoy seguro, en todo caso, que si el país retorna a un régimen basado exclusivamente en el poder hegemónico de las directivas políticas, los trabajadores seguiríamos siendo el invitado de piedra que, como decía en otro artículo, deberíamos sentarnos bajo la mesa para tirar de la chaqueta del político de turno para ser escuchados.

Salvo, ciertamente, que alcancemos a definir a tiempo y en mejor forma el verdadero rol de los trabajadores y del sindicalismo en el futuro de Chile.

Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986

LA NACION

Inaugurada convención sobre el tema

Decanos de Derecho acentúan necesidad del antiterrorismo

Decanos de Facultades de Derecho de las universidades del país rechazaron el terrorismo, reconociendo su origen político-marxista en tales acciones, que se llevan a cabo en Chile y el mundo.

Formularon apreciaciones en orden a profundizar tal condena dentro del ámbito nacional como prenda de garantía para el desarrollo de la institucionalidad vigente y dar cumplimiento al logro de la democracia plena.

Expresaron tales consideraciones en el acto inaugural de la Convención Nacional de Facultades de Derecho, organizada para estudiar los "Orígenes del Terrorismo, su prevención y consecuencias en un Estado de Derecho".

UNIVERSIDAD CENTRAL

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Fidel Reyes Castillo, organizador de este encuentro de estudio sobre el terrorismo, al inaugurar la Convención y al recordar algunos magnicidios —Kennedy, Carrero Blanco, Palme— planteó la constante histórica del uso del terror.

Pero, dijo, desde "hace 20 años que los crímenes se vienen cometiendo por organizaciones permanentes de sello terrorista que poseen abundantes recursos humanos, preparados en centros calificados, con apoyo material no deseable". Y ahora caen "simples ciudadanos civiles o uniformados". Por lo que ante "una mayor peligrosidad, el Estado debe movilizar medios para prevenir todo atentado en contra de la majestad del pueblo".

"La investigación nos muestra que el terrorismo ocurre en naciones opulentas o subdesarrolladas. El terrorista mata, mutila o amenaza en países con o sin democracia. En democracias de inspiración cristiana nacieron las terribles brigadas rojas, Italia y el ejército rojo, Alemania. Ambas tenían una ideología", dijo el decano Reyes.

"Queremos que el país tome conciencia del flagelo terrorista. Que reaccione y



Profesor Carlos Blin, secretario general de la Universidad Austral, y de canos Rafael Eyzaguirre, de la Universidad de Chile; Fidel Reyes, de la Universidad Central, e Italo Paolinelli, de la Universidad de Valparaíso, durante la Convención de Facultades de Derecho sobre Terrorismo, iniciada ayer.

asuma su rol. En la lucha antiterrorista no hay lugar para los cómodos, ni cobardes. Queremos contribuir a la paz de Chile con nuestro estudio científico no dogmático. Queremos llegar a sugerir caminos para prevenir actos terroristas".

Expresó que el Estado tiene un límite, "los derechos del hombre" en su actuar antiterrorista, pero, como enfatizó "el respeto de los derechos humanos de los terroristas por parte del Estado pasa por el mismo respeto de los derechos humanos de las víctimas". "No puede haber confusiones. Toda política antiterrorista debe ser severa dentro de la ley. Hay que plantearse con toda seriedad las medidas preventivas, sea cual fuere su origen". Y terminó diciendo: "Todo dentro del derecho. Nada fuera del derecho. Pero no es suficiente".

UNIVERSIDAD DE CHILE

Rafael Eyzaguirre, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, por su parte, afirmó que "el terrorismo ha sido siempre una de las formas más viles y cobardes que puede revestir la brutalidad del hombre", la que ahora se ha convertido "en la amenaza tal vez más aguda y permanente que se cierne sobre la sociedad contemporánea".

Manifestó que el terrorismo es una vasta red inter-

nacional con alto grado de organización y alentada, adiestrada y financiada por determinadas potencias. "Así ha sido reiteradamente probado e incluso reconocido por quienes —habiéndose replicado con extrema severidad y al margen del orden reconocido por las naciones civilizadas—, han pretendido y pretenden actuar como nuestros mentores".

"El terrorismo, agregó, cuenta con la más amplia y generosa publicidad —interna y externa— y, lo que es más grave, con una suerte de hipócrita compla-

cencia moral, sicológica y afectiva de sectores que ingenuamente se creen al margen de todo riesgo, complacencia a la que por desgracia no escapan algunos que, por la naturaleza de su misión, deberían ser precisamente sus principales detractores desde un punto de vista espiritual y ético".

Concurrieron, además, entre un centenar de profesores y alumnos de derecho, los decanos Italo Paolinelli, de la Universidad de Chile de Valparaíso y Hernán Troncoso, de la Universidad de Concepción.

En Facultad de Derecho de la U.

Estudian expulsar a alumnos conflictivos

Un número importante de docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile está "pensando en sugerir algunas medidas que llevan a la exclusión de los alumnos que no comprenden cuál es el rol que están llamados a desempeñar en una universidad", señaló ayer el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, al ser consultado su opinión sobre los últimos acontecimientos ocurridos en ese plantel. Agregó enseguida el Secretario de Estado que los problemas "están siendo generados por un grupo al-

go superior a los 50 estudiantes, según los informes que tengo", añadiendo que también conocía el cansancio de un gran porcentaje de alumnos ante este tipo de situaciones.

Refiriéndose a la actitud de los profesores, explicó que "ellos están generando toda clase de iniciativas para terminar con estos problemas, algunas por ejemplo de orden judicial como interponer recursos que franquea la ley con el objeto de poder poner freno a estos desbordes de este grupo minoritario de alumnos".

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Verónica Reyes; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rycklowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigáuex, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Gilberto Puente, Luis Gómez, Flor Ayala, Antonio Salgado, Mariá Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misse, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quijones, Hugo Ferrando; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **EPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **DEPORTES:** Julio Salvati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cervellino, Marcos Solis; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Germán Escudero, Carlos Fenero, Carlos Sepulveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez, César Arroyo.

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 24069</

hoy comenta...



Guillermo
BRUNA CONTRERAS

Tribunales Electorales Regionales

Al clausurar el último Congreso de Alcaldes S.E. el Presidente de la República procedió a firmar el Mensaje y Proyecto de Ley que crea los Tribunales Electorales Regionales, el pasado viernes 25 de julio.

Inexplicablemente no he visto en la prensa comentario alguno sobre esta iniciativa, la que no ha merecido mayor mención que el hecho mismo de su firma.

Ello demuestra una sola cosa, desgraciadamente: que nuestra Constitución —pese a los cinco y medio años de vigencia— es una gran desconocida. Por ahí leí la información con el título equivocado. Decía: "Registros Electorales Regionales".

Veamos y digamos un poco sobre este importantísimo proyecto. Desde la Declaración de Principios de la H. Junta de Gobierno y en todos los sucesivos documentos y discursos presidenciales se insistió en que el país debía organizar dos poderes que coexisten, dentro del Estado: el Poder Político y el Poder Social, diferenciando a cada uno y tratando de no confundirlos; más aún, de que no se mezclaran ni menos que actuaran las mismas personas en cada uno de ellos.

El Poder Político representa la actividad de Gobierno, la conducción de la Sociedad, el empleo y conducción del Poder como energía potencial y creadora, capaz de obligar a los ciudadanos. La ciudadanía, el sufragio, las elecciones, los partidos políticos, los grupos de opinión, los representantes populares, todo y todos ellos tienen relación y representan el modo de participar y de ejercer este Poder.

A su lado existe el Poder Social, compuesto por el individuo considerado como tal en su actividad privada, con su familia, en su barrio, en su trabajo, en su recreación, en todos los grupos intermedios entre el hombre y el Estado, que libremente organiza o en los que participa, al margen de lo político, como ser, deportivos, gremiales, sindicales, estudiantiles, culturales, etc..

Este principio, como todos los demás que fueron anunciándose como inspiradores y nutrientes de la gran modernización y creación de una democracia fuerte, estable y renovada que las Fuerzas Armadas querían para Chile, se inscribieron en los preceptos de la Constitución de 1980.

A los grupos intermedios el Estado los reconoce y ampara, garantizándoles la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos. Quienes hagan mal uso de esta autonomía serán sancionados. El cargo de dirigente gremial es incompatible con la militancia en un partido político. Los dirigentes gremiales que intervengan en actividades político partidistas y los dirigentes de los partidos que interfieran en el funcionamiento de las organizaciones gremiales y demás grupos intermedios que la ley señale, serán sancionados.

Pues bien, como una manera de hacer eficaces estas distinciones, prohibiciones y sanciones, el artículo 85 de la Constitución contempla la existencia de tribunales electorales regionales que conozcan de la calificación de las elecciones de carácter gremial y de las que tienen lugar en aquellos grupos intermedios que determina la ley, la que además regulará sus atribuciones, organización y procedimiento.

Nosotros hemos contemplado cómo las universidades, asociaciones gremiales y sindicatos han sido politizados en los últimos años, después que tal costumbre se había batido en retirada. Hemos visto cómo las elecciones de sus directivas estudiantiles, académicas y gremiales han sido, a la vista y paciencia de todos, un lugar de luchas políticas.

La existencia de estos tribunales aún puede evitar que la confusión entre lo político y lo gremial y estudiantil, por ejemplo, se mantenga y aumente.

Este solo hecho es de tanta importancia, que la consolidación del régimen creado por este Gobierno y su futura proyección depende, entre otras cosas, que los cambios programáticos se conviertan en realidades ahora.

Más crédito fiscal para el IPS anuncio Ministro Sergio Gaete

La entrega de mayores recursos para solucionar los problemas de crédito fiscal que enfrenta el Instituto Profesional de Santiago (IPS), anunció ayer el Ministerio de Educación, Sergio Gaete, no obstante señalar que "la cantidad que barajan los alumnos no es la correcta, está muy lejos de la cifra que efectivamente es la que se necesita dentro de un marco histórico de asignación de estos dineros".

Tales afirmaciones las hizo al término de la reunión ordinaria del Consejo de Rectores, en la cual analizó junto a las máximas autoridades universitarias del país una eventual ley sobre crédito fiscal, la nominación de los próximos Premios Nacionales y la situación general de cada uno de los plantel representados en el organismo.

Al ser consultado sobre la situación que enfrenta el IPS, el Secretario de Estado puntualizó que es un caso especial por cuanto "tiene carreras que no son terminales, vale decir aún no están egresando alumnos y, en consecuencia, no existe un contingente que al salir de la universidad libere los recursos que estaba usando para que sean utilizados por los alumnos de primer año".

Reconoció enseguida Gaete que "esto hace que esta estrechez de crédito fiscal, que es general en todas las universidades, sea aun más aguda en el IPS y por eso hemos tenido una especial preocupación para poder conseguir más recursos", añadiendo que es "probable que la próxima semana pueda tener una situación clara sobre el particular".

Diálogo es imposible con los violentistas

Así lo afirmó el nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Héctor Herrera Cajas, quien asumirá hoy

El nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Héctor Herrera Cajas, manifestó ayer que creía en el diálogo, pero que éste no es posible con grupos violentistas.

El ex rector interino de la Universidad Católica de Valparaíso, se refirió así a la situación que deberá afrontar desde hoy, cuando asuma oficialmente como la máxima autoridad de ese plantel.

Precisó que el ambiente que se vive en la Universidad Metropolitana no difiere demasiado con el de otros establecimientos de educación superior, en donde existe "toda una presencia de activistas políticos que difícilmente quieren ser universitarios".

Afirmó que no se sentía

VIAJE A VALDIVIA

Reconociendo que el caso de la Universidad Austral merece una "preocupación preferente", el Ministerio Gaete anunció que en los



Ministro de
Educación,
Sergio
Gaete, quien
señaló que el
caso de la
Universidad
Austral
merece "una
preocupación
preferente".

próximos días viajará a Valdivia con el objeto de conocer en el terreno mismo la situación que enfrenta ese plantel universitario.

Interrogado sobre el significado de la "re-

selección" de alumnos que se aplicará en dicho plantel, precisó que sobre el particular se informará directamente, añadiendo que cada universidad es diferente de otra por lo que las medidas que se apliquen son distintas para cada una.

En relación a instrucciones especiales para el nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, académico Héctor Herrera, quien asume hoy, dijo que "no hay instrucciones especiales, salvo una conversación natural en cuanto a lo que es una política general universitaria que estamos impulsando", agregando que justamente los nombramientos de rectores responden a la confianza que la autoridad tiene en sus capacidades.

Docente de la USACH, nuevo rector de Instituto Profesional

Félix Lagreze Bird fue designado ayer en el cargo, que asumirá en fecha próxima, en tanto en carácter de interino lo hace hoy el prorector del instituto, Raúl Norambuena Rodríguez

El actual decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago, Félix Lagreze Bird, fue designado como nuevo rector del Instituto Profesional de Santiago (IPS), en reemplazo del coronel (R) Luis Ortiz Lorenzo, quien presentó su renuncia por razones de salud.

COMUNICADO

Así lo dio a conocer ayer el Ministerio de Educación que, a través de un comuni-

cado, precisó que el profesor Lagreze asumirá su cargo en fecha próxima dada las actuales funciones que cumple en la USACH, añadiendo que en el "intertanto se ha designado rector interino al actual prorector del Instituto, Raúl Norambuena Rodríguez".

De acuerdo al texto, se indica que la renuncia se hace efectiva a partir de hoy, al tiempo que explica que dado que la normativa interna destinada a la elección de su autoridad máxi-

ma no se encuentra aún plenamente determinada, "se implementó un procedimiento de búsqueda de la persona más idónea para asumir el cargo".

Como parte del procedimiento citado se procedió a consultar a la Junta Directiva del Instituto y por su intermedio al Consejo Académico" y "a resultados de lo anteriormente expuesto se resolvió ofrecer la rectoría del IPS al profesor universitario Félix Lagreze Bird, quien la aceptó con esta fecha".

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPIUESTA PUBLICA N° 17. 19.8.86 A LAS 16.00 HRS.
POR : Máquinas de escribir electrónicas con memoria (70-100)

PARA : Stock D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 148. 8.8.86 A LAS 11.00 HRS.
POR : 500.000 Form. Cont. Fanfold duplicado con logotipo

PARA : Tesorería General de la República (s/c N° 35)

PROPIUESTA PRIVADA N° 149. 12.8.86 A LAS 11.00 HRS.
POR : Jabón de tocador fino (30.000-50.000)

PARA : Stock D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 150. 12.8.86 A LAS 11.00 HRS.
POR : Toallas de mano (10.000 - 15.000)

PARA : Stock D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 151. 12.8.86 A LAS 11.00 HRS.
POR : Cintas impresoras para máquinas de escribir electrónicas Olympia ES-101-105 (1.500 - 2.000) y cintas negras de 13 mm. para máquinas de escribir manuales (10.000-15.000)

PARA : Stock D.A.E.

Se informa a los Señores Proveedores que además D.A.E. está solicitando Cotizaciones por paños trapeadores, plumones tinta instantánea azul y roja, clips de 80 mm. y 50 mm., accroclips y limpia muebles.

BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas y Cotizaciones pueden retirarse en AMUNATEGÜI N° 66, Oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

8 crónica



TERCERA EDAD, PLENITUD DE LA VIDA. — Con la entrega de certificados que acreditan la participación de 650 adultos mayores en los ciclos de conferencia que impartió la Municipalidad de Santiago, CONAPRAN puso fin ayer a este programa de capacitación, destinado a otorgar mayores perspectivas de vida a quienes conforman la tercera edad y que se encuentran en la etapa de plenitud de la vida. La corporación edilicia seguirá colaborando con la Corporación Nacional de Protección a la Ancianidad, creando ocho nuevos clubes de ancianos e impulsando para el mes de octubre un programa de gimnasia para los senescentes, el que se llevará a cabo en el Centro Social Carol Urzúa, ubicado en Santa Rosa 1689. En la fotografía, el alcalde de Santiago, Carlos Bombal, hace entrega de su diploma a la participante Julia Mallea.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA
INGEO
INCINERIA - GEODESIA - FOTOGRAFIA - CARTOGRAFIA - TOPOGRAFIA
SAZIE 2345
FONOS: 717766 6994813
SANTIAGO

SEGUNDA PUBLICACION

NOTIFICACION

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, sancionamientos de títulos de dominio Región Metropolitana, conforme D.L. N° 2695 se han acogido las siguientes solicitudes de requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios rurales y urbanos ubicados en la Región Metropolitana, aquí indicados:

- Res. N° 344 RAUL FLORES, 239,00 m². Camino de Loyola N° 5.259 parte lote N° 10 Manz. M. Pobl. Besa. Norte: Suc. Villavicencio Núñez (sito 3), en 8,10 m. Este: Olga Castañeda González (resto lote 10), en 30,10 m. Sur: Camino de Loyola, en 7,80 m. Oeste: Alfonso Castañeda González (resto sitio 10), en 30,15 m.
- Sitio 343 CERRO NAVIA ERIKA DE LAS MERCEDES CARRILLO SALAS, 160,00 m². Pasaje Veneto N° 1442, sitio 181, Manz. J. Pobl. Italia. Norte: Juan Fermín Leal (sito 182), en 20,00 m. Este: Pasaje Veneto, en 8,00 m. Sur: Manuel Alvarado (sito 180), en 20,00 m. Oeste: Juan Sepulveda (sito 188), en 8,00 m. Inscripción Fs. 5.625, N° 6.655 de 1961, Cons. de Santiago.
- 311 QUINTA NORMAL MARGOT DEL CARMEN O'RYAN CEA, 216 m². Calle Nueva Extremadura N° 5602 y 5610. Norte: Calle Nueva Extremadura, en 13,45 m. y Ochavo en 2,40 m. Este: Calle Alberdi, en 12,45 m. Sur: Carlos José O'Ryan Cea, en 15,30 m. Oeste: Sergio Navarrete Orosco, en 14,20 m. Ins. Fs. 3.380, N° 4.477 de 1960, Cons. de Stgo. y Fs. 2.007, N° 4.181 de 1945.
- 308 SAN RAMON GUILLERMO ANTONIO DONOSO SANTANDER, 216 m². Pasaje Hermanos Carrera N° 7547 Pobl. Fernández Albano. St. 7 Manz. P. Norte: Carlos Villa Jara (sito 6), en 20,50 m. Este: Calle Hermanos Carrera, en 10,70 m. Sur: Guillermo Donoso (sito 8), en 20,50 m. Oeste: Claudio Leyton (sito 18), en 10,30 m. Ins. Fs. 2.578, N° 3.073 de 1962, Cons. San Miguel.
- 299 LA FLORIDA RASAMEL OBREQUE CUMINAQ, 388 m² Calle Los Naranjos N° 6346 St. 7 Manz F. Pobl. La Higuera. Norte: José Adamsne (sito 6), en 29,50 m. Este: Gabriel Allapán (sito 1 Manz. JI), en 10,40 m. Sur: Suc. Rojas (sito 9) y Desiderio Cortés (sito 8), en 13,70 m. y 15,40 m. Oeste: Calle Los Naranjos, en 12,70 m. Ins. Fs. 580, N° 1.059 de 1950, Cons. Santiago.
- 309 JUANA ROSA SANCHEZ MARCHANT, 388 m² Calle Los Nogales N° 6330 St. 37 Manz. B Pobl. La Higuera. Norte: Carmen Guajardo (sito 1); Rosa Rojas (sito 2) y Luis Becerra (sito 3), en línea quebrada de 11,30 m.; 1,30 m.; y 5,60 m. y 18,80 m. Este: Elba Ales (Paseo sitio 22), en 10,60 m. Sur: Adrián Vera (sito 36), en 35,70 m. Oeste: Calle Los Nogales, en 12,00 m. Ins. Fs. 518, N° 1.059 de 1950, Cons. Stgo.
- 310 LEOPOLDO ROZAS SANCHEZ, 647,50 m². Calle Manuel Bulnes N° 11526 lote 9-B Parcela 19 Fundo La Estrella. Norte: Horacio Salinas (sito 10), en 35,00 m. Este: Suc. Pacheco Rojas, en 18,50 m. Sur: Vitalia Espinoza (sito 9-A), en 35,00 m. Oeste: Calle Manuel Bulnes, en 18,50 m. Ins. Fs. 1.098, N° 1.942 de 1953.
- 312 MARIA RAQUEL DONOSO ESCALONA, 148,50 m². Calle 21 de Mayo N° 418 St. 106-C Pobl. Los Rosales. Norte: Liliana Duarte (parte sitio 105-B) y César Fuentes (parte St. 105-C), en 1,30 m. y 7,70 m. Este: Suc. Silva (sito 106-D), en 16,50 m. Sur: Calle 21 de Mayo, en 9,00 m. Oeste: Suc. Rosario Opaso (sito 106-B), en 16,50 m. Ins. Fs. 4.765, N° 9.561 de 1948, Cons. Santiago.
- 292 CONCHALI ANGEL RODOLFO CATALDO PAPAYANI, 251 m². Calle Viena N° 2.218 St. 12 Manz. F. Pobl. Monterrey. Norte: Calle Viena, en 9,80 m. Este: Marina Pareja Arellano (sito 13), en 25,50 m. Sur: Ermelinda Córdova (sito 26), en 9,90 m. Oeste: Rosario López Pardo (sito 11), en 25,50 m.
- HERMINIA DEL CARMEN AGUAYO, 161 m² Pasaje Luis Reyes N° 1221 (ex. Pje. 532) St. 1345, Pobl. Enreas Gonel. Norte: El Heres Mann (parte St. 1.344), en 9,65 m. Este: Pje. Aurelio Vargas, en 16,90 m. Sur: Pje. Luis Reyes, en 9,70 m. Oeste: Ana Dickon (sito 1.346), en 16,70 m. Ins. Fs. 21.656, N° 28.192 de 1970, Cons. Santiago.
- 347 JOSE MANUEL MORENO VARAS, 494 m². Calle Los Turistas N° 0945 St. 349 Manz. 12 Pobl. Quinta Residencial El Salto. Norte: José Pizarro (sito 351), en 44,05 m. Noreste: Calle Los Turistas, en 12,75 m. Sureste: Roberto Espinoza (St. 348), en 40,20 m. Suroeste: Suc. Abarca Año (sito 347) e Ida Cid Ruiz (parte St. 350) en 7,10 m. y 3,60 m. Ins. Fs. 7.856, N° 11.154 de 1957, Cons. Stgo.

Afirmó Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

Santiago de Chile

Viernes 1º de Agosto de 1986

LA NACION

"Existen empresas que pretenden endosar la cesantía al Gobierno"

□ Precisó que el Estado está preocupado por la situación de todos los trabajadores y sus esfuerzos están encaminados a buscar las mejores soluciones

El Gobierno está muy interesado en la suerte de los trabajadores de la empresa automotriz Franco-Chilena y está estudiando una solución conveniente para ellos y para todo el país.

Así lo señaló ayer el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, luego de recibir a los dirigentes de los sindicatos 1 y 2 de esa compañía.

El Secretario de Estado reiteró que, en caso de producirse el cierre de la industria, lo cual no está totalmente decidido, los trabajadores serían reubicados en empresas estatales como CODELCO o ENAMI, en las cuales mantendrían sus actuales condiciones laborales y remuneraciones. Explicó que esta parece ser la alternativa más adecuada, ya que el país no puede gastar más de los dos mil dólares que cuesta armar cada automóvil en la actualidad.

El Ministro Márquez de la Plata añadió que los representantes sindicales quedaron de enviarle una lista de los empleados, sus condiciones de trabajo, años de servicio y otros antecedentes, para reunirse nuevamente dentro de unos diez días más. Estos informes se refieren también a la empresa CORMECANICA, que fabrica piezas de integración nacional para los vehículos. Aclaró que esto se está estudiando, para encontrar la forma de materializar la idea, que está dentro de los planes que se están considerando.

Respecto a los despidos por parte de las firmas, el titular del Trabajo dijo que las empresas pretenden "endosar la cesantía al Gobierno" asegurando que ellos no son responsables. Insistió que el Gobierno está preocupado por la situación de los trabajadores y por eso analiza una solución de tal naturaleza, que resulta más barata para todos los chilenos.

Sin embargo, aclaró que aún no se sabe con tal certeza si la automotriz Franco-Chilena va a cerrar.

Al ser consultado sobre el posible adelanto de la negociación colectiva en el mineral "El Teniente", el Ministro Márquez de la Plata afirmó que el Gobierno es muy respetuoso en cuanto a la absoluta independencia que debe haber en el proceso de negociación. Indicó que la decisión depende de los trabajadores, pues ellos verán si les conviene adelantar las conversaciones, a través de su asamblea. Agregó que el deseo del Gobierno es que "ojalá siempre exista buen entendimiento y que se lleve a la fórmula más beneficiosa para las dos partes".

VIAJE A LA URSS

En relación con un viaje

de sindicalistas chilenos a la Unión Soviética y Estados Unidos, señaló que en nuestro país "cada uno es libre de ir donde quiera", al contrario de otros como Rusia, uno de los que van a visitar. "Si no, pregúntenle a Sakharov y a otras personas", acotó el Secretario de Estado.

Añadió que ellos sabrán lo que hacen; "es su responsabilidad, ellos tienen obligaciones frente a sus bases" y éstas analizarán el significado del viaje. No es el Gobierno el que debe dar una opinión.

El Ministro Alfonso Márquez de la Plata opinó que "aquí en Chile no necesitamos hermanos mayores; por lo tanto no tenemos para qué depender ni ideológicamente ni financieramente de personas de ningún país, sea de un lado o de otro". Afirmó que "ventilar las situaciones nuestras afuera,

en el sentido de pedir apoyo de otras potencias, a mí me parece que eso no corresponde a lo que deba hacer un chileno que ame a su Patria".

Por otra parte, rechazó las críticas a los tribunales del trabajo, en el sentido que se alargaría y encarecería el proceso. Aclaró que eso no es efectivo, ya que el Ministro de Justicia instruyó a las corporaciones de asistencia judicial para que los trámites sean totalmente gratuitos y se realicen con agilidad.

Acerca de denuncias formuladas por choferes de la locomoción colectiva sobre pérdidas por la restricción a los vehículos motorizados, lo que afirman que sería una medida ilegal, el Ministro Márquez de la Plata indicó que esa materia corresponde a la Dirección del Trabajo, ya que la

Secretaría de Estado "no está para amparar situaciones de tipo ilegal".

DIRECTORES

El Ministro del Trabajo recibió ayer a los dirigentes de los sindicatos 1 y 2 de la Automotriz Franco-Chilena. Julio Farfán, presidente del sindicato 1, informó luego de la entrevista que desecharían que la solución propuesta se inicie con 78 trabajadores que ya no laboran en esa empresa, para continuar después con los 200 operarios de la maduración.

Añadió que los representantes esperan conversar con el Presidente de la República antes de decidir si cierran. Julio Farfán explicó que el término de la automotriz afectaría también a las empresas que fabrican piezas de integración nacional para los automóviles.



Un aspecto de la reunión que sostuvieron ayer con el titular del Trabajo, los directores de los sindicatos 1 y 2 de la empresa Franco-Chilena, encabezados por sus presidentes Julio Farfán y Manuel Moyano, respectivamente.

Primera Dama con socias de los centros de madres

□ Las instó a alzar sus voces para defender sus derechos a ser libres y a educar a sus hijos

"Las madres chilenas deben alzar su voz y defender sus derechos. Derechos a ser libres; a educar a nuestros hijos; a trabajar en lo que uno quiera; derecho a capacitarse para ser cada día mejores madres y ciudadanas; para vivir en un país libre y soberano y no permitir que traten de imponernos valores extranjeros, terrorismo y barbarie", manifestó la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, a las socias de los centros de madres.

La esposa del Jefe del Estado se reunió con las representantes de los centros de madres de la comuna de Estación Central, en la sede del Distrito de CEMA-Chile, de Portugal.

A este encuentro ampliado asistieron más de 100 socias de centros de madres; la vicepresidenta ejecutiva de la Región Metropolitana, Adriana de Canessa; la vicepresidenta del Primer Distrito, María de la Luz de Avello; de la comuna de Estación Central, Norma de Soto, y voluntariado.

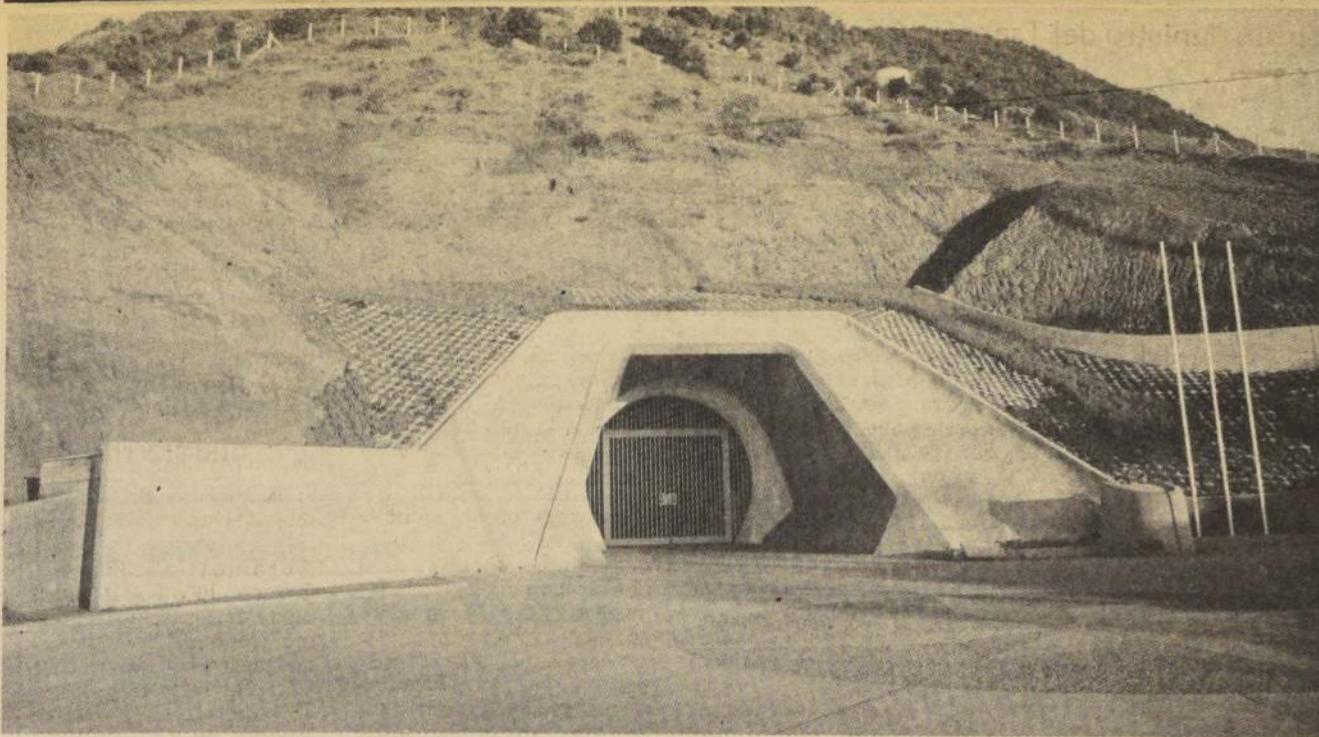
RECONOCIMIENTO

La Primera Dama junto con entregarle un saludo a las socias las felicitó por lo bien que están desempeñando sus trabajos, a la vez que las instó a continuar en la misma forma. "Necesitamos —dijo— de las personas de buena voluntad. Ustedes, las socias son impor-

tantes para nosotras. Formamos una sola entidad llamada CEMA-Chile las socias y voluntarias.

CAPACITACION

Más adelante manifestó que la capacitación que han recibido debe mostrar sus frutos y, por este motivo, se efectuará una evaluación de los trabajos que puede hacer cada una, en lo que se ha especializado y el tiempo que demora en realizarlo. Para poder conocer la cantidad de prendas o artículos que se pueden producir en un determinado lapso en todo el país. "De esta forma —agregó— estaremos en condiciones de ofrecer nuestras obras para su venta en el extranjero".



Túnel de acceso hacia la "caverna de máquinas", donde se produce el proceso de transformar la energía mecánica en electricidad.

Once nuevas centrales en etapa de estudio. Colbún es empresa autónoma

En un manantial de energía se convertirá cuenca del Maule

COLBÚN (Leticia Soto G. y Roberto Guerrero E.) — En "manantial de energía" se convertirá para Chile la cuenca del Maule en la Séptima Región, cuando queden instaladas once nuevas centrales hidroeléctricas que, aunque independientes de Colbún Machicura, configurarán junto a ella, la "gran fuente" de producción y reserva de este recurso a nivel nacional.

Los proyectos, a cargo de la Comisión Nacional de Energía, se encuentran en fase de estudio y prefactibilidad, mientras que uno de ellos — la Central Pehuenche, entre las centrales Isla y Colbún — será llevado pronto a la etapa de construcción a fin de que asuma la responsabilidad de abastecimiento para la población, considerando que Colbún-Machicura lo tiene asegurado hasta fines de esta década.

Mientras ello ocurre, el "gran gigante hidroeléctrico" inmerso en pleno valle del Maule — Colbún Machicura — continúa dando pruebas de su efectividad, la cual quedó demostrada, una vez más, durante el último temporal, cuando el río Maule alcanzó el mayor nivel de crecida de este siglo: 5.800 metros cúbicos de agua por segundo, cantidad nueve veces superior a la registrada por el Mapocho en 1982.

Los embalses de esta Central permitieron atenuar el impacto de la crecida al abrir los técnicos paulatinamente las compuertas hasta evacuar un máximo de aproximadamente 5.300 metros cúbicos de agua por segundo, cuando el caudal afluente al embalse era superior a esa cantidad, evitando así los efectos negativos que eventualmente pudieran

haber provocado las aguas al escurrir en mayor cantidad.

Dando respuesta a informaciones de prensa, que daban cuenta en términos alarmantes que el pretil Colorado del embalse Colbún registraba filtraciones, técnicos a cargo de las operaciones del Complejo Hidroeléctrico, precisaron que "filtraciones se producen en todos los embalses del mundo y que tienen por finalidad evitar que la presión que crea el acopio de las aguas en las obras de contención provoquen daños en la infraestructura de la represa".

Admitieron, sin embargo, que sale un poco más de agua que la considerada en los estudios iniciales, aclarando que eso se debe a la presencia de napas subterráneas ajenas al embalse Colbún y que no revisten peligro alguno.

Añadieron que éstas se canalizan hacia 80 pozos de alivio y que de allí son conducidas a la Laguna Teno, cercana al lago artificial, las cuales son aprovechadas por los regantes de la zona, para incrementar las áreas de cultivo.

La capacidad de almacenamiento del complejo citado, informaron que es de 1.500 millones de metros cúbicos de agua, mediante los cuales es posible producir 490 megawatts, energía que satisface las necesidades de electricidad del Área Metropolitana y otras extensas zonas del país.

Una vez que se concrete la construcción de las once nuevas minicentrales, esta entrega de energía se incrementará a dos millones y medio de kilowatts de potencia instalada.

En el intertanto con el propósito de aprovechar en

mejor forma los recursos disponibles y entregar un mejor servicio a la comunidad este Complejo Hidroeléctrico fue separado de ENDESA hace poco más de tres meses, dando origen a una entidad autónoma.

NACE UNA NUEVA EMPRESA

Con el objeto de efectuar un mejor control de las inversiones e interesar a entidades privadas para adquirir acciones, nació la empresa Colbún S.A. que se separó de ENDESA e inició sus actividades como tal hace poco más de tres meses.

Una de sus políticas fundamentales es llegar con su producción hasta cualquiera de las grandes empresas consumidoras del país y comercializar en las condiciones más ventajosas posibles, en beneficio del desarrollo industrial del país.

Por su magnitud significará, también, un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos de la cuenca del río Maule, lo que permitirá satisfacer las necesidades de riego de una vasta extensión agrícola estimada en 350.000 hectáreas, de las cuales ya más de 80.000

entregan producción al territorio.

Por su belleza natural, acrecentada por la formación de los dos lagos artificiales Colbún y Machicura, que surgieron con la construcción del complejo hidroeléctrico, constituye un nuevo atractivo turístico para la VII Región.

Ya se comienzan a esbozar los primeros indicios de la práctica de los más variados deportes náuticos, respetando las disposiciones establecidas para no entorpecer el objetivo para el cual fueron creados. Los particulares se hacen presente en la ribera norte del complejo con los primeros atiborros de futuras edificaciones o infraestructuras que regularán y fomentarán esas actividades.

La instalación de la gerencia general en la ciudad de Talca, como asimismo la radicación del personal con sus respectivos grupos familiares, tendrán una favorable repercusión económica para la zona preferentemente agrícola, con una importante infraestructura de obras de regadío, camino y sistema eléctrico asociados a centrales ya existentes.

Gran parte de los dineros a la compra de materiales de mantenimiento, de servicios y remuneraciones ya se empiezan a invertir en la región.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD INMOBILIARIA LA MARINA DE RUPANCO S.A.

Citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Inmobiliaria La Marina de Rupanco S.A. para el día martes 12 de agosto de 1986 a las 9.30 hrs. en Avda. Pocuro 2878 (Club Providencia) Providencia.

Tabla:

- Renuncia del Directorio
- Elección de nuevo Directorio

EL PRESIDENTE

En la XI Región

Canutillar: otra fuente de recursos

Para comienzos de 1991 está prevista la puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica Canutillar en la XI Región que, además de proporcionar recursos energéticos a una extensa área de la Región Austral, será fuente importante para el desarrollo de esta bella zona.

Canutillar, ubicada a 50 kilómetros al oriente de Puerto Montt, entre el Lago Chapo y el Estuario de Reloncaví, se alimenta de las aguas del río Chapo. Los trabajos de infraestructura de esta obra abrirán además perspectivas para la utilización turística que hasta la fecha no contaba con accesos para su explotación.

Esto se hará tomando la precaución de no dañar el entorno natural de la hermosa zona en el Estuario de Reloncaví. El proyecto comenzó a gestarse con la construcción de dos importantes obras camineras de acceso, con una inversión aproximada de 2.425 millones de pesos. Consigna también el asfaltado del camino Ensenada al Cruce Raúl, más otras instalaciones.

En su construcción se emplearán unos mil hombres, los que para su seguridad cuentan con posta de primeros auxilios en la región específica de los trabajos y viviendas.

CAPACIDAD

La central tendrá una potencia firme de 130.000 kilowatts, que le permitirá generar una energía media anual de alrededor de 960 millones de KWh.

La inversión allí se proyecta superior a los 220 millones de dólares, de los cuales el 40% financia el BID, 20% los proveedores de equipos y el resto correrá por cuenta de ENDESA. Recibirá la potencia de agua de más de 200 metros de altura, lo cual le dará gran poder de producción de energía.

Aparte de la infraestructura vial de acceso, se ejecuta la senda para el transporte de energía de alta tensión, 220 volts desde Puerto Montt.

ALFALFAL contribuirá con 160.000 kilowatts

A 15 meses de iniciadas las obras que darán origen a otra central hidroeléctrica para el país: ALFALFAL en San José de Maipo, ya se encuentra terminada la infraestructura vial de 75 kilómetros que fue necesario construir para un acceso expedito, hacia los sitios donde se ubicarán las respectivas bocatomas.

Con la aprobación del crédito BID por US\$ 114,6 millones, precisamente para financiar en parte su instalación, el abastecimiento del sistema interconectado central está garantizado desde un punto de vista técnico hasta 1991 inclusive.

También se ha desarrollado el tendido eléctrico para la alimentación de faenas y se continúa con los trabajos de sondajes de la zona Alfalfa.

El costo total de la obra asciende a US\$ 286,5 millones y su puesta en marcha está prevista para 1990. El proyecto contempla la ejecución de dos bocatomas que se construirán aguas arriba del río Colorado y Olivares en la cota 2.030 metros sobre el nivel del mar para alimentar los 30 kilómetros de túneles que se construirán para transportar las aguas hasta la sala de máquinas.

El Complejo Hidroeléctrico tendrá una potencia instalada de 160 mil kilowatts y una generación media anual de 840 millones de KWh. Dará empleo para 9.500 hombres año, en forma directa, entre 1985 y 1990, fecha prevista para la puesta en marcha de esta central.

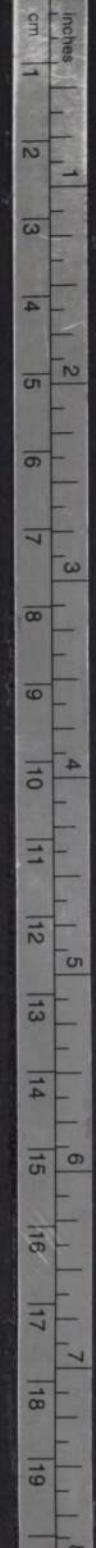
COMPAÑÍA INDUSTRIAL HILOS CADENA S.A.

DIVIDENDO

De acuerdo con lo resuelto en sesión de Directorio número 301 de fecha 30 de julio de 1983, la Compañía pagará un dividendo de \$ 72.- por acción, en favor de los accionistas que aparezcan registrados a la fecha correspondiente al cierre del Registro de Accionistas. Este dividendo será pagado a contar del día 11 de agosto de 1986 y será remitido por carta certificada a cada accionista. — El Presidente.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 1 al 11 de agosto de 1986, ambas fechas inclusive, para los efectos del pago del dividendo indicado anteriormente, y en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo resuelto en la sesión de Directorio de fecha 30 de julio de 1986. — Director Gerente.



10 crónica



El objetivo del Primer Encuentro Nacional de Educadoras de Párvulos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es integrar la acción institucional e intercambiar experiencias de la labor de las educadoras. Así informó ayer María Cecilia Díaz, vicepresidenta ejecutiva de la entidad organizadora, en conferencia de prensa.

MB MINISTERIO
DE BIENES
NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

EDUARDO ENRIQUE HERNANDEZ ARAYA: 1.368, 30 M2.; Avda. Ambrosio O'Higgins 860; Curacaví; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Octavio Carrasco; Sur: Juan Hernández A.; Oeste: Sucesión Homero Fernández, Aníbal Orellana, Mario Muñoz y Giga Hernández. Fs. 265 Vta. N° 300 de 1958.

JUAN ADOLFO HERNANDEZ ARAYA: 1.368, 30 M2.; Calle Ambrosio O'Higgins 860; A.; Norte: Eduardo Hernández A.; Este: Octavio Carrasco; Sur: Ruta 68; Oeste: Matadero Municipal de Curacaví, Sucesión Armando Farías y Sucesión Homero Fernández. Fs. 265 Vta. N° 300 de 1958.

JULIO SEGUNDO SILVA VERA: 546, 94; Avda. Ambrosio O'Higgins 314; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: María Silva C.; Sur: María Silva C.; Oeste: Manuel Plaza. Fs. 112 N° 196 de 1895.

VIRGINIA DOLORES SILVA AVILA: 1.649, 04 M2.; Avda. Ambrosio O'Higgins 316, ex-314; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Sucesión Domitila Vera; Sur: Delfina Silva V. y otros; Oeste: Delfina Silva V. y otros, María Silva C. Fs. 112 N° 196 de 1895.

DELFINA SEGUNDA; ADOLFO ELISEO; JUAN RAMON; JOSE VICENTE; LUIS ARMANDO SILVA VERA Y ROSA AMELIA VILLAVICENCIO ZAVALA: 3.144, 41 M2.; Ruta 68 Alt. 316 de Ambrosio O'Higgins; Norte: María Silva C. y Virginia Silva A.; Este: Sucesión Domitila Vera; Sur: Ruta 68; Oeste: Manuel Plaza. Fs. 112 N° 196 de 1895.

MARIA ERIKA SILVA CORTES: 547, 01 M2.; Avda. Ambrosio O'Higgins 314-A ex-314; Norte: Julio Silva V. y Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Virginia Silva A.; Sur: Delfina Silva V. y otros; Oeste: Manuel Plaza. Fs. 112 N° 196 de 1895.

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

FRANCISCO JUAN BOZZO SCHIATTINO: 750,00 M2.; Avda. Argentina sin número, parte sitio 35, Población San Alfonso, San Alfonso; Norte: Otro propietario; Este: Elwyn Tapia; Sur: Marianne Dietrich; Oeste: Avda. Argentina. Fs. 26 N° 75 de 1910.

MB MINISTERIO
DE BIENES
NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA DE LA FLORIDA

PEDRO ENRIQUE RIQUELME DAPELO: Diego Portales 1016; 0,60 Hás.; Norte: Soc. Constructora Diez Luongo Weil; Este: Soc. Constructora Diez Luongo Weil y Suc. Raúl Márquez; Sur: Avda. Diego Portales; Oeste: Giuseppe Pannebianco. Fs. 4.678 N° 8.562 de 1949.

COMUNA CURACAVI

OSVALDO OLEGARIO AREAVAN ELGUEDA: Callejón Lo Alvarado, Lo Alvarado; 0,51 Hás.; Norte: Roberto Loyola; Este: Remigio Mardones; Sur: Callejón Lo Alvarado; Oeste: Emilio Muñoz y Julio Elgueta.

ANJEL ROBERTO SILVA PUGA: Avenida Ambrosio O'Higgins 946; 2.159, 58 m2.; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Sara Carrasco y Suc. Hemigénes Morales; Sur: Terreno Fiscal; Oeste: Miguel Carrasco Z. Fs. 305 N° 326 de 1961 y Fs. 307 N° 328 de 1961.

MARIA MERCEDES CORTES: Avenida Ambrosio O'Higgins 442; 2.535, 10 m2.; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Hospital Servicio Nacional de Salud; Sur: Ruta 68; Oeste: Silvia Rodríguez B.

MARIA EMILIA ALVAREZ VICUÑA: Avenida Ambrosio O'Higgins 136; 278,00 m2.; Nor-Este: Teófilo Moreno; Sur-Este: Joaquín Alvarez; Sur-Oeste: Elizabeth Castillo; Nor-Oeste: Avda. Ambrosio O'Higgins.

MARIA MAFARDA; SERJIO BERNARDINO Y FRANCISCO MIGUEL MUÑOZ CANAS: Avenida Ambrosio O'Higgins 1668; 2.451,20 m2.; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Manuel Hormazábal; Sur: Juan Morales y Suc. Gutiérrez; Oeste: Suc. Navarro y Suc. Miguel Muñoz. Fs. 110 N° 266 de 1919.

LUIS FRANCISCO ALVAREZ AHUMADA: Calle Regidor Onofre Jarpa 68 ex calle Challalco; 227,93 m2.; Norte: Pasaje Los Capachos; Este: Gilberto Diaz; Sur: Rosa Gatica y Raul Cáceres; Oeste: Calle Regidor Onofre Jarpa.

LUIS AUGUSTO LOYOLA ALVAREZ: Calle Regidor Onofre Jarpa 121 ex calle Challalco; 1.072,00 m2.; Norte: Raul Cáceres; Este: Gilberto Diaz y Ezequiel Diaz; Sur: Suc. Alvarez Villavicencio; Oeste: Calle Regidor Onofre Jarpa.

GABRIEL DEL CARMEN ROMERO: Calle Presbítero Moraga 388; 275,00 m2.; Norte: Manuel Vara; Este: Servando Núñez; Sur: Servando Núñez; Oeste: Calle Presbítero Moraga. Fs. 21.325 N° 22.250 de 1966.

CARLOS SEGUNDO GONZALEZ MORENO: Calle Germán Riesco 895 Pob. Curacaví M. N. 6 y 7; 2.354,94 m2.; Norte: Ismael Guzmán; Este: Calle Germán Riesco; Sur: Rosa Herrera; Oeste: Suc. Cerda.

COMUNA MAIPU

MARIO HERNAN SAAVEDRA SANDOVAL: Calle Leopoldo Infante 375 Pob. Sofía Infante Mz. S Sub Lote A del Lote 10; 396,00 m2.; Norte: Calle Nueva O'Higgins; Este: Marta Palmar; Sur: Juan Corvalán M.; Oeste: Calle Leopoldo Infante. Fs. 9.789 Vta. N° 11.896 de 1974.

COMUNA COLINA

GERMAN ENRIQUE MOYANO BASTIAS: Calle Diego Portales 0631 Pob. Héroes de Anca; 492,20 m2.; Norte: María Morales A. y Fernando Olgún G.; Este: Calle Diego Portales; Sur: Luis Humberto Basías; Oeste: Almíro Espina.

COMUNA DE TIL-TIL

EL LLANO DE CALEU

CANDIDO DEL CARMEN AHUMADA LEZANA: El Llano de Caleu Hj. 22 "Posesión de los Pereras"; Parte Hj. 23 "Cerro El Morro"; "La Hija" y "Lo Mateo"; 6,40 Hás.; Nor-Este: Manuel Meneses I.; Patricio Vicencio, Ceferina Labarca H., Serafina Labarca

BREVES

Astronauta

Hoy llegará al país la educadora norteamericana Judy García, seleccionada como finalista para participar en el programa "Profesora en el Espacio", de la Agencia Espacial de los Estados Unidos, NASA. Durante su visita, ofrecerá varias conferencias para estudiantes y viajará también a Antofagasta, donde dictará una conferencia ante alumnos de colegios regionales. Igualmente, se reunirá con

funcionarios del Ministerio de Educación.

Donación

Una donación a Caritas Chile en beneficio de los damnificados de los temporales y el aluvión de junio recién pasado entregó la embajada británica.

El aporte, que consiste en el equivalente a cinco mil libras esterlinas, será utilizado por Caritas Chile, en la construcción de viviendas de emergencia en las zonas rurales más afectadas.

Alcalde

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— En una concurrencia ceremonia efectuada en el salón municipal de la sede del gobierno comunal, asumió en la tarde de ayer el nuevo alcalde de Casablanca, Fernando Ibarra Torrealba.

La ceremonia fue presidida por el gobernador provincial, Hernán Sepúlveda Gore, quien ofició de ministro de fe y asumió la responsabilidad de agradecer la gestión del ex alcalde Rodrigo Martínez.

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 351 a 356 y 374 a 377, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

PRIMERA PUBLICACION

COMUNA DE QUINTA NORMAL

MARTA ISABEL INDO ZAMORANO: 174,80 M2., Calle Cruchaga Montt 655; Norte: Calle Andrés de Ustaris; Este: Héctor Salomón S.; Sur: Angel Sáenz Jiménez; Oeste: Calle Cruchaga Montt.

COMUNA DE RENCA

MISION PENTECOSTAL APOSTOLICA: 180,02 M2.; Calle Millaray 1802, sitio 5 Manzana D, Población Santa Ana; Norte: Pedro Cortés V.; Este: Pasaje Millaray; Sur: Pasaje Puerto Octay; Oeste: Orlando Muñoz F. Fs. 42.871 N° 48.022 de 1979.

HALDO EDMUNDO CARRASCO LAVADO: 174,36 M2.; Pasaje Coyhaique 1816, Sitio 6, Manzana D, Población Santa Ana; Norte: Pedro Cortés V.; Este: Pasaje Coyhaique; Sur: Lucas R. González; Oeste: Elena Miranda G. Fs. 42.871 N° 48.022 de 1979.

COMUNA DE LAMPA

BASILIO VALDEBENITO OSORIO: 796,50 M2., Lote A; 85,00 M2., Lote B; Estación Colina, Calle Cacique Colín N° 242, sitio 42; Lote A: Norte: Río Colina; Este: Olga Gallardo; Sur: Lote B; Oeste: Flora Martínez T.; Lote B: Norte: Canal de Regadío Lo Castro; Sur: Calle Cacique Colín; Oeste: Flora Martínez T. Fs. 16.853 N° 18.562 de 1965.

COMUNA DE SAN BERNARDO

JOSE OLEGARIO DE LAS MERCEDES DIAZ DIAZ: 135,30 M2.; Pasaje Liszt 11.917, sitio 399, Población Cóndores de Chile; Norte: Julio Alemani y Josefina Varas; Este: Pasaje Liszt; Sur: Guillermo Quiroz; Oeste: Eduardo Valenzuela.

NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 207, 293 a 296, 298, 301 a 307, 320, 326 a 342, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre de las siguientes personas:

TITULO DE DOMINIO

lv velasquez y cia.

MAC IVER 376, OF. 23 - FONO: 384901

COMUNA DE TIL-TIL

MARIA MELANIA TAPIA TAPIA: 1,82 Hás.; Hija 28 "Llano de Caleu" El Llano de Caleu; Norte: Manuel Norambuena; Este: Patricio Vicencio; Sur: Segundo Meneses U.; Oeste: Rosalindo Leiva.

NANCY DEL CARMEN ASTORGA FRIAS: 0,66 Hás.; Hija 58 "El Quisco" El Espinalillo de Caleu; Norte: Reginaldo Astorga; Este: Heriberto Astorga L.; Sur: Lázaro Astorga A. y Manuel Astorga; Oeste: Campo Comunitario. Fs. 733 Vta. N° 142 de 1943.

MATIAS MIRANDA MIRANDA: 3,33 Hás.; El Llano de Caleu, Parte Hija 120 "Santa Berta"; Norte: Juan Muñoz M. y Germán Astorga; Este: Campo Comunitario; Sur: Máximo Villarroel; Oeste: Francisco Miranda.

COMUNA DE COLINA

Población Héroes de Arica.

ROSA AURELIA MELLA BECERRA: Calle San Alberto 0549 Mz. B Sitio 4; 259,79 M2.; Norte: Calle San Alberto; Este: Guillermo Morán S.; Sur: María Rivas P. y María Tobor; Oeste: Domingo Pérez.

AURORA SALGADO SANHUEZA: Calle Diego Portales 0642, Mz. B Sitio 19; 225,09 M2.; Norte: María Rivera R.; Este: Luzmira Bello A.; Sur: Teresa Urzúa P.; Oeste: Calle Diego Portales.

Conforme D. L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante, plazo que vence el 23 de septiembre de 1986.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

TITULO DE DOMINIO

lv velasquez y cia.

MAC IVER 376, OF. 23 - FONO: 384901

MARIO SOMMELLA VALENZUELA: El Asiento de Tapihue Parte Hija 28 "Las Abejas"; 61,50 Hás.; Norte: Camino Público La Capilla-Til-Til, Pascual Leiva; Este: Manuel Ayala, Rafael Donoso G.; Sur: Fundo Tapihue; Oeste: Danilo Bucetiche, Fundo Santa Laura. Fs. 3.314 N° 4.731 de 1971.

COMUNA LAMPA

JUANA ROSA SAN MARTIN VALENZUELA: Cacique Colín 82 Estación Colina Sitio 11-A; Lote "a": 350,00 m2. Norte: Río Colina; Este: Manuel Gómez E.; Sur: Lote "b"; Oeste: Rosa Farías C., Lote "B"; 60,00 m2.; Norte: Lote "a"; Este: Manuel Gómez E.; Sur: Calle Cacique Colín; Oeste: Rosa Farías C. Fs. 8.283 Vta. N° 9.142 de 1964.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAMPA: Pedro Aguirre Cerda 1002; 0,86 Hás.; Norte: José Cerda C.; Este: Calle Sargento Aldea; Sur: Calle Pedro Aguirre Cerda y Calle Arturo Prat; Oeste: Suc. Francisco González.

COMUNA QUINTA NORMAL

RAMON FUENZALIDA LACRAMEP: Avenida José Joaquín Pérez 4676, 418,00 m2.; Norte: Avda. José Joaquín Pérez; Este: Suc. Guillermo Narango E.; Sur: otro propietario y Jorge López M.; Oeste: Suc. Héctor Claverie M. Fs. 2.472 Vta. N° 3.457 de 1956 y Fp. 2.191 N° 4.966 de 1952.

MARIA ISABEL ROJAS VALLADARES: Pasaje Cítrito 2239 sitio 27 Pobl. Luis de Cambria; 160,00 m2.; Norte: Jorge Araya H.; Este: Pobl. Gildeimester; Sur: María Negrete D.; Oeste: Pasaje Cítrito. Fs. 8.831 N° 9.615 de 1979 y Fs. 23.755 N° 29.177 de 1984.

ADELA DEL CARMEN PÉREZ HUERTA: Calle Pedro León Ugalde 960; 191,00 m2.; Norte: Juan Vargas; Este: Calle Pedro León Ugalde; Sur: Nemesia Martín; Oeste: Nemesia Martín. Fs. 1.642 Vta. N° 3.339 de 1913.

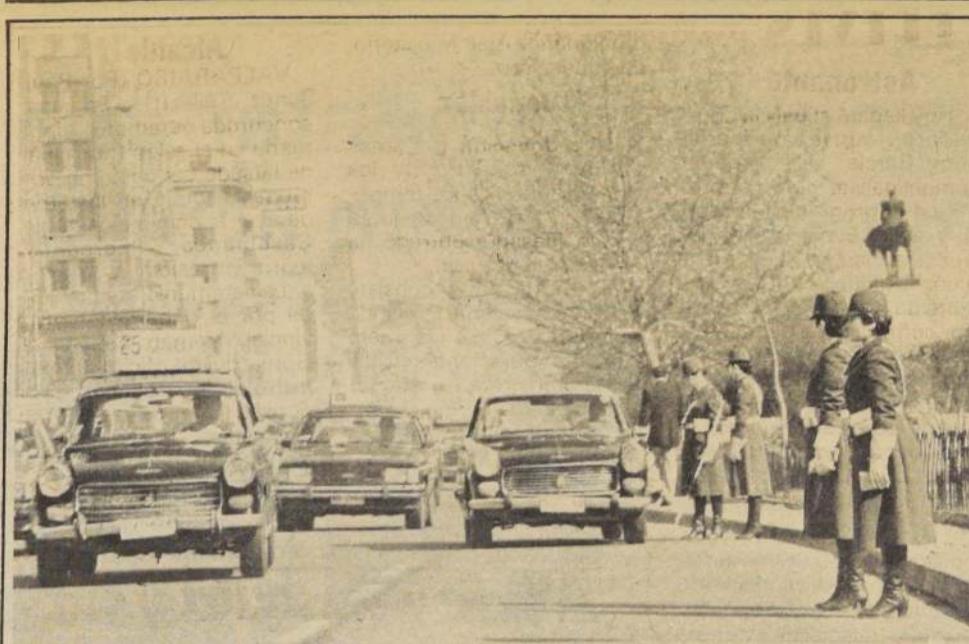
COMUNA MACUL

ANJELINA PALOMERA MOLINA: Calle Lo Plaza 2490 Pob. Sta. Julia Nor-Oriente sitio 134; 353,40 m2.; Norte: Calle Ramón Cortés; Este: Rosamel Mellado; Sur: Margarita Abarca; Oeste: Calle Lo Plaza.

COMUNA LA CISTERNA

MARIA EUGENIA MONTT VALLET: Avenida Ossa 1031; 1.500 m2.; Norte: Avda. Ossa; Este: Rolando Bustamante; Sur: Catalina Trajmann K.; Oeste: Dingo Cabrera.

COMUNA CONCHALI



RESTRICCION VEHICULAR

La Intendencia Metropolitana ha resuelto extender las medidas de descontaminación ambiental al día de hoy, afectando esta vez a los vehículos cuyas patentes terminen en los números 5 y 0. Dichos automóviles y microbuses no podrán circular hasta las cero horas del sábado, a fin de disminuir el nivel de contaminación del aire que alcanzó a 5,6 durante el día miércoles.

Alcalde Bombal pide intensificar control a industrias contaminantes

La intensificación en el control de las industrias contaminantes y a las comunidades de los edificios del sector céntrico de Santiago que aún persisten en quemar basuras en vez de cambiar el sistema de incineradores por compactadores de desechos, solicitó ayer el alcalde de Santiago, Carlos Bombal, como una fórmula más destinada a mejorar la calidad del aire en la Región Metropolitana.

En este contexto, denunció la combustión de basura efectuada en las torres de San Borja, específicamente en el edificio ubicado en Viña Mackenna con Marcoleta, donde antenoche, según lo observó personalmente, se efectuaba la combustión en ese mismo lugar. "Esto, afirmó, obviamente incide en desmejorar la calidad del aire que respiramos todos quienes vivimos o trabajamos en el sector céntrico".

Por otra parte, destacó la positiva respuesta de la ciudadanía a las medidas que la autoridad ha debido tomar en bien de la descontaminación, adelantando que según su opinión debiesen aún adoptarse disposiciones más drásticas, como el cierre del centro de Santiago cuando esto sea necesario.

El alcalde Bombal puntualizó que los santiaguinos, apoyando a las autoridades, son capaces de resolver este problema.

Consultado acerca de la posibilidad que la chimenea de Caletones sea uno de los elementos de mayor contaminación, dijo que podría ser, indicando que la columna de humo que se observa desde Rancagua hacia el norte es un efecto visual predominante. "Si así fuera cabría un pronunciamiento de Codelco y de la Comisión Nacional de Ecología", señaló el jefe comunal de Santiago.

Finalmente, respecto al comercio ambulante, dijo que éste sigue siendo un proble-

ma crítico que sólo se corregirá con la acción preventiva de Carabineros. En ese sentido destacó el anuncio formulado por el General Rodolfo Stange, respecto al aumento de la dotación del personal de ese cuerpo uniformado, expresando que junto a traer tranquilidad a los habitan-

tantes de diversos sectores del Gran Santiago, es una noticia edificante puesto que es muy posible que una parte de esa dotación sea destinada a la protección del sector céntrico. "Urge una acción constante y continua en este aspecto", terminó diciendo el alcalde Bombal.

C. Puelma dejará el respirador mecánico

Los médicos que atienden a la periodista Carmen Puelma, internada desde hace ya 16 días en la Unidad de Tratamiento Intensivo de la Clínica Alemana a raíz de una hemorragia cerebral, intentarán retirar el apoyo respiratorio artificial al que la paciente está conectada desde su ingreso al centro asistencial.

La evolución general de su estado ha sido muy len-

ta, considerándosele aún una paciente grave pese a sus funciones vitales estabilizadas. No obstante, los facultativos habían informado que la ayuda ventilatoria mecánica obedecía a fines terapéuticos y no a una incapacidad respiratoria de la columnista de La Nación. Esto parece haber mejorado en las últimas horas y por tal razón se espera independizarla del aparato artificial durante el fin de semana.

Como una forma de dar mayor seguridad a este programa con aportes técnico-científicos, la Secretaría Nacional del Empleo, organismo impulsor del siste-

ma, suscribió ayer un convenio con las Universidades de Chile, Santiago y Metropolitana, quienes se comprometieron a apoyar el funcionamiento de las microempresas de la Región Metropolitana.

Se informó, asimismo, que los organismos que se crearán a lo largo del país tendrán la asesoría de las Universidades de La Serena, Católica de Valparaíso, Escuela de Negocios de Valparaíso, Universidad de Talca, de Concepción, de Bío Bío y La Frontera.

La incorporación de las casas de estudios superiores estará referida al apoyo académico a dicho programa, tanto en lo que respecta a la generación de ideas como en la asesoría, en la preparación, evaluación y selección de los proyectos de formación de los mencionados organismos.

Firmaron este convenio el Secretario Nacional del Empleo, Atiliano Jara; el decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago, Luis Fuenzalida; el vicerrector académico de la Universidad Metropolitana, Eugenio Cáceres, el director Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, Víctor García y los alcaldes de Pudahuel, Patricio Melero; de Peñalolén, María Angélica Cristi; de Estación Central, Raúl Alonso y de Puente Alto, Germán Moreno.

los establecimientos".

Dijo que prefería —y así lo ha conversado con diversos rectores— dejar un tiempo "para que la convivencia de los planteles se pacifique".

POSICIONES ENCONTRADAS

"Estoy muy consciente que se dio una lucha (refiriéndose a la municipalización) con posiciones encontradas. Que hubo demasiados roces, demasiada tensión, pero no es el momento de señalar responsabilidades ni culpables. Lo importante hoy día es que se trata de recomponer una vida al interior de los establecimientos educacionales y cada uno de ellos desarrolle sus objetivos".

Expresó sus deseos de que "el estudiante vuelva a ser lo que siempre debió ser y que los maestros vuelvan a ocupar el sitio que de cierto modo nunca debieron salir".

"Por haber librado una lucha igualándose los papales, unos y otros afrontan hoy la difícil tarea de recuperar la autoridad magistral del profesor, cosa que yo advertí previamente", señaló el alcalde.

Dueña de casa ganó un auto

□ Con boleta de 125 pesos

Con una boleta extendida por la suma de \$ 125, Verónica Angélica Molina Mella, domiciliada en Cerro Alegre, de Valparaíso, obtuvo el premio mayor del 19º Sorteo de Boletas de Ventas y Servicios consistente en un automóvil Subaru, modelo 700 de cinco puertas año 1986.

La señora Molina realizó su compra en el establecimiento "Botonería y Cordonería Ibarra", de calle Serrano 398, Valparaíso.

En este sorteo, participaron todas las boletas con la cuatrena 2698, emitidas en el pasado mes de junio.

INVERSIONES NACIMIENTO S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 22 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. L. Bdo. O'Higgins N° 2558, Santiago, a fin de pronunciarse sobre la siguiente materia:

— Aumento de capital social

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los señores accionistas inscritos en el Registro respectivo con 5 días de anticipación a la misma.

CALIFICACION DE PODERES

Los poderes serán calificados en el mismo lugar, día y hora de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE

Llaman a recomponer convivencia en establecimientos educacionales

"Mientras no veamos una plena normalización de todas las actividades en los establecimientos educacionales, no es bueno ni conveniente hablar todavía de la consolidación de las fundaciones", expresó ayer

el alcalde Carlos Bombal. La autoridad municipal hizo un "llamado ferviente a toda la comunidad educacional, a los profesores y alumnos, especialmente, a recomponer lo mejor de la vida que tenía cada uno de

los establecimientos". Dijo que prefería —y así lo ha conversado con diversos rectores— dejar un tiempo "para que la convivencia de los planteles se pacifique".

POSICIONES ENCONTRADAS

"Estoy muy consciente que se dio una lucha (refiriéndose a la municipalización) con posiciones encontradas. Que hubo demasiados roces, demasiada tensión, pero no es el momento de señalar responsabilidades ni culpables. Lo importante hoy día es que se trata de recomponer una vida al interior de los establecimientos educacionales y cada uno de ellos desarrolle sus objetivos".

Expresó sus deseos de que "el estudiante vuelva a ser lo que siempre debió ser y que los maestros vuelvan a ocupar el sitio que de cierto modo nunca debieron salir".

"Por haber librado una lucha igualándose los papales, unos y otros afrontan hoy la difícil tarea de recuperar la autoridad magistral del profesor, cosa que yo advertí previamente", señaló el alcalde.

EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

INFORMA

FORMULARIO PARA TIMBRAJE DE BOLETAS, FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO DE 1986

- 1.- Se recuerda a los contribuyentes que, a partir del 1º de agosto de 1986, será obligatorio el uso del formulario N° 3230 para solicitar el timbraje de boletas, facturas, guías de despacho y otros documentos.
- 2.- Este mismo formulario, que permite reemplazar el sistema de registro manual por uno computacional, ha estado siendo empleado en forma voluntaria desde hace algunos meses, de acuerdo a lo establecido en la Res. N° Ex. 652 (D.O. del 27.02.86), cuya vigencia obligatoria se prorrogó por la Res. N° Ex. 1093 (D.O. del 26.04.86), con el objeto de permitir que los contribuyentes se habituaran a su uso.
- 3.- NOTA: Es importante destacar que el formulario debe ser firmado por las personas que se indican en el punto 3.8 de la CIRCULAR N° 19 (D.O. del 10.03.86) del Servicio, según corresponda).

Sii servicio de impuestos internos

Empresa asegura desarrollo

□ Presidente de SOFOFA destacó papel de sector privado en economía nacional

ANTOFAGASTA. (Mario Vielma enviado especial).— "Sólo con una empresa privada fuerte y en expansión, sin ataduras de fijación de precios y en una economía libre, el país alcanzará el potencial de desarrollo necesario para cumplir las metas que se ha trazado".

Así lo declaró el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala, al intervenir ayer en un encuentro de empresarios de la segunda región, sobre el tema "Perspectivas de la Actividad Empresarial Privada en Chile: Próximo Decenio".

Ayala dijo que la tendencia de la economía chilena ha sido muy buena al superar la crisis internacional, y tanto es así que "en este semestre hemos tenido un crecimiento de un 7% en la industria con respecto a igual período de 1985".

Destacó la importancia de esta cifra dado que la empresa privada, dijo, representa el 63% del producto geográfico bruto y el 65% de la fuerza laboral.

Indicó que países como Alemania, Estados Unidos, Japón y otros se han convertido en potencias económicas fomentando el desarrollo del pequeño y gran empresario, fijando reglas apropiadas como el libre juego de la oferta y la demanda, en una economía libre y sin trabas, incentivando el ingenio de los empresarios.

Puntualizó que la empresa privada funciona bien sin que sea interferida. "Se han creado esquemas, algunos puestos en práctica y otros sólo de escritorio", dijo. Puso por ejemplo a Perú, donde se trató de implantar un sistema de co-administración y se paralizó a los grandes empresarios. Añadió que el resultado no ha sido bueno tampoco en lo que se ha denominado las tres áreas de la economía: estatal, mixta y privada.

Expresó que ya se ha usado esta metodología y que sólo era una fórmula simulada de pasar empresas privadas al área mixta y de ahí a la estatal.



EFICIENCIA EMPRESARIAL. — El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, destacó ayer el nivel de eficiencia de la empresa chilena, al visitar la firma "Laboratorio ANDROMACO Ltda.", oportunidad en que conoció personalmente el proceso productivo que allí se efectúa. La compañía — ubicada en el sector sur de la capital — es una de las más importantes a nivel nacional. En la fotografía se observa al Secretario de Estado junto al gerente de Andromaco, Norberto Bilbeny; el presidente de ASILFA, José Antonio Plubins y el técnico, Fernando Mella.

De obligaciones internacionales

Chile: Ejemplo de cumplimiento

□ Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, señaló que "no sería de justicia pretender fomentar acciones económicas contra el país", aludiendo a supuestas iniciativas en tal sentido en Congreso de EE.UU.

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, señaló ayer que Chile "es un ejemplo de cumplimiento de sus obligaciones internacionales", y por ello "no sería de ninguna justicia el pretender fomentar medidas económicas en contra de este país".

Délano comentó así versiones cablegráficas que señalan supuestas iniciativas de congresistas norteamericanos para impulsar medidas económicas contra Chile.

Al respecto señaló que "yo creo que no existe nada definido al respecto. Lo único que podemos determinar son comentarios y dentro de esto no es de ninguna justicia impulsar iniciativas de esta naturaleza contra un país que ha demostrado su esfuerzo ante la situación internacional".

Añadió que las conversaciones que personalmente ha sostenido con representantes de organismos finan-

cieros internacionales "están orientadas hacia lo técnico. Está ampliamente dicho a nivel internacional que este es un país que está muy bien enfocado en materia económica. Estamos cumpliendo con todos los acuerdos a los que hemos llegado con el FMI y el Banco Mundial. A su vez, estamos aumentando el producto, la inversión y el ahorro, por lo cual creo que Chile es un ejemplo para todas otras naciones que tienen problemas similares".

Délano indicó que "en este sentido, los organismos financieros internacionales nos ponen también como ejemplo y dentro de este contexto sería absurdo que se adoptaran medidas políticas por parte de sectores de EE.UU."

Mencionó como un hecho "altamente positivo" el otorgamiento de un crédito por 114,6 millones de dólares por parte del Banco

Interamericano de Desarrollo.

"Esta —dijo— es una prueba de confianza en la seriedad y grado de cumplimiento del país, además de un reconocimiento a la eficiencia y productividad de empresarios y trabajadores".

Crece la exportación regional

COIHAIQUE. (Valentín Alvarez, corresponsal). — El Coordinador Regional de Exportaciones, SERPLAC-Pro-Chile, Pablo Calderón, en conferencia de prensa, se refirió al comportamiento del sector exportador durante el primer semestre de 1986.

Dijo que la Región de Aisén es un ejemplo en donde se ha plasmado la renovadora política de desarrollo regional. "La estructura productiva de la región ha ido diversificándose muy aceleradamente hacia otros rubros distintos de la tradicional ganadería, entrando en juego ahora importantes sectores como la pesca, minería y la agricultura que han hecho crecer en forma importante el producto geográfico".

Más adelante señaló que las exportaciones superaron el año 1985 los 14 millones de dólares FOB, siendo más de dos tercios de esta cantidad divisas correspondientes a retornos del sector minero. Calderón, agregó "en el presente año ya se observan indicadores positivos de exportación, como es el volumen de desembarques de pescados y mariscos que al mes de mayo ya superaba el total del año pasado".

Operación Renta

58 mil declaraciones presentaron reparos

El director del Servicio de Impuestos Internos, informó ayer que aproximadamente unos 58.000 contribuyentes presentaron observaciones o reparos en su Declaración Renta presentada recientemente.

Indicó que a todas estas personas se les envió o enviará una carta en la que se hace presente esta situación y se solicita que acudan al Servicio de Impuestos Internos respectivo.

Añadió que esta cantidad

"representa más o menos el 7 por ciento del total de contribuyentes que presentaron su documentación".

BOLETAS

En otro orden, Fernández expresó que aún se estudia la situación de las boletas de compraventas y servicios. Cabe recordar que algunos gremios vinculados al comercio han solicitado un aumento del monto mínimo exigible para otorgar este documento.

Primeros cinco meses

En 10,2% aumentó la recaudación del IVA

□ Director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, expresó que ingresos llegaron a casi 150.000 millones de pesos

En un 10,2 por ciento aumentó —en términos reales— la recaudación tributaria por concepto del Impuesto al Valor Agregado, IVA, en los primeros cinco meses del año en relación a igual período de 1985.

Así lo destacó ayer el director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, quien señaló que el ingreso a las arcas fiscales por este concepto llegó a casi 150 mil millones de pesos, cifra muy superior a los 135 mil 975 millones registrados el año pasado.

Manifestó que son dos las razones básicas que explican este incremento: en primer lugar —señaló— "existe una evidente mayor actividad económica, lo que se refleja en los diversos índices disponibles".

Además, añadió que las acciones de difusión y control implementadas por el Servicio de Impuestos Internos están permitiendo que cada vez sean más los contribuyentes que se su-

men a los que tienen como norma cumplir con sus obligaciones tributarias.

DESGLOSE

Fernández señaló que el desglose del IVA es el siguiente: IVA tasa general, un total de 82 mil 073,5 millones de pesos; por concepto de IVA tasas especiales, esto es, licores, bebidas alcohólicas, analcohólicas, TV en colores y otros, 4 mil 086,5 millones de pesos e IVA importaciones, 49 mil 813 millones de pesos.

Precisó que el total de ingresos controlados en el período por el Servicio de Impuestos Internos alcanzó a 280 mil 327,3 millones de pesos, lo que representa un incremento de un 10,5 por ciento real en relación al período enero-mayo de 1985.

EXPORTADORES

Indicó que las devoluciones de IVA que corresponde realizar, principalmente en favor de los exportadores, subieron en un 9,7 por ciento en términos reales, durante el período comentado, "Lo que está reflejando que todas las medidas que se han estado tomando para desarrollar al sector exportador están dando resultados positivos".

Destacó la importancia de la reforma que —a fines del año 1974— cambió el tipo de impuestos indirectos vigentes por el del Impuesto al Valor Agregado, IVA, permitiendo hoy día desarrollar un sector exportador con el adecuado mecanismo tributario que este último impuesto permite.

Además, expresó que la reforma tributaria establecida a comienzos de 1984 ha significado una importante rebaja a los impuestos a las personas y a las empresas.



Francisco Fernández, director del SII.



INSTITUTO DE FOMENTO DE LA CAPACITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

1.- Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Programa de capacitación ocupacional para el sector comercio, elaborado por este Instituto y autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

2.- Podrán participar en esta licitación los Organismos Técnicos de Ejecución en Capacitación que cuenten con la autorización o el reconocimiento de SENCE y dispongan de personal idóneo, infraestructura y capacidad técnica adecuada.

3.- Este Programa es financiado con recursos del Estado en conformidad al DL. 1.446 y DS. N° 50 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

4.- Las bases de esta licitación se encuentran a la venta en la Sede de este Instituto, en horario de 9.30 — 12.30 y de 15.30 — 17.30 horas.

5.- La apertura de las propuestas se llevará a efecto el 18 de agosto a las 15.30 horas en la sede del Instituto, ante la presencia de un representante de SENCE, que actuará como Ministro de Fe.

Valor bases: \$ 2.000.

El Directorio
Santiago, julio de 1986.



Ernesto Ayala, presidente de SOFOFA

inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 cm

SÍNTESIS**Recurso de reclamación**

En acuerdo quedó un recurso de reclamación interpuesto por la revista "Análisis" en contra de la resolución del ministro sumariante Lionel Beraud que dispuso su requisición y suspensión por un total de cinco ediciones. La causa fue vista por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones con alegatos de Jorge Mera, por la parte recurrente, y de Ambrosio Rodríguez por el Ministerio del Interior.

Amparo por académico

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones verá hoy un recurso de amparo interpuesto en favor del profesor Pierino Perazzo, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. El académico es fiscal en el sumario que se sigue a un grupo de estudiantes que protagonizaron la toma de la casa central de la Universidad a fines de junio pasado, y fue víctima de un atentado con un objeto incendiario que desconocidos lanzaron contra su automóvil en la mañana del martes último. En el recurso se expone que la seguridad del docente se encuentra amenazada por lo que se pide se arbitren las medidas pertinentes para la preservación de su integridad física.

Piden cambio de ministro

Los abogados querellantes en el llamado "Caso COVEMA" solicitaron a la Corte Suprema que se disponga un cambio de ministro en visita para esta causa en la cual se investiga una serie de acciones delictuales, entre ellas secuestro, apremios ilegítimos y muerte. El escrito interpuesto ayer señala que la causa ha completado ya seis años sin que el titular, magistrado Alberto Echavarria, haya podido lograr avances sustanciales. Se enumera una serie de diligencias que no han sido realizadas y se solicita en definitiva que el proceso sea entregado a otro ministro. La presentación fue hecha por los abogados Alvaro Varela, Luis Hermosilla, Roberto Garretón y Jaime Hales, querellantes a nombre de Magdalena Aravena, Cecilia Alzamora, Nancy Azcuna y Juan Capra.

Reabren sumario

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones dispuso que sea reabierto el sumario en el proceso por tráfico de drogas que se sigue en el 12º Juzgado del Crimen de Santiago contra el argentino Pedro Fenoglio y el boliviano Edwin Quiñones. La resolución dictada ayer pide una nueva diligencia y ordena al juez que se constituya en el 5º Juzgado para inspeccionar el estado de otra causa en la que también estarían implicados los reos. Finalmente el dictamen mantiene la detención de ambos modificando la resolución anterior de letra C — peligro para la sociedad — por letra a) que se refiere a diligencias pendientes.

Camión de la basura trituró a operario

□ Trágico accidente ocurrió en La Pintana cuando el joven Luis Eduardo Adriazola Gavilán cayó al interior de la tolva de la máquina trituradora

Trágicamente encontró la muerte un operario de una empresa de recolección de basura al caer al interior de la tolva de la máquina cuando ésta se encontraba compactando los desechos.

La víctima fue identificada como el obrero de 20 años de edad Luis Eduardo Adriazola Gavilán y fue alcanzado por la prensa al caer al interior de la caja del camión por motivos no del todo esclarecidos.

La tragedia ocurrió minutos después de las siete de la mañana de ayer en la intersección de las calles Lo Blanco con Padre Hurtado en la comuna de La Pintana. Por causas que se investigan la máquina de una empresa privada que presta servicios al municipio local se encontraba en las esquinas antes mencionadas con su conductor Julio Alburquerque y dos operarios que lo acompañaban

diariamente en la recolección de basura.

Según versión de testigos del hecho, la víctima se encontraba recogiendo algunas herramientas en la parte trasera del camión cuando por accidente se activó la prensa trituradora de desperdicios sin que Adriazola alcanzara a abandonar la tolva. La puerta trasera se cerró y aprisionó al joven obrero hasta darle horrenda muerte ante la mirada de una veintena de personas que escuchaban los gritos de espanto y dolor del operario aprisionado.

Hasta el lugar llegaron funcionarios municipales y personal de la Brigada de Homicidios de la policía civil, quienes procedieron a detener tanto al conductor de la máquina como al otro operario, quien presumiblemente activó la prensa sin darse cuenta que en la parte trasera de la máquina se encontraba su compañero de trabajo.

Cónsul de Chile en la ciudad austral argentina

Nadie en Río Gallegos ha visto en TV imágenes de los quemados

- Manifestó que los noticieros locales no han difundido escenas como las que señala obispo de Punta Arenas, Tomás González
- TV argentina siempre muestra películas propias o adquiridas a grandes cadenas, las que identifican con sus respectivos logos en pantalla

El Cónsul de Chile en la localidad austral argentina de Río Gallegos, desmintió en forma terminante que en los noticieros de la televisión local se hubiese proyectado película o videos relacionados con el caso de los jóvenes quemados en Santiago.

Ignacio Cox Urrejola, en conversación telefónica con periodistas de LA NACION, manifestó que de ser efectivas las declaraciones del Obispo de Punta Arenas, Tomás González, en relación que la TV de Río Gallegos mostró "imágenes de los hechos" relacionados con los jóvenes Rodrigo Rojas Denegri, fallecido y Carmen Gloria Quintana, herida de gravedad a causa de quemaduras en el cuerpo, la película habría sido facilitada al Fiscal sumariante para aclarar los hechos y se habría convertido en un golpe noticioso que no habría demorado en dar la vuelta al mundo.

"Imagínese, yo veo aquí diariamente las noticias y las imágenes que muestran de Chile, pertenecen a cadenas profesionales de TV. Aquí en Río Gallegos generalmente muestran cosas de Chile pero, junto con las imágenes, se pone un logo indicando la procedencia. En su gran mayoría las grabaciones corresponden a correspondentes franceses de la cadena TF-1 que están en Santiago".

Agree el diplomático chileno que los videos generalmente provienen de Buenos Aires con imágenes generales de situaciones de disturbios en Chile.

"Del caso de los quemados no he visto nada. Si hubiese podido ocurrir que no vi determinado día las noticias, conozco mucha gente que al día siguiente me habría dicho algo al respecto, pero hasta ahora nada".

MAL INFORMADO

En relación a las aseveraciones del Obispo de Punta Arenas, Tomás González, que asegura hay un video con las imágenes de los hechos que rodearon el caso que se investiga, dijo Cox Urrejola que el diario Clarín de Buenos Aires en su edición del día miércoles pasado había destacado las declaraciones del obispo Tomás González, pero que al final de la nota agregaba que en cualquier momento el obispo chileno desmentiría lo dicho.

"En efecto, dijo el cónsul chileno en Río Gallegos. El diario de Punta Arenas de hoy (ayer) desmiente, indicando que Tomás González nunca ha visto la cassette del video y que de su puesta en el aire en Argentina lo

supo por terceras personas".

Agregó Cox que personas con objetivos desconocidos muchas veces propagan rumores y se acercan a las autoridades eclesiásticas con chismes malinterpretados que desafían la buena fe de las personas,

Aparte de los correspondientes de cadenas de televisión existen en nuestro país acreditados periodistas que pertenecen a empresas que prestan servicios a los medios internacionales y que en la jerga de las comunicaciones se conocen como "free lancer".

Este es el caso de la firma Vitel que por iniciativa propia hizo un reportaje sobre los hechos ocurridos el 2 y 3 de julio pasado que culminaron con la muerte de Rodrigo Rojas y las quemadas de Carmen Quintana.

Caso "Sicópata del cerro"**Menor sometido a proceso por robo con violencia**

La titular del 22º Juzgado del Crimen de Santiago, Geraly Esterio, dictó la encargatoria de reo del menor Manuel Muñoz Ibarra, detenido en relación al caso del "Sicópata del Cerro", en el que se investigan numerosos casos de asaltos a parejas, robos, violaciones y homicidios. Los hechos se registraron en el curso del año pasado en solitarios parajes del cerro San Cristóbal.

La nueva disposición fue adoptada ante el dictamen

duras de carácter grave a Carmen Quintana.

Vitel es una empresa en formación que es dirigida por varios ex académicos universitarios que tienen a su vez una empresa consultora general en la capital.

Adquirieron una máquina filmadora de videos, equipos y contrataron a profesionales para que salgan a la calle a filmar hechos como los descritos. El encargado, vocero y gerente de la firma es el ex parlamentario demócrata Pedro Felipe Ramírez y los financistas dos profesionales de ascendencia siria.

Las cadenas Visnews, británica y la UPI-TN norteamericana tienen corresponsales permanentes en nuestro país y la responsabilidad de los reportajes es de periodistas chilenos, los que opinaron al respecto.

"Nosotros filmamos y ofrecemos a nuestras cadenas las imágenes. Para esto subimos la señal al satélite y allí la toman las cadenas. En el caso de los quemados nosotros hicimos las filmaciones de los incidentes del 2 y 3 de julio, filmamos el lugar donde se presume resultaron quemados los jóvenes, los funerales, etc. De existir una filmación de los hechos mismos sería un golpe noticioso de carácter mundial que habría causado conmoción internacional. Creo personalmente que algunas personas vieron películas de los incidentes en el extranjero y magnificaron los comentarios".

intimidación en Leticia Lagos.

Mientras tanto sigue en rebeldía y con orden de aprehensión Juan Carlos Soto, cuñado de Santander Orellana, quien también estaría implicado en estas acciones. El sujeto está siendo buscado para que declare además en el proceso por el homicidio de una estudiante asesinada y ultrajada el año pasado en el sector de Pedro de Valdivia Norte.

Corte mantuvo autos de reo de organizadores del paro

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó las encargatorias de reo que pesan sobre trece dirigentes de la Asamblea de la Civilidad.

El grupo está siendo procesado en virtud de un requerimiento del Ministerio del Interior contra los organizadores del paro nacional del 2 y 3 de julio.

La resolución dictada ayer introduce modificaciones al dictamen de primera instancia que emitió el ministro sumariante Germán Valenzuela Erazo, confirmándose que los requeridos siguen en proceso como infractores de los artículos 4º letra c), 6º letra i) y 11º inciso 2º de la Ley de Seguridad del Estado. En consecuencia quedan relevados de los cargos de infringir lo contemplado en el artículo 4º letra a); 6º

letra a) y 11º inciso 1º del mismo cuerpo legal.

El dictamen contó con la aprobación del Ministro Adolfo Bañados y del abogado integrante César Parada. Por su parte el Ministro Alberto Chaignau en su voto de minoría estuvo por revocar en su totalidad la resolución recurrida.

Respecto de este fallo señalado, quedan como reos y permanecen bajo detención Juan Luis González, Patricio Baso, Francisco Rivas, María Antonieta Saa, Juan Carlos Latorre, Eugenio León, Jorge Pavez, José Santos Millao, Lautaro Ojeda, Ignacio Balbontín, Andrés Rengifo, Héctor Moya y Osvaldo Verdugo. En igual condición se encuentra Eduardo Valencia, cuya apelación al auto de reo no fue vista aún por el tribunal de alzada.

Balbontín, hizo hincapié en la modificación hecha a la resolución de primera instancia y puso de relieve el fundamento del voto de minoría, según el cual las acciones de los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad son absolutamente legítimas.

Con el fallo señalado, quedan como reos y permanecen bajo detención Juan Luis González, Patricio Baso, Francisco Rivas, María Antonieta Saa, Juan Carlos Latorre, Eugenio León, Jorge Pavez, José Santos Millao, Lautaro Ojeda, Ignacio Balbontín, Andrés Rengifo, Héctor Moya y Osvaldo Verdugo. En igual condición se encuentra Eduardo Valencia, cuya apelación al auto de reo no fue vista aún por el tribunal de alzada.

Deportes

MEXICO ENTRE DOS DESTINOS

MARCO FIGUEROA

Ya visó su pasaporte

VIÑA DEL MAR (Oscar Valdés).— A menos de veinticuatro horas de emprender vuelo, la noticia de "Marco Figueroa transferido a México", surgió en la trastienda de Sausalito para restarle toda validez a las declaraciones inexplicablemente misteriosas que en ese mismo momento hacían dirigentes de Everton, indicando que "las negociaciones iban muy bien encaminadas y que todo podría concretarse en el curso de los próximos días".

Y como la copucha iba creciendo soterradamente, al final de cuentas reventó cuando diversos personeros viñamarinos —que fueron pidiendo por igual reserva de sus nombres— cayeron en su propio juego y malabarismos, y debiendo resignarse ante la inminencia del viaje, terminaron por confirmar el traspaso de su centrodelantero al club de Primera División del fútbol mexicano, Atlético Morelia.

En tanto, insistiendo en su intención de mantenerse alejados del ajetreo periodístico que se produjo en los últimos días, Marco Figueroa llegaba al Estadio Sausalito como simple espectador para presenciar desde la tribuna el triunfo de Everton —el primero del torneo oficial— frente a Naval, por un gol a cero.

Pese a su experiencia en situaciones parecidas, el ya ex evertoniano no podía disimular su nerviosismo ante la certeza de su despedida, que se traslucía en su casi inconsciente actitud de apurar el diálogo y de hablar especialmente del futuro que lo espera más que del pasado que estaba dejando, tal vez no rozar siquiera eso que llaman nostalgia: "Me voy feliz porque otra de mis metas se está cumpliendo. Me había hecho

el propósito de emigrar al extranjero a la edad de 25 años y veo que esa aspiración se cumple un año antes, por lo que sólo puedo sentirme satisfecho".

¿Esta transferencia al fútbol mexicano como se concretó?

— "Todo fue muy rápido, aunque no era un misterio para nadie que yo había manifestado ya a fines del año pasado, mis deseos de que se me vendiera al extranjero. El lunes pasado me avisaron que debía viajar a Santiago para tramitar la visa para México a través de la embajada de Venezuela, porque debía partir cuanto antes. Incluso, desde México insistieron en que tenía que haber viajado el miércoles, para ser inscrito por el Club Atlético Morelia a más tardar el jueves, día en que se cerraba el plazo para registrar jugadores".

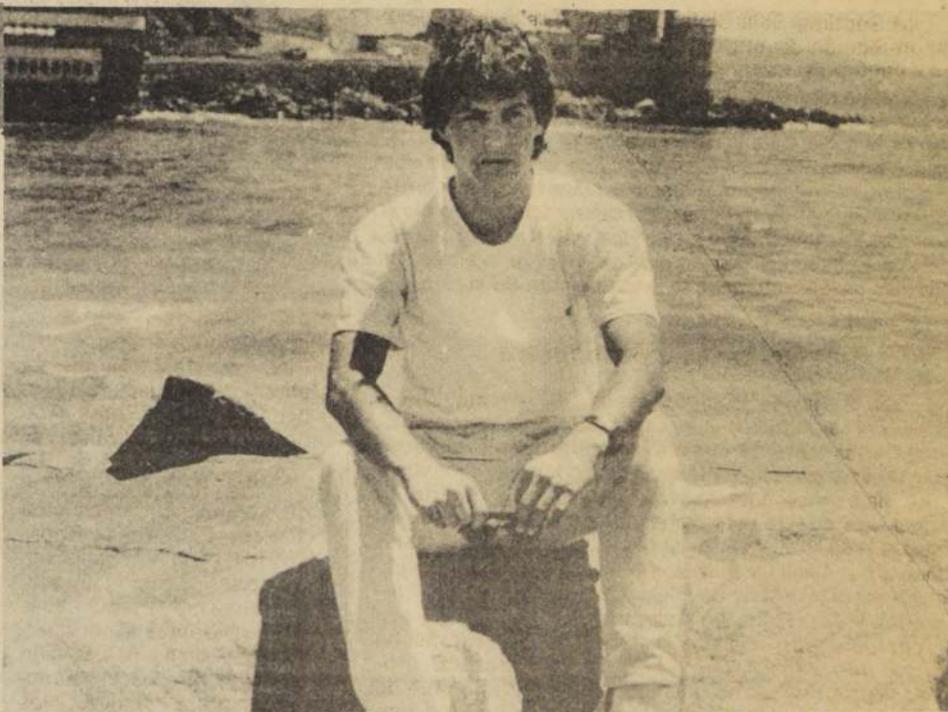
Entonces, ¿ya vas atrasado?

— "Sí, pero los dirigentes del Morelia estaban haciendo gestiones para que les permitieran registrarme este viernes (hoy) en la mañana, porque a mí no me gustó la idea de viajar solamente para cumplir con ese trámite y luego regresar el lunes a Chile a fin de arreglar todos mis asuntos personales antes de partir definitivamente".

¿Y qué sabes del Club Atlético Morelia?

— "La verdad es que hasta ahora muy poco. Sé que es un club de Primera División, que juega en una cancha muy especial —al parecer por el tipo de superficie, que creo que es sintética— y que yo soy por el momento el único jugador extranjero. Ignoro, sin embargo, a qué ciudad representa, pues supo únicamente que está a 6 horas de viaje de Ciudad de México".

— Es muy grande el desafío?



Marco Figueroa, con el mar de fondo, se despide de Viña del Mar. El centrodelantero viajó para integrarse al Atlético Morelia de México.

— "Es un desafío más en mi carrera y es el empezar a cumplir una de mis metas, porque ahora la siguiente será intentar llegar a un equipo de los grandes en el mismo México o en otro país, porque tengo claro que estoy ante la posibilidad de asegurar definitivamente mi futuro".

— Eso significa que se cierra el capítulo de Marco Figueroa en Chile?

— "En el fútbol chileno tal vez, pero en Chile no, porque tuve cuidado de especificar entre las exigencias la de disponer de pasajes una vez al año para venir a mi país a ver a mi gente".

— Y qué sientes a la hora de la despedida de Everton?

— "Me voy contento con la gente, y de

Everton me llevo buenos recuerdos, especialmente, porque durante los dos años formamos un grupo muy unido y nadie me faltó el respeto fuera de la cancha. Si la hinchada alguna vez me gritó algo cuando recién llegó y no podía acomodarme al estilo de juego del equipo, eso lo tomo como el precio que se debe pagar en el fútbol".

— Cómo puedes definir tu ciclo en Everton?

— "Fue muy bueno, aunque pudo ser mejor, porque en Everton vine a tener los problemas de lesiones que no tuve en Unión Calera. Bueno también, porque demostré que no se equivocaron al traerm... Y eso mismo espero decir en México algún día que ya empieza a ser menos lejano".

ORLANDO MONDACA

Está a medio camino...

Las puertas del fútbol chileno están abiertas para que los jugadores emigren. Esta temporada ya han dejado el terreno Martín Gálvez, Manuel Pedreros, Jorge Aravena, Manuel Araya, Mariano Puyol... En lista de espera está Orlando Mondaca. La posibilidad de que se vaya existe. El club mexicano Neza hizo un ofrecimiento por él, pero pese a contar con la anuencia de los dirigentes de Universidad de Chile, los de Cobresal —donde está a préstamo— se oponen.

El jugador, con su tranquilidad característica, espera... Confiesa que le gustaría mucho se concretara la operación, "pues ello aseguraría el futuro de los míos", pero también está consciente que él debe cumplir con sus obligaciones en Chile...

Al respecto Mondaca contó: "La verdad no estoy enterado del porqué no se ha concretado la transferencia. Debe ser por diferencias económicas. Los dirigentes de la 'U' han hecho todas las gestiones. Se contactaron con el empresario Carlos Hurtado, quien lleva a Puyol al Cruz Azul, pero los directivos de Cobresal se oponen porque no quieren desmantelar el plantel. Tengo entendido que tienen pretensiones para esta temporada".

— Pero cuáles son tus intenciones?

— Mi deber es velar por mi futuro y no voy a esconder que me gustaría emigrar. Si bien aquí estoy muy a gusto, muy satisfecho, el fútbol chileno ya no es como antes, ahora uno necesita de salir al

extranjero para asegurarse el porvenir.

— Y el meollo del porqué está fracasando su venta, ¿cuál es?

— La "U" tiene interés de vender, pero me imagino que antes deben consultar con los dirigentes de Cobresal porque ha de existir un documento que avale mi préstamo a esta institución...

— ¿Y la "U" no podría indemnizar a Cobresal?

— Tengo confianza en que los directivos lleguen a consenso y no me quiten la posibilidad de viajar. La única y última que se me presentará...

— Con el entrenador Manuel Rodríguez hablé al respecto?

— Seriamente todavía no lo he conversado con él. Hemos tocado tangencialmente el punto, pero nada



Orlando Mondaca en la disyuntiva. El quiere viajar a México. "Así aseguro el futuro", dice el jugador que pertenece a la "U" y está a préstamo en Cobresal, cuyos directores se niegan a su transferencia.

concreto porque como todavía no existe ningún acuerdo oficial no lo creo necesario, aún...

— Se dice que Manolo habría puesto, incluso, su puesto a disposición de la

directiva si prosperaba su transferencia. ¿Estaba enterado?

— No sé... Creo que una materia como ésta merece otro tratamiento. No se puede hablar sobre lo que habrían dicho...

— Orlando, no ha pensado usted que ahora llegó el momento que se consagre en Cobresal, teniendo en cuenta de que ya no está Manuel Pedreros?

— Sí, puede ser... Pero en el medio nacional creo que ya he hecho lo que debía... En el extranjero, en cambio, puede haber más tranquilidad económica... Es una buena alternativa, que como ya dije, no me gustaría dejar escapar.

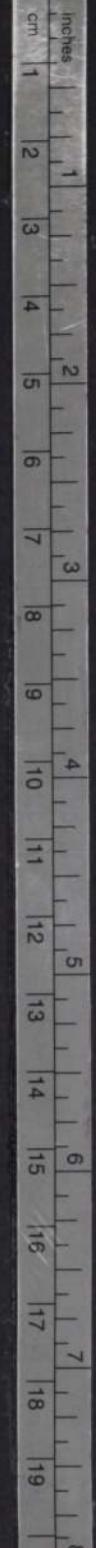
— ¿Conoces las cifras en que se llevará a efecto la operación?

— No, oficialmente no las conozco.

— ¿Tiene antecedentes del Neza?

— Pocos, pero por lo que he podido informarme es una gran institución, con un buen equipo, competitivo...

JORGE ALDAY
Corresponsal en El Salvador



LOS TRES VERDUGOS



PUBLICACION DE TARIFAS

COMPANIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Eléctrica del Litoral S.A. informa que a contar del 1 de agosto de 1986, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

CARGOS UNITARIOS

TARIFA BT 1			
Cargo fijo mensual \$/ Cliente	Cargo por Potencia Base \$/ KW	Cargo por Energía \$/ KWH	Cargo por potencia de invierno \$/ KWH
236,73	5,636	7,373	7,652
TARIFA BT 2			
Cargo fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por consumos parcialmente presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo mensual por consumos presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
236,73	1.605,9	2.408,8	7,373
TARIFA BT 3			
Cargo fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por consumos parcialmente presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo mensual por consumos presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
376,77	1.605,9	2.408,8	7,373
TARIFAS BT 4.1 - BT 4.2 y BT 4.3			
Cargo fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por Demanda Máxima de potencia en horas de punta invierno \$/ KW/mes	Cargo mensual por potencia contratada o leída \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
551,84	1.943,4	465,4	7,373
TARIFA AT 2			
Cargo Fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por consumos parcialmente presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo mensual por consumos presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
236,73	1.000,0	1.416,6	6,462
TARIFA AT 3			
Cargo fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por consumos parcialmente presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo mensual por consumos presentes en punta \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
376,77	1.000,0	1.416,6	6,462
TARIFAS AT 4.1 - AT 4.2 y AT 4.3			
Cargo Fijo mensual \$/ Cliente	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta invierno \$/ KW/mes	Cargo mensual por potencia contratada o leída \$/ KW/mes	Cargo por energía \$/ KWH
551,84	1.223,7	192,9	6,462

Los valores indicados incluyen el 20% Impuesto al Valor Agregado.

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

HERNAN CASTRO PARA LA "U"

El gol, en general, había rondado más en las cercanías de la valla ítaca. Hasta que Víctor Cornejo, a los 80', se llenó de inspiración: quitó cerca de su área, avanzó con tranco decidido, eludió limpiamente a Mosquera y cruzó para Castro. El puntero esperó que la pelota diera un bote y la empalmó de zurda, en forma arrastrada, al primer palo. Ahí ganó Audax y perdió la "U", aunque faltaran diez minutos...

SOLICITUD PARA REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Italo Rossi Banchero, R.U.T. 6.467.819-1 y José Miguel Llodrá Ramsay, R.U.T. 4.282.529-8, representantes legales de Forestal Río Vergara S.A. (FORVESA), domiciliados para estos efectos en Nacimiento, recinto industrial S/N, casilla 1780, fono 2, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicitan la regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, basado en el Artículo 2º transitorio del Código de Aguas vigente.

1. Un derecho de aprovechamiento consultivo permanente y continuo de 9 lts/seg. del agua proveniente de una vertiente situada en el sector denominado "Las Veguillas" del predio San Antonio, perteneciente al solicitante, rol territorial N° 351-06, comuna de Nacimiento, Provincia de Bío Bío.

2. Esta vertiente en invierno desemboca en el Río Taboleo y sus aguas son superficiales y corrientes.

3. El agua se captará por elevación mecánica por medio de una bomba.

4. El punto de captación se encuentra ubicado a 590 mts. aguas arriba de alcantarilla en carretera de Nacimiento a Santa Juana y sus coordenadas U.T.M. son las siguientes:

N: 5.848,640 kms

E: 703,400 kms

Italo Rossi Banchero. José Miguel Llodrá Ramsay.

Nacimiento, Junio 20 de 1986.

"Con fecha 10 de Julio de 1986 se ha recibido solicitud de Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas provenientes de Vertiente, comuna de Nacimiento, presentada por Forestal Río Vergara S.A., se registró con el N° B-143 en la Dirección General de Aguas - Delegación Provincial Bío Bío."

La solicitud deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial el día 15 de Julio ó 1º de Agosto de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de presentación.

Margarita Mejías B.
Oficial de Partes.

GLEISNER
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 22 de Agosto de 1986, a las 12.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 2558, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Reforma de los estatutos en lo referente a periodicidad de las sesiones de Directorio, fiscalización, número de Directores, incompatibilidades, distribución de utilidades y derogación de algunas estipulaciones.
- Autorización para incorporar a la sociedad en nuevos negocios.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los señores accionistas inscritos en el Registro respectivo con 5 días de anticipación a la misma.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se hará en el mismo lugar, día y hora de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE

DE LOS FAVORITOS



CRISTIAN OLGUIN PARA COLO COLO

Entró cuando quedaban diecinueve minutos por jugarse. Y le bastó ese lapso para desequilibrar el partido y convertirse en figura. Colo Colo ya estaba abierto buscando el empate cuando le llegó pase largo. Olguín corrió más que Oscar Rojas y Hormazábal y los superaba a ambos cuando el lateral le cometió falta. Budge dio penal y se produjo el 2-1 con el servicio demoledor de Núñez. Pero el acierto gráfico permite comprobar que el foul se produjo fuera del área.

JORGE NEUMANN PARA LA UC

Primero eludió a Olivares, después a Cid, más adelante le hizo un túnel a Yoma. Y ya dentro del área, definió con disparo cruzado. Golazo para abrir la ruta del triunfo de la Unión.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION

DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACIONES Y ASIGNACIONES

"PROGRAMA CHILE RECONSTRUYE"
SELECCION NOMINA POSTULANTES D.S. 62 (V. y U.) 1984
Y D.S. 70 (V. y U.) 1985 - COMUNA DE CHEPICA

NOMBRE POSTULANTE	R.U.T.	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
ALIAGA ALIAGA OSCAR FRANCISCO	7.137.852-7	5	1	2,66	66,50	1
ARAVENA OLIVERA MANUEL JESUS	8.383.849-3	4	3	6,24	49,92	3
BECERRA BECERRA PURISIMA DEL CARMEN	9.740.921-8	4	1	1,86	37,20	5
CASTRO CORNEJO HARNOLDO DEL CARMEN	7.534.050-8	3	2	1,96	20,58	10
GOMEZ SOLIS ELCIRA DEL CARMEN	4.473.399-4	3	1	2,48	37,20	6
OLIVERA OLIVERA REGINALDO DEL CARMEN	2.381.212-6	2	1	2,07	20,70	9
SALDAÑA PIZARRO PATRICIA DEL CARMEN	7.190.227-7	5	2	2,03	35,53	8
SILVA LOPEZ JOSE DOMINGO	7.231.996-6	3	1	2,54	38,10	4
SILVA LOPEZ RAFAEL DEL CARMEN	7.590.351-0	7	1	1,02	35,70	7
TRUJILLOS TRUJILLOS JOAQUIN HUMBERTO	9.325.687-5	3	2	4,94	51,87	2

CITACION: CITASE A LOS POSTULANTES SELECCIONADOS A ELEGIR VIVIENDA.
RECLAMACIONES: PLAZO PARA PRESENTARLAS HASTA EL 10 DE AGOSTO DE 1986

DIRECTOR SERVIU VI REGION



MUNICIPALIDAD ABRE INSCRIPCIONES PARA ARTESANOS DE PUENTE ALTO

La Municipalidad de Puente Alto ha realizado una encuesta preliminar sobre la actividad artesanal desarrollada en diversas poblaciones de la Comuna.

El resultado de ella muestra la existencia de una actividad artesanal diversificada y anónima cuyo rescate, fomento y estímulo constituyen una tarea para el Municipio.

Las diferentes materias primas utilizadas—raffia, greda, cerámica, mimbre, coligüe, lana, cuero, género, metal, junco, alambre, madera—testimonian una significativa variedad de técnicas y productos artesanales y una rica y positiva realidad cultural, que es necesario presentar.

Las Ferias o Muestras constituyen la forma más adecuada para presentar un panorama amplio de tal realidad, sirviendo, además de ocasión de encuentro, intercambio de experiencias, conocimiento recíproco, oportunidad de mercado y ventana abierta a la comunidad.

El primer paso para materializar la Primera Muestra Artesanal de Puente Alto, es la apertura de un "Registro de Artesanos". Este Registro estará ubicado en el Hall de entrada de la Municipalidad, donde los artesanos podrán requerir información adicional. La inscripción es gratuita.

La apertura de este Registro constituye al mismo tiempo una invitación formal para que los artesanos vayan produciendo y seleccionando sus mejores trabajos con destino a lo que constituirá la "PRIMERA MUESTRA ARTESANAL DE PUENTE ALTO".

El personal que trabaja en los Programas POJH del Municipio que desarrolla actividades de tipo artesanal podrá inscribirse con los respectivos Jefes de Proyecto.



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

INFORME FINANCIERO ANUAL DE GESTION

MUNICIPAL AÑO 1985

SUB. ITEM ASIG DENOMINACION - INGRESOS MUNICIPALES

		MONTO M\$	%
01	INGRESOS DE OPERACION	181.780	34,9
01	Venta de Bienes y Servicios	11.463	2,2
02	Renta de Inversiones	855	—
03	Otros Ingresos Propios	54.755	10,5
001	Participación Impuesto Territorial	50.628	9,7
002	Ingresos Cementerios	4.127	0,8
009	Otros	—	—
04	Contribuciones Municipales	82.060	15,9
001	Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	17.396	3,3
002	Permisos de Circulación para el Fondo Común Municipal	17.909	3,4
003	Patentes Municipales	32.600	6,3
004	Otros Gravámenes	14.155	2,9
05	Derechos Municipales	32.647	6,3
001	Derechos de Aseo	6.563	1,3
002	Derechos Varios	26.084	5,0
06	Fluctuación Deudores	—	—
001	De Permisos de Circulación de Vehículos	—	—
002	Otras	—	—
04	VENTA DE ACTIVOS	8.922	1,7
41	Activos Físicos	8.922	1,7
42	Activos Financieros	—	—
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	—	—
06	TRANSFERENCIAS	97.012	18,7
61	De Organismos del Sector Privado	—	—
63	De Otras Entidades Públicas	97.012	18,7
009	Otras	97.012	18,7
07	OTROS INGRESOS	149.144	28,7
73	Participación Fondo Común Municipal	130.942	25,2
79	Otros Ingresos	18.202	3,5
001	Devoluciones y Reintegros	1.155	—
002	Multas e Intereses	13.971	2,7
009	Otros	3.076	—
08	ENDEUDAMIENTO	61.700	11,9
10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	371	—
11	SALDO INICIAL DE CAJA	21.244	4,1
111	Saldo Inicial Neto de Caja	21.244	4,1
112	Saldo de Fondos en Otros Organismos.	—	—
	TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	520.173	100

NOTA: El valor consignado en Total Ingresos Municipales deberá corresponder a la suma exacta de todos los Ingresos, citados en este formulario.

SUB. ITEM ASIG	EGRESOS	DENOMINACION	MONTO M\$	%
21	GASTOS EN PERSONAL	—	61.588	12,2
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	—	125.728	25,0
10	Alimentos y Bebidas	—	696	0,1
12	Textiles, Vestuarios y Calzado	—	10.855	2,2
13	Combustibles y Lubricantes	—	4.214	0,8
14	Materiales de Uso o Consumo Corriente	—	13.701	2,7
16	Mantenimiento y reparaciones	—	44.633	8,9
(* 1)	Consumos Básicos	—	7.668	1,5
004	Cons. Varios (Luz, Teléf., Gas y Agua)	—	36.975	7,4
004	Alumbrado Público	—	50.527	10,1
(* 2)	Servicios Generales Varios	—	18.732	3,7
015	Convenios Serv. Domicil. de Aseo	—	31.723	6,4
016	Convenios Serv. Mant. Parques y Jardines	—	72	—
18	Estudios e Investigaciones	—	1.102	0,2
19	Gastos en Computación	—	—	—
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	—	—	—
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	100.581	20,0
31	Transferencias al Sector Privado	—	17.635	3,5
001	Devoluciones	—	590	0,2
002	Fondo de Emergencia	—	8.988	1,8
003	A Personas Juríd. de Der. Priv. Art. 12-13	—	—	—
D.F.L. (II) N° 1-3.063/80	—	—	—	—
004	Salas Cunas y/o Jard. Infant. Art. 102	—	—	—
D.L. N° 2.200/78 y Ley N° 17.301	—	—	—	—
005	Voluntariado	—	5.880	1,1
006	Programas Sociales	—	60	—
007	Programas Culturales	—	—	—
009	Otras	—	2.117	0,4
33	Transferencias a Otras Entidades Públicas	—	82.946	16,5
001	A Servicios Incorporados a su Gestión D.F.L. (I) N° 1-3.063/80	—	9.730	2,0
002	Aportes al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	—	15.010	3,0
003	Al Servicio Nacional de Menores Ley N° 18.383	—	451	—
004	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	—	—	—
005	Programas Sociales	—	—	—
006	Programas Culturales	—	—	—
009	Otras	—	57.755	11,5
34	Transferencias al Fisco	—	—	—
36	Cumplimiento de Sentencias Ejecutorias	—	212.093	42,2
31	INVERSIÓN REAL	—	3.200	0,6
50	Requisito de Inversión para Funcionamiento	—	—	—
51	Vehículos	—	—	—
52	Terrenos y Edificios	—	—	—
53	Estudios para Inversión	—	—	—
68	Inversión Región VIII	—	208.893	41,6
32	INVERSIÓN FINANCIERA	—	—	—
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	—	—
85	Aportes al Sector Privado	—	—	—
87	Aportes a Otras Entidades Públicas	—	—	—
50	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	—	—	—
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	—	—	—
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	—	—	—
90	TOTAL EGRESOS MUNICIPALES	—	502.345	100
	SALDO FINAL DE CAJA	—	17.828	—
	TOTAL	—	520.173	—

NOTA: (*) Bajo la denominación "Consumos Varios" se imputarán las asig. 001, 002 y 003 del clasificador presupuestario.
 (**) Bajo la denominación "Servicios Generales Varios" se imputarán las asig. 001 al 014, 017 y 018 del clasificador Presupuestario.

NOTA: El total deberá corresponder al "Total de Ingresos Municipales" consignados en el formulario II.

INVERSIÓN CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	AREA	MONTO TOTAL PROYECTO		MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO				
		MUNICIPAL M\$	OTROS M\$	MUNICIPAL M\$	OTROS M\$	FUENTE	ANTICIPOS	NOMBRE DEL CONTRATISTA
— Proyectos de inversión pendientes al 31/12/84	T	33.875	—	33.573	—	—	—	Varios Contratistas
— Construcción alcantarillado aguas lluvia 1ª etapa	T	14.600	—	14.600	—	—	—	Navarrete y Díaz Cumisile Ltda.
— Const. 160 lotes con servicios Pobl. Stgo. Bueras	S	5.000	34.003	5.000	34.003	BID	—	Constructora Napco S.A.
— Implementación Esc. G-914, Duqueco	S	400	—	400	—	—	—	Canherco Ltda.
— Implementación Esc. F-944, El Peral	S	700	—	699	—	—	—	Muebles Troncura Ltda.
— Reparación de centros abiertos	S	1.000	—	814	—	—	—	Ejecución directa
— Mejoramiento áreas verdes	T	3.000	—	2.990	—	—	—	Ejecución directa
— Programa Actividades y Competencias deportivas	S	200	—	187	—	—	—	Ejecución directa
— Programa implementación deportiva y recreativa	S	300	—	298	—	—	—	Deportes Hazbún
— Reparación de puentes y caminos comunales	T	6.000	—	5.927	—	—	—	Albornoz Romero y Cía.
— Reparación de calles	T	3.250	—	3.240	—	—	—	Ejecución directa
— Programa de señalización de tránsito y demarcación calles	T	1.500	—	1.499	—	—	—	Reymond y Cía. Ltda.
— Construcción veredas y soleras	T	2.000	—	1.638	—	—	—	Julio Riquelme
— Adquisición y colocación de baldosas	T	1.000	—	208	—	—	—	Julio Riquelme
— Reparación Casa de la Cultura	S	1.500	—	571	—	—	—	Arturo Celis Gómez
— Aporte municipal a proyectos POJH	S	2.635	—	2.611	—	—	—	—
— Proyectos de inversión con aporte de la comunidad.	S	2.040	—	2.040	—	—	—	Varios contratistas
— Habilización centro abierto Los Angelitos	S	866	—	865	—	—	—	Varios proveedores
— Const. 381 lotes con Serv. Pobl. 21 de Mayo y Pedro Aguirre Cerda, L.A.	S	17.000	69.004	17.000	69.004	BID	—	Const. Fuenzalida y González, Viv. Econ. Ltda.
— Aporte Const. gimnasio techo Liceo Niñas A-61	T	473	—	473	—	—	—	Guillermo Torres T.
— Const. 120 viviendas emergencia Pobl. Stgo. Bueras	S	9.204	—	9.204	—	—	—	Forestal Duqueco Ltda.
— Reparación Sedes CEMA	S	1.500	—	795	—	—	—	Julio Riquelme
— Aporte Const. Edificio CEMA Bio Bio	S	2.000	—	854	—	—	—	Arturo Celis Gómez
— Terminación Gimnasio Liceo A-65	T	300	—	300	—			

HASTA GREENE DIO SU PREDICA EN LA "U"...

El presidente azul habló de "más espíritu", mientras Leonel juntó los retazos, con lesionados y otros en vías de suspensión

Por un rato largo, la voz de Waldo Greene resonó en una de las dependencias de "El Sauzal". Entre quienes lo escuchaban, estaba el propio Leonel Sánchez.

Y cuando el timonel azul alzó la voz pudo saberse que la derrota con Audax no era pura anécdota:

"Yo creo, Leonel, que lo tienen todo para ser los mejores. Tienen que entrar convencidos de que van a pasar por arriba de los rivales. Debe

ser como el espíritu de la toma del "Morro de Arica".

Después, sonriente, reconoció el sentido de su presencia, que sin ser dramática, sugería mar de fondo.

"Es que yo pienso sinceramente que con este equipo podemos llegar más arriba. No estoy enojado, hombre, siempre es bueno conversar. Ya verás como todo anda mejor".

Greene se situó naturalmente en su optimismo habitual, pero el balance de la

"U" luego de la caída con Audax no deja de ser preocupante. A los expulsados Mosquera y Héctor Díaz se suman dolencias de Reyes, Vásquez y Silva, como para inquietar a un Leonel Sánchez ansioso por sacarse de encima todas las dudas.

"Cuando se pierde aparecen todos los dolores... Y voy a esperar la última práctica (hoy) para ver en qué condiciones llegan los muchachos y decidir. Por lo pronto, y para que no digan que soy misterioso, señalo que en lugar de Mosquera jugará Carlos Cisternas..."

—¿Y en mediocampo?

"La idea es que Romero juegue desde el comienzo. Es una buena ocasión para medirlo, en un choque duro como será el del domingo.

—¿Y Castec?

"Si pasa la prueba definitiva, juega. El no actuó por

una distensión y hay que ver su respuesta cuando hagamos fútbol. También voy a conversar con Puyol. Si él quiere jugar y no está desconcentrado hay que incluirlo, por más que ya esté vendido.

A juicio de Leonel Sánchez, en el partido con Audax Italiano la "U" se dejó llevar por el ritmo del rival y los ganó con una jugada tan veces conversada.

"Nos faltó apurar más y cometer menos errores. Si nos hacen el gol antes habría sido peor. Ahora, como Colo Colo perdió lo del domingo será realmente a muerte".

En fin, el naífe está bastante revuelto en la "U" y ayer, por lo menos, no se vivía aún esa antecena nerviosa que suele caracterizar los duelos con Colo Colo. Acaso porque las heridas estaban aún muy abiertas...

LA "U" PRUEBA JUGADORES

Universidad de Chile probará jugadores nacidos en 1974. El proceso selectivo para nutrir su serie menor, parte con la fase de inscripción. La misma, se llevará a cabo hoy y el lunes 4 de agosto de 9 a 12 horas y de 15 a 18 en la sede de Campos de Deportes 565.

Mañana el horario sólo será de 9 a 12 horas. Para resolver cualquier duda, llamar al teléfono 2232129.

COBRELOA ESTÁ DE PASO POR SANTIAGO

Anoche llegó el elenco loíno, hoy reanudará su viaje que tiene por destino Talcahuano, donde mañana enfrentará a Naval en el partido inaugural de la sexta fecha del campeonato nacional

Noche llegó a Santiago Cobreloa, haciendo una escala en su viaje que tiene por destino la ciudad de Talcahuano, donde enfrentará a Naval en el único partido que se jugará mañana bajo el marco de la sexta fecha del campeonato nacional de fútbol de Primera División.

El elenco loíno, que se alo-

ja en un céntrico hotel, arribó pasadas las 21.30 horas, y hoy reanudará su viaje al sur. Ayer, entre tanto, practicó en Calama y su entrenador, el uruguayo Jorge Luis Siviero, confirmó para su próximo compromiso al mismo equipo que derrotó anteayer a Rangers.

Siviero, pese a contar con

el concurso del golero Mario Osbén, quien acusaba una lesión al músculo gemelo de su pierna izquierda, y del volante Aldo Vega, quien ya cumplió con el castigo que le impuso el Tribunal de Disciplina, se inclinó por mantener la misma formación. Vale decir con Fournier, en el arco; Tabilo, Eduardo Gómez, Rojas y Escobar, en defensa;

Merello, Alarcón, García, en mediocampo; y González, Letelier y Puebla, en ataque.

El entrenador nortino señaló que hoy le daría descanso a su plantel puesto que ayer en Calama realizaron un trabajo de mantenimiento.

Respecto al próximo compromiso, Siviero dijo que "esperamos continuar en la senda de triunfos". Consultado sobre su determinación de no hacer cambios, el técnico respondió que "no los creo necesarios, el equipo se vió bien ante Rangers y estimo que los que están jugando merecen una oportunidad". Ante la interrogante que salta respecto a su rival, el que se ha convertido en un enconado adversario, Siviero dijo que "es cierto. Tradicionalmente Talcahuano y especialmente Naval nos han sido escollos muy difíciles de superar. Esperamos en esta oportunidad romper esa especie de paternidad y regresar al norte con una victoria".

VERSIONES AUTORIZADAS

Consultado Mario Orbán en torno a cómo asumió la determinación del entrenador de dejarlo al margen del equipo, fue esta: "Me imagino que se debe exclusivamente a que no he tenido oportunidad de entrenar como quisiera, pero creo que para la próxima fecha voy a estar de regreso en el equipo".

Eduardo Fournier, respecto a lo mismo acotó: "Yo aguardé tranquilamente mi oportunidad, no discutí la decisión técnica y salí del equipo sin ninguna razón lógica. Hoy que nuevamente tengo la oportunidad no la voy a desaprovechar y espero quedarme con el puesto".



Carlos Caszely, su inscripción por el Barcelona podría dejar afuera a este equipo de la Copa Libertadores.

Finalmente se concretó la transferencia del ex arquero de Universidad Católica Marcos Cornez a Palestino, según anunció el presidente de la entidad estudiantil, Alfonso Swett.

Cornez quien fue registrado por Palestino antes del cierre del libro de pases para el presente campeonato y

Por inscripción de Caszely

CLASIFICACION DE BARCELONA EN DUDA

QUITO, Jul. 31 (REUTER). — La clasificación de Barcelona, campeón ecuatoriano, para las semifinales de la Copa Libertadores de América quedó en peligro tras una reclamación interpuesta ante la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), dijeron aquí fuentes deportivas.

Una demanda presentada por el subcampeón local, Deportivo Quito, está relacionada con la presunta ilegal inscripción del chileno Carlos Caszely en el Barcelona y si es aceptada, el campeón ecuatoriano resignaría la clasificación en favor del campeón brasileño, Coritiba, que tendría por rivales en la semifinal al ganador del grupo que disputan equipos argentinos y uruguayos.

Luis Chiriboga, presidente del Deportivo Quito, dijo a los periodistas que la reclamación fue presentada dentro de los plazos reglamentarios y no será retirada, esperando que la resolución final sea adoptada por la CSF en su próxima reunión en Asunción, la semana venidera.

Caszely jugó en el Barcelona en mayo en los primeros encuentros del grupo cuatro de la Copa, integrado por los representantes de Ecuador y Brasil, pero luego regresó a su país a raíz de un conflicto con los dirigentes del club local.

"Retirar la impugnación contra el Barcelona a estas alturas sería actuar sin principios, por lo que esperamos la resolución de la CSF en su próxima reunión de Asunción", dijo Chiriboga.

MOP

DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

PLAN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL (P.I.C.M.V.) (PRESTAMO BIRF. N° 2589-CH)

OBRAS: Construcción Puentes Descarga Tinguiririca N° 1 y Estero Seco, Ruta 5 Sur, VI, VII Regiones.

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales y B.I.R.F.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada con Reajuste Polinómico.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO: Construcción de 2 puentes, de 24 mts. y 25 mts. de luz respectivamente y Accesos.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se dará a conocer en el momento de Apertura de Propuestas.

REQUISITOS EXIGIDOS A CONTRATISTAS: 2^a Categoría o superior en especialidades 2. OC y 4. OC del Registro de Contratistas del M.O.P.

VENTA DE ANTECEDENTES: En venta a contar del día 01 de Agosto de 1986 y hasta el 14 de Agosto de 1986, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

- Bases Administrativas Generales : \$ 3.500
- Especificaciones Técnicas Generales : \$ 7.000
- Antecedentes Especiales : \$ 5.000

Estos valores incluyen IVA.

APERTURA DE PROPUESTAS: 22 de Agosto de 1986 a las 16:00 horas en el Salón Auditorium del MOP., Morandé 59, 3er. piso.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

INB

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

INGEO

SAZIE 2345

FONOS: 717766 6994813

SANTIAGO

EL MONTE

370 DAVID DEL CARMEN ARAOS VALDEBEÑITO. 735 M2. Calle Arturo Prat 141. Norte: Joaquín Araos en 62,30 mts.; Este: Sucesión San Martín Figueroa en 11,70 mts.; Sur: Sucesión Toro Venegas, Ezeodoro Armijo, Luis Díaz y Jorge Miranda Azcón en 24,80 mts., 9,40 mts., 10,20 mts. y 17,80 mts. respectivamente; Oeste: Calle Arturo Prat en 11,90 mts.

358 MARIA LUISA ITURRIETA GONZALEZ. 374 M2. Calle Baquedano 795. Norte: María Luisa Iturrieta González en 16,50 mts.; Este: María Núñez Conejera en 24,90 mts.; Sur: Calle Baquedano en 11,75 mts.; Oeste: Irma Bustamante en 27,60 mts.; Fis. 215 N° 242 de 1955 Conservador de Talagante.

359 MARIA LUISA QUIROZ. 1.595 M2. Avda. Los Carrera 441. Norte: Faja línea ferrea de Santiago a San Antonio en 15,00 mts.; Este: Hernán Villavicencio en 113,50 mts.; Sur: Avda. Los Carrera en 14,75 mts.; Oeste: Francisco Pavez en 107,30 mts. Fis. 64 N° 175 de 1905 Conservador de Melipilla.

357 JOAQUIN MARIO ARAOS VALDEBEÑITO. 719 M2. Calle Arturo Prat 145. Norte: Augusto Segundo Araos en 63,20 mts.; Este: Sucesión Martín Figueroa en 11,10 mts.; Sur: David Araos en 62,30 mts.; Oeste: Calle Arturo Prat en 11,70 mts.

363 LAURA ROSA MARINA GONZALEZ VENEGAS. 1.873 M2. Calle Pomarito 038. Norte: Santiago Carrasco en 84 mts.; Este: Silvana Jara en 22,30 mts.; Sur: Adela Jara Jara en 84 mts.; Oeste: Calle Pomarito en 22,30 mts. Fs. 161 N° 211 de 1971 y Fis. 125 vta. N° 325 de 1914 Conservador de Talagante.

364 MARIANO ARAOS VALDEBEÑITO. 738 M2. Calle Arturo Prat 272. Norte: Guillermo Araos, Hugo René Araos, Mercedes Araos y Berta Araos en 25,20 mts., 13 mts., 13 mts. y 11,90 mts. respectivamente; Este: Carlos Sabal en 11,70 mts.; Sur: Luis Alberto Araos en 63,70 mts.; Oeste: Calle Arturo Prat en 11,60 mts.

366 AUGUSTO HERRERA VILLAVICENCIO. 1.019 M2. Calle Arturo Prat 209. Norte: Biseo Valenzuela en 46,45 mts.; Este: Luis Arévalo Arce en 22,25 mts. Sur: Rubén Luna Arroyo y Rita Moreno Donoso en 28,00 mts. y 18,10 mts. respectivamente; Oeste: Calle Arturo Prat en 21,80 mts.

367 MARIA YOLANDA MUÑOZ RODRIGUEZ. 254 M2. Callejón Santa Juana 62, Lo Chacón. Norte: Ilda Morales en 11 mts.; Este: Marta Buzeta González en 20,50 mts.; Sur: Luis Alfonso en 14,70 mts.; Oeste: Callejón Santa Juana en 20 mts.

368 AUGUSTO SEGUNDO ARAOS VALDEBEÑITO. 741 M2. Calle Arturo Prat 147. Norte: Luis Alberto Bravo en 63,50 mts.; Este: Sucesión Martín Figueroa en 11,80 mts.; Sur: Joaquín Arcos en 63,20 mts.; Oeste: Calle Arturo Prat en 11,60 mts.

372 GUILLERMO ADALBERTO ARAOS VALDEBEÑITO. 591 M2. Calle Arturo Prat 159. Noroeste: Augusto Floridor Araos en 24,80 mts.; Noreste: Hugo René Araos en 23,80 mts.; Sureste: Mariana Araos en 25,20 mts.; Suroeste: Calle Arturo Prat en 23,80 mts.

360 ALICIA NUNEZ BRAVO. 103 M2. Calle Bulnes 212. Norte: Sucesión Arrobo Catalán en 12,20 mts.; Este: Calle Eleuterio Ramírez en 8,50 mts.; Sur: Calle Bulnes en 12,40 mts.; Oeste: Sucesión Arrobo Catalán en 8,20 mts. Fs. 414 N° 468 de 1949 Conservador de Talagante.

361 JOSE LUIS ARAOS OROZCO. 243 M2. Callejón Sta. Juana 41 Lo Chacón. Norte: María Yolanda Muñoz en 14,70 mts.; Este: Marta Buzeta González en 15 mts.; Sur: Segundo Arias Ponco en 18,60 mts.; Oeste: Callejón Santa Juana en 15 mts. Fs. 369 vta. N° 543 de 1969. Conservador de Melipilla.

362 HUGO RENE ARAOS VALDEBEÑITO. 570 M2. Calle Ramón Freire 182. Norte: Calle Ramón Freire en 13,00 mts.; Este: Mercedes Araos en 43,90 mts.; Sur: Mariano Araos en 13,00 mts.; Oeste: Guillermo Araos y Augusto Araos en 24,50 mts. y 20,10 mts. respectivamente.

CONCHALI

369 MISION EVANGELICA NACIONAL. 92 M2. Calle Tupungato 5450 Pobl. El Carmen parte sitio 4 M W. Norte: Orlando Ernesto Barraza Cruz (parte sitio 3) en 15 mts.; Este: Calle Tupungato en 6,10 mts.; Sur: Manuel Valdés (parte sitio 4) en 15 mts.; Oeste: Manuel Valdés (parte sitio 4) en 6,15 mts. Fs. 22.939 N° 31.721 de 1971 Conservador de Santiago.

371 MARIA EUGENIA MUÑOZ MUÑOZ. 128 M2. Calle Monseñor Muller 4163. Sitio 496 M L. Pobl. Independencia Oriente. Norte: María Miranda (parte sitio 494) en 16 mts.; Este: Fidel Canario (sitio 495) en 8,00 mts.; Sur: Raúl Gómez (sitio 948) en 16,00 mts.; Oeste: Pasaje El Salvador en 8,00 mts. Fs. 2.985 N° 5.859 de 1942 Conservador de Santiago.

349 ESTEFANIA PATRICIA BOLADOS CONCHA. 275 M2. Calle Los Peumos 3320 Sitio 310 B. N° 13 Población Matucana. Norte: Calle Los Peumos en 8,00 mts.; Este: Margarita Díaz Lagos (sitio 307) en 33,95 mts.; Sur: Julio Saavedra (sitio 301), en 8,40 mts.; Oeste: Nelly Aránguiz Frías (sitio 309) en 33,50 mts.

SAN PEDRO

365 CARMEN ROSA FARIAS FRÍAS. 839

inches cm

20 deportes

CARGADO DE OPTIMISMO VIAJO EDUARDO ROJAS

El ajedrecista campeón mundial juvenil acudirá en Noruega

A media tarde de ayer viajó por vía aérea desde Santiago a Italia para continuar a Noruega, el ajedrecista campeón del mundo de la serie cadetes, Eduardo Rojas Sepúlveda.

En Noruega el crédito nacional participará en Gaustal, en un campeonato mundial para jugadores juveniles menores de 20 años de edad. El evento se iniciará el 4 de agosto y se prolongará hasta el 19 del mismo mes.

Eduardo Rojas, luego de esfuerzos de dirigentes del Club de Ajedrez de Concepción y de aportes entregados por el alcalde de la ciudad, Claudio Arteaga, y de un particular de esta zona, pudo viajar llevando como analista al maestro internacional Iván Morovic.

El viaje de este último se mantuvo hasta comienzos de semana en suspenso, por cuanto la Federación de

Ajedrez no dispuso de los fondos correspondientes, lo que originó una pronta campaña que dio excelentes resultados en esta zona.

La situación fue similar a una oportunidad anterior, cuando Rojas y su entrenador local, el maestro latinoamericano Luis Muñoz, viajaron a un torneo de Inglaterra gracias sólo al apoyo de la zona penquista.

Eduardo Rojas viajó confiado desde Concepción, luego de confirmarse el viaje de Morovic, en poder obtener una buena figuración al contar con el valioso concurso del analista.

Se le vio asimismo animoso, al contrario de los días previos, cuando era incierta la ida de Morovic, ya que la labor del analista, principalmente para que anticipase el estudio de los rivales, es fundamental.

TENSO MATCH EN TABLAS DE KARPOV Y KASPAROV

El campeón y el retador acordaron tablas después de 52 movimientos y unas dos horas de juego luego de la reanudación

LONDRES, 31 (REUTER).— El campeón Garry Kasparov y el retador Anatoly Karpov acordaron tablas hoy en su segunda partida de la serie que disputan aquí por el título Mundial de Ajedrez.

La partida, en su reanudación tras ser aplazada ayer, se prolongó poco menos de dos horas.

El empate fue acordado luego de 52 movimientos cuando ambos jugadores estaban en una posición estéril, con un caballo y dos peones cada uno.

Las opiniones de los expertos se dividieron en cuanto al eventual resultado pero quedó en claro que una larga noche de análisis había preparado a ambos rivales para la reanudación.

Kasparov se vio imposibilitado de encontrar un recurso técnico para consolidar su posición y sacrificó dos peones con el propósito de amenazar al rey de Karpov.

Se produjo un momento de excitación cuando Karpov quedó con escaso tiempo, realizando ocho jugadas en cuatro minutos para evitar una derrota por obra del reloj.

Con una llamativa actividad, el ex campeón desarrolló una apresurada secuencia de movidas que equilibraron el juego.

Kasparov permaneció pensativo durante la sesión de hoy, seguramente como una reacción al reconocimiento de que había desaprovechado una victoria segura durante la jornada de ayer.

El marcador de la serie está ahora 1-1.

La tercera partida, en la que Karpov contará con la ventaja de conducir las piezas blancas, está prevista para mañana a partir de las 17 hora local (16.00 GMT).



Eduardo Rojas, el campeón mundial de ajedrez cadetes, viajó ayer por Alitalia rumbo a Noruega para asistir al torneo a desarrollarse en Gaustal para menores de 20 años, que se inicia el lunes 4. El penquista viajó junto a su asesor, el astro viñamarino Iván Morovic; ambos en el momento de embarque. (Gentileza Tour Express).

EL CICLISMO DE FIESTA

Luego de 26 años de no disputarse, retorna con la majestuosidad que la carrera requiere, la famosa competencia de los 100 kilómetros a reloj por equipos de dos corredores.

El anuncio de la carrera del domingo despertó el lógico entusiasmo en la afición pedalera que ha anunciado la presencia de más de 50 binomios, quienes entablarán el gran duelo a partir de las 9.00 horas.

La salida está anunciada desde el paradero Délano en Maipú para continuar por la autopista hasta El Paico y retomar la misma ruta y culminar en Délano.

Posteriormente, se intentaron en diversos circuitos, Panamericana hacia Rancagua y Rungue pero sin la trascendencia que la carrera requería.

Gracias a los esfuerzos de la Federación Ciclista de Chile, y por los argumentos expuestos del presidente de la Comisión Técnica de dicha entidad, Antonio Frabasile, los representantes de Bicicletas Bianchi en el país acordaron reponer en el calendario

TITO PARÍS

DIGEDER APOYA LA VUELTA CICLISTICA

“Una vez más hemos recibido de parte de las autoridades de la Dirección General de Deportes y Recreación el más franco apoyo para la realización de la Vuelta Ciclista a Chile”. Así lo ratificó Isaac Froimovich, timonel de la Federación Nacional, a la salida de la reunión sostenida con el Director Subrogante de DIGEDER, quien recibió toda la

información concerniente a los gastos que demandará la organización internacional de la undécima Vuelta y que contará con la presencia de 19 cuartetas, seis extranjeras, cinco provincianas y el resto metropolitana.

La competencia que abarcará 1.700 kilómetros se iniciará el martes 22 de octubre para culminar el domingo 4 de noviembre.

sabido que varias otras Asociaciones han reaccionado positivamente al pedido de Jorge Menchaca.

La Asociación Concepción fue designada sede del próximo Zonal Sur de Rodeo, con puntaje extraordinario y las autoridades pertinentes ya están preocupadas de su organización. El rodeo se llevará a cabo en la nueva medialuna monumental levantada en el deslinde de las comunas de Concepción y Talcahuano.

• “Ricachona” es el nombre de la yegua que hace poco incorporó el Santa Isabel a sus filas. La hembra, que obtuvo varios Sellos de Raza, será —al parecer— la compañera de la “Qué Luna”, ya que la “Cachita” está preñada. La yegua pertenecía a Carlos Rodríguez, un criador de Nogales, que también transfirió el potro “Zafarrancho”, hijo de “Lonquimay”, a Juan Martínez, de O’Higgins.

Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986
LA NACION

VUELVE FIESTA DEL ESQUI

- En Portillo se disputará una vez más el “Kent Esquí Challenge ’86”
 En Farellones habrá una competencia especial para niños de 3 a 11 años

Esquiadores franceses, canadienses, españoles, argentinos y chilenos, participarán en la primera fecha del Campeonato Internacional “Kent Esquí Challenge 1986” que se disputará mañana —desde las 11.00 horas— en el centro de Esquí Portillo.

La competencia constará de un slalom paralelo que se correrá en la cancha Escuela número uno, con dos saltos de 1,50 metros de altura con 20 a 25 puertas.

Para conformar la largada, hoy se realizarán las series clasificatorias con un total de 32 participantes, donde quedarán solamente 16 para la prueba final de mañana.

Entre los inscritos, además de los dos nombrados anteriormente, aparecen los canadienses Jean-Luc Desjardins, Normand Lussier; 14 franceses de primera línea como lo son Bruno Jofroy,

James Adrait, Gilles Arnaud; los españoles Miguel Azcarate e Ignacio De Orbe; y los chilenos Matías Alemparte, Gonzalo Riesco y Pedro Cofré, entre los más destacados.

FARELLONES

El Gran Premio “Village ’86” se efectuará el domingo en el centro de Esquí El Colorado de Farellones donde solamente podrán competir niños de 3 a 11 años de edad, no importando el nivel de esquí que tengan. Esta carrera es con motivo del Día del Niño, por esta razón además de la competencia habrá premios especiales para los pequeños.

Las inscripciones para el torneo se abrirán el mismo día de la carrera en el sector de la escuela de Esquí El Colorado,

CHILENOS A MUNDIAL DE MOTOCICLISMO ENDURO

Los chilenos Alfonso Novoa, Francisco Bascuñán Jr. y Miguel Rogers, representarán el país en la Copa del Mundo Enduro que se realizará entre el 8 y 13 de septiembre en Bergamo Italia, en la zona de los pre-Alpes Orobica, área ubicada a 50 kilómetros al noroeste de la ciudad de Bergamo.

La extensión del recorrido es cercana a los 1.300 kilómetros y comprende pruebas de todas las especialidades del motociclismo. La distancia promedio que se recorrerá en cada uno de los seis días es de 250 kilómetros.

Entre las pruebas especiales que se efectuarán diariamente se contempla una de aceleración en 250 metros, dos de motocross y una de velocidad en plano sobre un recorrido de 4,5 kilómetros.

• Definitivamente el “Trago Amargo” —que era de Hernán Cardemil— y no el “Curandero” será el compañero del “Reservado”. Hugo Navarro, quien tendrá que montarlo, optó por el potro que era del hermano de su jefe.

• Siempre y cuando completemos luego los puntos de los caballos míos, “Cacaro” podrá salir a correr con Joaquín Prieto”. La aseveración la formuló Luis Ellwanger aclarando que Ricardo de la Fuente correrá sólo los productos de su criadero y no es el compañero oficial de “Joaco” para sus potros “Patronito” y “Montaña Larga”.

• Una nueva pareja curicana saldrá a las pistas: será la de Luis Lozano con Oscar Tito Bustamante, quien hasta hace poco corría con Fernando Giner. También anuncian su vuelta oficial a las actividades Juan Antonio Acevedo, pero para esta oportunidad lo hará acompañado de Hernán Fuenzalida.



Carrera corrida

• Empeñado enérgicamente en la “campaña del ternero” se encuentra el presidente de la Asociación Concepción de Rodeo, Jorge Menchaca. El directorio máximo de los corraleros penquistas quiere dotar a su Asociación de una masa propia de novillos —como los tiene la federación— y ha solicitado para tal efecto la colaboración de sus colegas presidentes de Asociaciones.

De pronto, el propio Directorio de la Federación y en nombre de sus integrantes donó dos terneros y hemos



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

INFORME FINANCIERO ANUAL DE GESTION

MUNICIPAL AÑO 1985

SUB. ITEM ASIG DENOMINACION - INGRESOS MUNICIPALES	MONTO M\$	%	SUB. ITEM ASIG EGRESOS DENOMINACION	MONTO M\$	%
01 INGRESOS DE OPERACION	181.780	34,9	21 GASTOS EN PERSONAL	61.588	12,2
01 Venta de Bienes y Servicios	11.463	2,2	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	125.728	25,0
02 Renta de Inversiones	855	—	10 Alimentos y Bebidas	—	—
03 Otros Ingresos Propios	54.755	10,5	Textiles, Vestuarios y Calzado	696	0,1
001 Participación Impuesto Territorial	50.628	9,7	Combustibles y Lubricantes	10.855	2,2
002 Ingresos Cementerios	4.127	0,8	Materiales de Uso o Consumo Corriente	4.214	0,8
009 Otros	—	—	Mantenimiento y reparaciones	13.701	2,7
04 Contribuciones Municipales	82.060	15,9	Consumos Básicos	44.633	8,9
001 Permisos de Circulación a Beneficio Municipal	17.396	3,3	(* 1) Cons. Varios (Luz, Teléf., Gas y Agua)	7.658	1,5
002 Permisos de Circulación para el Fondo Común Municipal	17.909	3,4	004 Alumbrado Público	36.975	7,4
003 Patentes Municipales	32.600	6,3	Servicios Generales	50.527	10,1
004 Otros Gravámenes	14.155	2,9	(* 2) Servicios Generales Varios	18.732	3,7
05 Derechos Municipales	32.647	6,3	015 Convenios Serv. Domicil. de Aseo	31.723	6,4
001 Derechos de Aseo	6.563	1,3	016 Convenios Serv. Mant. Parques y Jardines	72	—
002 Derechos Varios	26.084	5,0	Estudios e Investigaciones	1.102	0,2
06 Fluctuación Deudores	—	—	Gastos en Computación	—	—
001 De Permisos de Circulación de Vehículos	—	—	PRESTACIONES PREVISIONALES	—	—
002 Otras	—	—	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.581	20,0
04 VENTA DE ACTIVOS	8.922	1,7	Transferencias al Sector Privado	17.635	3,5
41 Activos Físicos	8.922	1,7	001 Devoluciones	590	0,2
42 Activos Financieros	—	—	003 A Personas Jurid. de Der. Priv. Art. 12-13 D.F.L. (I) N° 1-3.063/80	8.988	1,8
05 RECUPERACION DE PRESTAMOS	97.012	18,7	004 Salas Cunas y/o Jard. Infant. Art. 102 D.L. N° 2.200/78 y Ley N° 17.301	—	—
06 TRANSFERENCIAS	—	—	005 Voluntariado	5.880	1,1
61 De Organismos del Sector Privado	97.012	18,7	006 Programas Sociales	60	—
63 De Otras Entidades Públicas	97.012	18,7	007 Programas Culturales	—	—
009 Otras	149.144	28,7	009 Otras	2.117	0,4
07 OTROS INGRESOS	130.942	25,2	33 Transferencias a Otras Entidades Públicas	82.946	16,5
73 Participación Fondo Común Municipal	18.202	3,5	001 A Servicios Incorporados a su Gestión D.F.L. (I) N° 1-3.063/80	9.730	2,0
79 Otros Ingresos	1.155	—	002 Aportes al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	15.010	3,0
001 Devoluciones y Reintegros	13.971	2,7	003 Al Servicio Nacional de Menores Ley N° 18.383	451	—
002 Multas e Intereses	3.076	—	004 A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	—	—
009 Otros	61.700	11,9	005 Programas Sociales	—	—
08 ENDEUDAMIENTO	371	—	006 Programas Culturales	—	—
10 OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	21.244	4,1	009 Otras	57.755	11,5
11 SALDO INICIAL DE CAJA	21.244	4,1	34 Transferencias al Fisco	—	—
111 Saldo Inicial Neto de Caja	—	—	36 Cumplimiento de Sentencias Ejecutorias	—	—
112 Saldo de Fondos en Otras Organismos.	—	—	31 INVERSIÓN REAL	212.093	42,2
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	520.173	100	50 Requisito de Inversión para Funcionamiento	3.200	0,6
NOTA: El valor consignado en Total Ingresos Municipales deberá corresponder a la suma exacta de todos los Ingresos, citados en este formulario.			51 Vehículos	—	—
31			52 Terrenos y Edificios	—	—
32			53 Estudios para Inversión	—	—
33			68 Inversión Región VIII	208.893	41,6
34			INVERSIÓN FINANCIERA	—	—
35			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	—
36			85 Aportes al Sector Privado	—	—
37			87 Aportes a Otras Entidades Públicas	—	—
38			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	—	—
39			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.778	0,4
40			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	577	0,2
41			TOTAL EGRESOS MUNICIPALES	502.345	100
42			SALDO FINAL DE CAJA	17.828	—
43			TOTAL	520.173	—
NOTA: (* 1) Bajo la denominación "Consumos Varios" se imputarán las asig. 001, 002 y 003 del clasificador presupuestario					
(* 2) Bajo la denominación "Servicios Generales Varios" se imputarán las asig. 001 al 014, 017 y 018 del clasificador Presupuestario.					
NOTA: El total deberá corresponder al "Total de Ingresos Municipales" consignados en el formulario II.					

INVERSIÓN CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	AREA	MONTO TOTAL PROYECTO		MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO				
		MUNICIPAL M\$	OTROS M\$	MUNICIPAL M\$	OTROS M\$	FUENTE	ANTICIPOS	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Proyectos de inversión pendientes al 31/12/84	T	33.875	—	33.673	—	—	—	Varios Contratistas
Construcción alcantarillado aguas lluvia 1 ^a etapa	T	14.600	—	14.600	—	—	—	Navarrete y Díaz Cumisile Ltda.
Const. 160 lotes con servicios Pobl. Stgo. Bueras	S	5.000	34.003	5.000	34.003	BID	—	Constructora Napco S.A.
Implementación Esc. G-914, Duqueco	S	400	—	400	—	—	—	Cancherco Ltda.
Implementación Esc. F-944, El Peral	S	700	—	699	—	—	—	Muebles Troncura Ltda.
Reparación de centros abiertos	S	1.000	—	814	—	—	—	Ejecución directa
Mejoramiento áreas verdes	S	3.000	—	2.990	—	—	—	Ejecución directa
Programa Actividades y Competencias deportivas	S	200	—	187	—	—	—	Ejecución directa
Programa implementación deportiva y recreativa	S	300	—	298	—	—	—	Deportes Hazbún
Reparación de puentes y caminos comunales	T	6.000	—	5.927	—	—	—	Albornoz Romero y Cia.
Reparación de calles	T	3.250	—	3.240	—	—	—	Ejecución directa
Programa de señalización de tránsito y demarcación calles	T	1.500	—	1.499	—	—	—	Reymond y Cia. Ltda.
Construcción veredas y soleras	T	2.000	—	1.638	—	—	—	Julio Riquelme
Adquisición y colocación de baldosas	T	1.000	—	208	—	—	—	Julio Riquelme
Reparación Casa de la Cultura	S	1.500	—	571	—	—	—	Arturo Celis Gómez
Aporte municipal a proyectos POJH	S	2.635	—	2.611	—	—	—	—
Proyectos de inversión con aporte de la comunidad.	S	2.040	—	2.040	—	—	—	Varios contratistas
Habilitación centro abierto Los Angelitos	S	866	—	865	—	—	—	Varios proveedores
Const. 381 lotes con Serv. Pobl. 21 de Mayo y Pedro Aguirre Cerda, L.A.	S	17.000	69.004	17.000	69.004	BID	—	Const. Fuenzalida y González, Viv. Econ. Ltda.
Aporte Const. gimnasio techado Liceo Niñas A-61	T	473	—	473	—	—	—	Guillermo Torres T.
Const. 120 viviendas emergencia Pobl. Stgo. Bueras	S	9.204	—	9.204	—	—	—	Forestal Duqueco Ltda.
Reparación Sedes CEMA	S	1.500	—	795	—	—	—	Julio Riquelme
Aporte Const. Edificio CEMA Bio Bio	S	2.000	—	854	—	—	—	Arturo Celis Gómez
Terminación Gimnasio Liceo A-65	T	300	—	300	—	—	—	Pedro Dubois Castro
TOTAL		M\$ 110.343	103.007	105.886	103.007			

NOTA: AREA S = Social T = Territorial E = Económica A = Administrativa

||
||
||

inches cm

22 internacional

Atentado incendiario

MUNICH, 31 (DPA).— Cuantiosos daños materiales se registraron en un atentado incendiario perpetrado esta madrugada contra instalaciones del Ejército Alemán Federal en las cercanías de Munich.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por la policía y los bomberos, los autores del atentado incendiaron una gran sala en la que se encontraban unos 30 botes de goma, un depósito de materiales y una caja de madera. Además intentaron prender fuego a dos tanques con 1.000 litros de combustible cada uno.

Fuentes oficiales aseguraron no tener datos sobre la posible identidad de los autores del ataque, según supo, sin embargo, DPA de círculos policiales, el atentado habría sido obra de grupos allegados a la organización terrorista "Fracción del Ejército Rojo" (RAF).

Los daños materiales son estimados en 400.000 marcos. No hubo heridos. Al parecer, los piromanos tenían la intención de que las llamas destruyeran todos los edificios del complejo.

En Ciudad de México

Avioneta cayó en pleno centro

CIUDAD DE MEXICO, 31 (DPA).— Una avioneta comercial se desplomó en pleno centro de Ciudad de México, a las 13.36 (hora local) provocando desquiciamiento en el tráfico capitalino. Trece personas resultaron lesionadas. Hasta el momento se desconoce que haya víctimas fatales.

El artefacto, con matrícula XA-PAJ, procedente de Puerto Vallarta, cayó sobre dos autos dejándolos prácticamente destrozados.

MEXICO, 31 (REUTER).— La avenida Lázaro Cárdenas parecía haber sufrido un bombardeo aéreo, con restos del avión pintado de blanco, y los automóviles que aplastó, dispersos en un amplio

Medida afecta a Chile

Banco de Brasil cierra sucursales

BRASILIA, 31 (ANSA).— El Banco de Brasil procedió progresivamente al cierre de 27 dependencias en el exterior: 9 agencias, 14 oficinas, 3 subsidiarias y una superintendencia regional en Latinoamérica, dentro del proceso de reestructuración y transformación de las actividades bancarias.

La medida permitirá la apertura de 18 nuevas filiales en San Pablo y Río de Janeiro, junto a otras 36 en las diversas capitales y ciudades más importantes de Brasil.

Según fuente económica, las 9 agencias cerradas



Jóvenes turistas han optado por dormir en la plaza de Venecia por el alto costo de los hoteles. El alcalde de la ciudad señaló que multará a quienes los hagan con US\$ 13 por atentar contra las buenas costumbres (REUTER).

Respaldo a M. Thatcher en torno a Sudáfrica

LONDRES, 31 (REUTER).— El gabinete británico avaló hoy la posición de la Primera Ministra Margaret Thatcher, contraria a las sanciones contra Sudáfrica y preparó el terreno para un duro enfrentamiento cuando importantes líderes del Commonwealth se reunirán aquí dentro de cuatro días.

Fuentes gubernamentales dijeron que Thatcher recibió la aprobación que había buscado después que el Secretario de Relaciones Exteriores Geoffrey Howe informó sobre su fallida misión de una semana en el cono meridional de África en representación de la Comunidad Europea.

"No estamos en el negocio de las sanciones", dijo un importante colaborador de Thatcher después de la reunión semanal regular de gabinete realizada hoy.

"Es prematuro decir que se están considerando nuevas medidas", dijo el colaborador.

Aunque diplomáticos han descrito la misión de Howe como un fracaso tras el rechazo público del Presidente P. W. Botha a la iniciativa de la Comunidad Europea, las fuentes dijeron que el gabinete consideró que el mandato de Howe aún tiene dos meses de vigencia.

DESCORTESIA

Diplomáticos dijeron pre-

Declaran nulo el proceso por asesinato de Aquino

MANILA, 31 (DPA).— Una comisión judicial declaró hoy nulo el proceso de un tribunal filipino que el año pasado absolvió a los 26 oficiales y un civil sospechosos de complicidad en el asesinato del ex senador Benigno Aquino, esposo de la actual Presidenta de las Filipinas, muerto a tiros en el aeropuerto de Manila en 1983.

La comisión de tres miembros, creada por el Tribunal Supremo, manifestó que el juicio había estado viciado de tal modo que se invalidaban las absolución dictadas entonces a favor de los acusados, entre los que se hallaba el comandante en jefe del Ejército, general Fabián Ver, otros dos generales y 23 oficiales y soldados, así como un civil.

Santiago de Chile
Viernes 1º de Agosto de 1986 **LA NACION**

VISTAZO AL MUNDO

Piedra mató a un taxista

MUNICH, 31 (DPA).— Un taxista de 52 años resultó muerto esta madrugada al ser alcanzado por una piedra lanzada desde un puente en la autopista Munich-Nuremberg.

Según comunicó hoy la policía de Baviera, el pedrusco, de 30 centímetros de espesor, rompió el parabrisas y le dio al taxista con toda fuerza en el cuello.

El taxista, que transportaba a un matrimonio israelí con una hija, pudo detener finalmente el coche unos 500 metros más adelante, pero poco después murió allí mismo de resultado de las graves heridas.

Muere un gigantesco cactus

PHOENIX (ARIZONA), 31 (DPA).— Arizona lamenta la muerte de su gigantesco cactus. Una violenta ráfaga de viento partió en dos el gigantesco cactus de 23 metros de altura, al parecer el mayor del mundo, atracción de muchos visitantes en las cercanías de Phoenix capital de Arizona.

El cactus, cuya edad cifrada en más de 150 años por los botánicos pertenecía a la especie saguaro (carnegiea gigantea), muy propagada en México y Arizona.

Vuelo espacial franco-ruso

PARIS, 31 (DPA).— El cosmonauta francés Jean-Loup Chretien participará en 1988 por segunda vez en un vuelo espacial soviético, para lo cual comenzará a entrenarse en noviembre próximo en la Unión Soviética, decidió hoy el Centro Espacial de Francia CNES.

Cosmonauta suplente fue designado el oficial de la Fuerza Aérea Michel Tognini.

Chretien voló ya en 1982 en una nave soviética, mientras su colega Patrick Baudry viajó en 1985 al espacio en el transbordador norteamericano "Discovery".

El próximo vuelo franco-soviético, a la estación espacial "Mir", lanzada al espacio en febrero pasado, durará varias semanas.

Transtornos crea una bomba

LA HAYA, 31 (DPA).— Una bomba de toneladas, arrojada por la aviación de guerra alemana durante la Segunda Guerra Mundial, está causando transtornos en la ciudad holandesa de Nimega, en cuyas cercanías fue hallada.

La marina de guerra holandesa quería transportar la bomba, por el río Waal, a aguas del Mar del Norte donde sería hecha explotar. El problema es que el municipio de Elst niega la autorización para el transporte hasta que no se solucione la cuestión del seguro. Hasta ahora la compañía aseguradora no ha podido fijar la prima por los posibles daños que podrían elevarse a varios millones de florines.

Multan a misionero con cárcel

KUALA LUMPUR, 31 (DPA).— A un día de cárcel y 400 dólares de multa ha sido sentenciado hoy un misionero cristiano neozelandés en Kuala Lumpur por "herir los sentimientos religiosos" de un devoto musulmán.

El misionero, Grant Terence Nesdale, de 28 años, fue hallado culpable por el tribunal de "hablar mal del Islam" en una conversación sostenida con un hombre de negocios malayo. En esa conversación, según la acusación, se expresó despectivamente sobre la religión musulmana, el Corán y el profeta Mahoma. Una acompañante, también de Nueva Zelanda, fue absuelta.

Logran salvar a 80 ballenas

PERTH, AUSTRALIA, 31 (REUTER).— Centenares de voluntarios consiguieron, tras arduos esfuerzos durante toda la noche, devolver al mar a 100 ballenas pilotas varadas en una playa del oeste australiano, dijeron las autoridades.

La operación se lanzó luego que los enormes mamíferos nadaron hasta la playa cerca del balneario de Augusta, 270 kilómetros al sur de aquí en la madrugada de ayer.

Unos 500 voluntarios ayudaron a funcionarios estatales de conservación ambiental a mantener vivas a las ballenas lanzándoles agua durante toda la noche, mientras mujeres y niños se ocupaban de hablarles tratando de tranquilizarlas.

Equipos de bomberos colaboraron también rocizando a los animales con agua salada cuando las ballenas eran levantadas y colocadas en camiones que las transportaron hasta la bahía de Flinders.

Las autoridades dijeron que más tarde embarcaciones guiaron a unas 40 ballenas hasta mar abierto y que el resto siguió a la original caravana sin hacer problemas.

Un alto funcionario de rescate explicó que en esa región la plataforma marítima continental es muy baja por lo que el sistema acústico de las ballenas no funciona con precisión. "Pierden todo sentido de la dirección y se dirigen directamente a la playa", agregó.

Hará M-19

Complot en el cambio de mando

BOGOTA, 31 (AP).— Guerrillas izquierdistas proyectaban ejecutar actos terroristas para sabotear los actos de toma de posesión del Presidente liberal Virgilio Barco, prevista para el próximo jueves, informaron fuentes militares.

A las ceremonias de transmisión de mando asistirán siete presidentes latinoamericanos, el secretario de Estado norteamericano George Shultz, y otras 33 delegaciones especiales.

El jefe del grupo mecanizado de la décima brigada del Ejército, coronel Augusto Bejarano, informó anoche que el plan terrorista había sido preparado por el movimiento 19 de Abril (M-19) y fue descubierto durante operaciones ejecutadas la semana pasada, las que permitieron recuperar dos toneladas de dinamita que la guerrilla había robado el 8 de julio a una empresa productora de cemento.

Bejarano dijo que las operaciones contra la guerrilla se realizaron en las poblaciones de Jamundi y Ortigal, departamento occidental del valle, en la misma zona donde fue robada la dinamita.

El jefe militar dijo que documentos hallados en posesión de los guerrilleros del M-19 que tenían a su cuidado la dinamita indicaron que iba a ser utilizada en el plan terrorista para "sabotear la posesión del Presidente Barco".

Aparentemente, el M-19 pretendía aprovechar la presencia de jefes de Estado y personalidades extranjeras para ejecutar actos terroristas de gran impacto.

En febrero de 1980 el M-19 mantuvo secuestrados durante dos meses a 16 embajadores y otros diplomáticos, y el pasado 6 de noviembre asaltó a sangre y fuego el Palacio de Justicia con un saldo de 95 muertos.

Francia expulsa a vascos

BAYONA, FRANCIA, 31 (AP).— Las autoridades francesas detuvieron a otros dos españoles activistas vascos que vivían en la zona fronteriza con España y expulsaron de inmediato a uno de ellos a España.

La policía fronteriza detuvo ayer a Juan Ramón Ruiz de Gauna en Bayona y a José María Bereziatua-Etxarri en la ciudad fronteriza de Hendaya. Ambos son presuntos miembros de la organización terrorista ETA-Militar.

El grupo se atribuyó varios ataques terroristas en España en demanda de la independencia del país vasco.



JUEZ COLOMBIANO.— El cadáver de Humberto Baquero, juez de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, aparece cubierto con una sábana cerca de su automóvil. El magistrado fue asesinado por unos individuos que se movilizaban en motos. El juez estuvo investigando casos de narcotráfico. (Reuter).

En Colombia

Asesinado alto magistrado

□ En un sanguinario ataque extremista contra juez en un sector residencial de Bogotá, murieron también su escolta y un transeúnte

BOGOTA, 31 (ANSA).— El magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Humberto Baquero Borda, fue asesinado hoy junto con uno de sus escoltas y un transeúnte, durante un sanguinario ataque de varios sicarios que también hirieron a otras tres personas en un sector residencial del noreste bogotano.

El magistrado Baquero Borda, miembro de la Sala Penal, trató de escapar del ataque de entre dos y tres hombres armados, pero recibió 15 impactos en distintas partes del cuerpo y su esposa tres en un brazo, pero logró sobrevivir.

En las últimas 48 horas se han producido cuatro ataques terroristas en distintas zonas de Bogotá, produciendo unos 10 heridos o lesionados por el estallido de dos bombas y los disparos contra un oficial y una suboficial de la Marina y el Ejército.

En el atentado contra el magistrado Baquero, que es el décimo segundo muerto en ocho meses, también pereció el policía Luis Evelio Arana, que hacía parte del grupo de tres guardaespalda que protegían al alto dignatario de la justicia colombiana.

Todos los magistrados de la Corte Suprema y del Consejo de Estado están desde noviembre pasado bajo medidas especiales de protección debido a las amenazas que han recibido de los narcotraficantes.

El pasado seis y siete de noviembre murieron 11 magistrados durante la ocupación de los guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19) al Palacio de Justicia, pero Baquero fue uno de los pocos que logró sobrevivir.

Baquero se dirigía esta mañana hacia las nuevas oficinas de la Corte Suprema en el centro de la

ciudad, cuando aparecieron los sicarios que se movilizaban en dos motocicletas desde donde atacaron primero a los escoltas, que también se movilizaban en el mismo tipo de vehículo, y luego al magistrado.

El conductor del automóvil de Baquero quedó herido y el policía que viajaba al lado del recibió varios impactos mortales de bala.

La señora Susana de Baquero, esposa del magistrado, recibió tres impactos de bala en un brazo, pero los informes médicos consideran que está fuera de peligro de muerte.

El transeúnte Humberto Bolívar, de 17 años de edad, también recibió una herida mortal en la cabeza, según informó uno de los médicos del hospital.

3 muertos por calor

MEXICO, 31 (ANSA).— Las elevadas temperaturas que se registraron en los últimos días en el norte del país causaron ya la muerte a tres niños por deshidratación, de acuerdo a informaciones recibidas aquí.

El director del centro de salud de Navojoa, poblado de la provincia de Sonora, una de las más desérticas de la república, Carlos Hernández, dio cuenta de la existencia de 450 personas que han requerido asistencia médica urgente por el fuerte calor de la zona.

Fuentes meteorológicas indicaron que la ola de calor hizo subir la aguja de los termómetros hasta un nivel de 44,3 grados centígrados.

Las ciudades más castigadas por el fenómeno han sido Navojoa y Ciudad Obregón, en la misma provincia de Sonora.



PRESIDENTE DE HONDURAS.— El Presidente de Honduras, José Azcona (izquierda), junto al Presidente salvadoreño, José Napoleón Duarte, saludan a la multitud luego de colocar una ofrenda floral. Azcona realiza una visita de dos días a El Salvador. (Reuter).

Siguen explosiones en Perú

Terroristas atacan locales apristas

LIMA, 31 (ANSA).— Cuatro locales políticos del oficialista Partido Aprista fueron atacados hoy con explosivos, por elementos terroristas, presumiblemente miembros del Sendero Luminoso.

En ninguno de los atentados se registraron víctimas y los daños materiales son de relativa significación.

Los locales atacados con explosivos arrojados, desde un vehículo en marcha fueron los ubicados en los populosos distritos periféricos del Rimac, El Agustino, Villa El Salvador y Sol de Oro (Vitarte).

Horas antes los sediciosos habían atacado con artefactos explosivos tres restaurantes ubicados en el residencial distrito limeño de Miraflores, donde tampoco se registraron víctimas.

LIMA, 31 (ANSA).— Tres restaurantes del residencial distrito de Miraflores fueron objetos de atentados terroristas, dos salas cinematográficas de la andina ciudad de Huancayo intencionalmente incendiadas, en tanto que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que cinco sediciosos murieron en un enfrentamiento armado en la región andina de Ayacucho.

Estos son en síntesis algunos de los hechos de violencia registrados en las últimas horas en diversas partes del país, que evidencian una difícil situación social, que en seis años ha generado un elevado saldo de víctimas.

Los atentados contra los restaurantes manifiestan intención del movimiento extremista Sendero Luminoso de ahuyentar a los turistas y paulatinamente provocar el ostracismo en torno al gobierno peruano, atacando incluso residencias diplomáticas y bienes extranjeros.

La variante táctica se inició hace poco menos de un mes, cuando una poderosa bomba estalló en un tren que transportando más de un centenar de turistas, debía cubrir el trayecto andino comprendido entre el Cuzco y las milenarias ruinas pre-incaicas de Machu Picchu, con un saldo de siete personas muertas y numerosas heridas.

CONTRA HOTELES

Pocos días después de este grave atentado, el primero en que parecen involuntariamente involucrados turistas, en Lima se declararon incendios simultáneos en los tres hoteles de más categoría (cinco estrellas), el "Sheraton", "Crillon" y "Bolívar", siendo finalmente controlado el fuego por compañías de bomberos.

Por ello, miembros de la Dirección contra el Terrorismo de la Policía de Investigaciones consideran que la explosión de artefactos explosivos en los concurridos restaurantes "Haití", "Indianápolis" y "Vivaldi", responden a la expresada intención de ahuyentar a los turistas.

Ante bajas en los precios

Países de la OPEP reducirán producción

GINEBRA, 31 (AP).— El presidente de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Rinwatu Lukman, de Nigeria, dijo hoy que once miembros de la agrupación han prometido cortes voluntarios a su producción

equivalentes a 1,925 millones de barriles diarios, y anunció que la OPEP ha establecido un nuevo Comité para procurar un acuerdo sobre cuotas reducidas de producción.

Las reducciones tienen como objetivo apuntalar los deteriorados precios de los crudos, que han declinado de 32 dólares por barril en diciembre a unos ocho dólares al presente en ciertos mercados mundiales.

Lukman, que es ministro petrolero de Nigeria, dijo que los cortes voluntarios entrarán en vigor si no puede alcanzarse un acuerdo obligatorio sobre cuotas reducidas.

La cifra de 1,925 millones de barriles es ligeramente inferior a los dos millones diarios que se habían mencionado antes como objetivo de los cortes voluntarios. El presidente de la OPEP dijo que las promesas de reducciones eran "bastante satisfactorias".

Los ministros aplazaron las sesiones hasta mañana por la tarde, pero Lukman dijo que

el nuevo Comité sobre cuotas comenzará sus trabajos de inmediato.

Lukman declaró ayer que los trece países de la OPEP producen diariamente alrededor de 20 millones de barriles de crudo.

Hoy indicó que los cortes voluntarios eran un "acuerdo interino" que se tornaría "superfluo" si la OPEP logra concretar un acuerdo oficial sobre cuotas. Lukman no identificó a los dos países que rehusaron sumarse a las promesas de cortes voluntarios.

Indicó que el nuevo Comité estaba formado por el ministro indonesio Subroto, el argelino Belkacem Nabi y él mismo en representación de Nigeria.

Dijo que cabía la posibilidad de que fuese admitido a la comisión un cuarto país que no identificó.

Antes del anuncio de Lukman, las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Irán e Irak habían manifestado intensa oposición a los cortes voluntarios de producción.

Lukman dijo que los debates sobre cuotas comenzarían con una propuesta argentina para limitar la producción a 17,6 millones de barriles diarios, o incluso a un nivel inferior si fuera posible.

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 JUDICIALES
Y LEGALES

25º Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento causante José Naranjo Morales a hija legítima María Jenara Naranjo Ayala, calidad heredera universal. — Secretaria.

31-1º-2

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosalindo Salinas hijos legítimos María Mariana, Rosa de las Mercedes, Eliana del Carmen, Juan Rosalindo, Pedro Antonio todos Salinas Mallea, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Mallea Palma. Secretaria Titular.

31-1º-2

NOTIFICACION: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, presentóse Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, representación Banco de Chile, domiciliado Ahumada 251, quien lo principal aduce que Lotario Ernesto Doña Martínez, médico cirujano, domiciliado Rossini 7101-F, Las Condes y Mauricio Baeza Figueroa, ignora profesión, domiciliado Guillermo Acuña 2640 o Diego de Almagro 2621, Providencia, adeudan Banco Chile, en calidad codeudores solidarios, la suma 2.364, 11 Unidades Fomento, suma equivalente día 2/09/85 \$ 6.338.297,11, atendido valor UF \$ 2.681,05; según pagaré suscrito Lotario Ernesto Doña Martínez, como deudor principal, y Mauricio Baeza Figueroa, como aval y co-deudor solidario, fecha 12/12/84, siendo firmas autorizadas ante Notario; pagaré protestado falta pago 3/06/85 mismo Notario; título tiene mérito ejecutivo, obligación líquida, actualmente exigible. Mérito arts. 434 N° 4 y sgts. C.P.C., solicita tener interpuesta demanda ejecutiva contra Lotario Ernesto Doña Martínez, y Mauricio Baeza Figueroa, en calidad codeudores solidarios, despachar mandamiento ejecución embargo por \$ 6.338.297,11, más reajustes, intereses, siga adelante con ejecución hasta entero y cumplido pago obligación, con costas. 1er. Otros: Señala bienes embargo, depositario provisional. 2do. Otros: acompaña documentos; 3er. Otros: Aeredita personería; Cuarto Otros: Patrocinio, poder. Tribunal fecha 30/09/85, fs. 9 vta, proveyó: A lo principal, despáches; Al Primer, cuarto otros, téngase presente. Al segundo otros, por acompañado, custódiese. Al tercero otros, téngase presente, por acompañado documentos forma solicitada. Rol N° 1.449-85. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fs. 12, solicita principal, notificación avisos, 1er. otros, oficios, 2do. otros, apercibimiento. Mandamiento: Stgo. 2 octubre 1985. Requírese a Lotario Ernesto Doña Martínez, domiciliado Rossini 7101-F, y a don Mauricio Baeza, domiciliado Guillermo Acuña 2640, y en Diego de Almagro 2621, en calidad ambos de codeudores solidarios, para que en el acto de la intimación paguen al Banco de Chile, o a quien sus derechos represente la cantidad de 2.364,11 equivalente al día 2 de septiembre de 1985 a la suma \$ 6.338.297,11 (seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos noventa y siete pesos con once centavos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábase embargo en todos los bienes que se encuentren en poder de los deudores, en cantidad suficiente hasta cubrir dicha suma, los

que quedarán en poder de los propios ejecutados, en calidad de depositarios provisionales, bajo sus responsabilidades legales y civiles. Así está ordenado por resolución de fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Cuantía \$ 6.338.297,11. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez: María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Cumplidos trámites legales. Tribunal fs. 20 vta, resolución 9 julio 1986, proveyó: Como se pide. Atendido el mérito de antecedentes, se accede a notificación por avisos solicitada, el que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse en el Diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse en el Diario Oficial, por medio de extracto confecciendo por Sra. Secretaria del Tribunal, todo ello además en virtud de lo dispuesto en el art. 54 del C.P.C. Fdo: Eleazar Gómez Rodríguez, Juez: María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria. Lo que notifico y requiero a don Mauricio Baeza Figueroa, para todos los efectos y bajo los apercibimientos legales que procedan. La Secretaria. Eugenia Díaz Diaz, Secretaria Subre.

31-1º-2

POR extravío queda nula Libreta de Ahorros Banco Español N° 10-8-738213105.

30-31-1º

NULO por robo guías de despacho N° 115 a 125, Sergio Bustos Méndez R.U.T. 4.576.940-2 comuna Coihueco.

31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 059 a 070 Estela Rosa Parra Riquelme R.U.T.

6.671.498-5 comerciante y agricultor comuna Coihueco.

31-1º-2

NO pago de cheque del Banco Citibank N° BY 0023384, Cta. corriente N° 0-642469-00-2 por extravío.

31-1º-2

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato che-

que N° 123003 Bco. O'Higgins Cta. 172588.

31-1º-2

QUEDA nulo por extravío che-

que serie CGM N° 22393 por el valor de \$ 28.990. Cta. Cte. N° 166-10101-10 Banco de Chile de C.C.A.F. Gabriela Mistral.

31-1º-2

POR robo quedan nulos che-

ques serie A-1 desde 2855863 hasta el 2855875, del Banco Continental of. Principal Cta. Cte. N° 00626163.

31-1º-2

POR extravío quedan nulas Facturas N°s 7 al 150 y Facturas de Reexpedición N°s 5 al 50 de Fábrica de Enlazados Cónedor S.A. usuario Almacén Público Zona Franca Iquique Rut 91.601.002-8.

30-31-1º

POR extravío quedan nulas libreta de Ahorro N° 10-134020638-8 del Bco Español Chile y libreta N° 090114916-61 del Bco de Crédito e Inversiones a nombre de Mariela del Pilar Vera Carrasco.

31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 260-86, "Aravena Martínez" nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs.

31-1º-2

SEGUNDO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 159-86, "Jara González Patricia" Nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de Agosto del presente año, a las 11.00 hrs.

31-1º-2

CUARTO Juzgado Civil, de San Miguel, causa N° 222-86, "Palacios Negrete Susana", nombramiento de Curador, cita a audiencia de parientes, el 5 de agosto del presente año, a las 9.00 hrs.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Diamantina González González para Ramón Sarmiento González.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Mass González para Francisco, Paulina y Margarita Porta Mass, Gladys y Fernando Brambilla Porta, Lucia y Oriana Porta Torres.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Arce Benavides para Jorge, Miryam, Ricardo, Carol y Sandra Arce Ahumada, sin perjuicio derechos Ismenia Ahumada Alvarez. Practicaré Secretaría Inventario solemne cuatro agosto 1986, quince horas.

31-1º-2

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Carlos Armijo Cordero para María, Marcelina, Julia, Carlos, Ricardo y Adriana Armijo González, Alfredo, Juan y Andrés Armijo Reyes. Ley 16.271 artículo 33.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Laura Cañas Baeza y Pedro López Luceiro para Juan y Pedro López Cañas.

31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 115 a 125, Sergio Bustos Méndez R.U.T. 4.576.940-2 comuna Coihueco.

31-1º-2

NULAS por robo guías de despacho N° 059 a 070 Estela Rosa Parra Riquelme R.U.T. 6.671.498-5 comerciante y agricultor comuna Coihueco.

31-1º-2

NO pago de cheque del Banco Citibank N° BY 0023384, Cta. corriente N° 0-642469-00-2 por extravío.

31-1º-2

QUEDAN nulas por extravío boletas compraventa N°s 14.401 al N° 19.000 perteneciente a Marcia Venegas Rojas. Rut. 6.512.948-5 Diagonal Pasaje Matte 953.

31-1º-2

NULAS por extravío boletas del 051 al 200; giro profesor de Educación Física Rut: 6.483.034-1.

31-1º-2

POR extravío queda nulo cheque UCHH-0004981 Centro-banco - Universidad. Cta. N° 3000089-7.

30-31-1º

ORDEN de no pago por extravío cheques serie B86 número 2781709 por \$ 14.871. y serie B86 número 2781710 por \$ 94.733 del Banco de Crédito e Inversiones, número de cuenta 10195131.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Montoya Jara para Clotilde Montoya Romero, sin perjuicio derechos Rosario Romero Maldonado.

31-1º-2

POR extravío quedan nulas las facturas N° 304 y 305 a nombre de Carlos Díaz Véjar.

31-1º-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Felipe Vergara Hinojosa y Edelmira Miranda Quevedo para Felipe Vergara Miranda.

31-1º-2

UNDECIMO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Rita Gallardo Puga a su hijo legítimo Luis Humberto Madrid Gallardo y a su nieta Juana Cáceres Madrid, en representación de su madre doña Lucía del Carmen Madrid Gallardo, hija legítima de la causante. — Santiago 16 de abril de 1986.

30-31-1º

POR robo queda nulo cheque N° 2824167 al 2824175 Banco Continental.

30-31-1º

EXPEDIENTE Rol N° 841-86 presenta ante el Tribunal fecha 16 de junio de 1986, demanda: Presente don Manuel Villarreal Brito solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comer-

cial siguientes documentos que, indica: (Monto-boletín-página-fecha): Cheque Banco Chile: \$ 4.996.74-2707-217-8.12.81. Banco Concepción: \$ 280-2431-130-22.6.76; \$ 300-2430-114-15.6.76; \$ 480-2430-114-15.6.76; \$ 300-2428-114-1.6.76; \$ 700-2428-114-1.6.76; \$ 480-2428-114-1.6.76; \$ 287-2428-114-1.6.76; \$ 270-2428-114-1.6.76. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5º día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

30-31-1º

NULO por extravío cheque Cta. 9428-05 serie AI 2348149 Banco Chile.

30-31-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Armijo Cordero para María, Marcelina, Julia, Carlos, Ricardo y Adriana Armijo González, Alfredo, Juan y Andrés Armijo Reyes. Ley 16.271 artículo 33.

30-31-1º

QUIEBRA: Sedylan S.A.C. Quinto Juzgado Civil de Santiago. Síndico de Quiebras y Banco del Estado de Chile, presentan de común acuerdo siguientes bases de remate: primer otros: notificación extractada por avisos; segundo otros: alzamiento de gravámenes. Lo que se remata es la propiedad ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 3150, que corresponde al sitio 5 de la chacra Santa Carolina, de la comuna de Ñuñoa y que deslinda según sus titulares: norte: en 160 metros 50 centímetros con camino proyectado de 15 metros, que lo separa del sitio N° 4 que formará parte del predio denominado Santa Carolina; sur: en 168 metros y 70 centímetros con sitio N° 6 de la Compañía Industrial El Volcán; oriente: en 120 metros con terrenos de la chacra Santa Carolina, y al poniente: en 120 metros con faja de terreno de propiedad de la Sociedad de Ferrocarriles Llanos de Maipo. Este inmueble fue adquirido por la fallida por aporte que de él le hizo la Sociedad José Ananías e Hijo Ltda., según escritura pública de fecha 3 de julio de 1947, ante Notario Francisco Javier Hurtado. Título dominio corre inscrito a fojas 7.857, N° 15.767, año 1947 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago. El rol de avalúos es el N° 7.201-1. Mínimo para comenzar posturas será suma de UF 22.727 en su equivalente moneda nacional al momento de subasta. Precio se pagará de contado dentro de 15 días desde fecha de adjudicación todo postor para tomar parte en subasta, deberá acompañar vale vista orden Tribunal o boleta bancaria por una suma no inferior al 10% del mínimo fijado para subasta. Resolución, Santiago veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y seis, a lo principal, como se pide, con citación, otros: como se solicita. Secretaria.

30-31-1º

POR extravío se deja sin efecto siguientes títulos de acciones de Sociedad Abastecedora de Combustibles S.A. N° 251 de 5 diciembre 1960 por 666 acciones; N° 398 de 27 mayo 1961 por 1.109 acciones; N° 452 de 6 junio 1961 por 465 acciones; N° 721 de 15 mayo 1963 por 224 acciones; N° 880 de 19 octubre 1964 por 410 acciones. Total: 2.874 acciones de don Humberto Orezzi De Voto. La Sucesión.

1º-2-3

POR extravío nulos cheques serie AZ N°s. 0413910-0413911 Cta. Cte. 0-605958-00-1 Citibank Ahumada.

1º-2-3

POR extravío cheque déjese nulo cheque N° 066181-001 por \$ 3.416. Cta. 70.769 Bco. Estado Principal.

1º-2-3

NULO por extravío Tip N° 953. Gendarmería Leonel Ortega Fuentes.

1º-2-3

PRIMER Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Osciel Rojas Rojas a doña Nieves Hernández Hernández, en su calidad de heredera universal testamentaria y sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. La secretaria.

1º-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Blumenfeld Krauberg para Christian Blumenfeld Casaula.

1º-2-4

POR extravío nulo cheque N° 2 N° 0110261 Banco Banrespa, cuenta 412-3.

1º-2-3

COMUNICAMOS extravío siguiente documentación constable de diseño y producción Xyvex Ltda. Libro diario ma-

yor período 1º enero de 1980 al 31 diciembre de 1984. Libro de Compraventa período entre 1º de junio de 1982 al 31 de marzo de 1984. Facturas de Venta 467 y 470 del 8 de junio de 1984.

1 JUDICIALES
Y LEGALES

DERECHO de aprovechamiento de aguas en comuna de Mostazal. Maximiliano Errázuriz Zañartu, agricultor, domiciliado en fundo El Calán, comuna de Mostazal, solicita al señor Director General de Aguas, en conformidad artículo 2º transitorio Código de Aguas, regularizar e inscribir derecho de aprovechamiento por 250 litros por segundo que extrae en forma individual del Río Angostura, por canal propio con bocatoma ubicada en ribera izquierda de este cauce natural, 2.500 metros aguas arriba de Estación Angostura del Ferrocarril al Sur. Este derecho recae sobre aguas superficiales y corrientes, es consumtivo, de ejercicio permanente y continuo, no está inscrito y ha sido utilizado en su predio rústico Hijuela Poniente o El Calán, rol de avalúo 135-1, comuna Mostazal, desde tiempo inmemorial, ininterrumpidamente, libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno. Alveo, río, canal y predio encuéntrense provincia Cachapoal.

1º

CONSTRUCCION. Tranque comuna Pumanque. Demetrio González Fuentes, Rut. N° 24.573-3, domiciliado en Luis Baraona Calvo S/Nº de la comuna de Pumanque ha presentado los antecedentes para construir un tranque de 122.000 m³, en su propiedad Roles N°s 58-4 y 58-5 de misma comuna. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación de Colchagua y en la Dirección General de Aguas Oficina Regional VI Región ubicadas en Campos N° 301 - Rancagua.

1º

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de José Pérez Fanjul a sus hijos Jaime José, Vilma Iris, Marcela Elvira y Lorena Rita, todos Pérez Díaz, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Iris Juana Díaz Rivillo. Inventario practicaré día 26, 17 horas.

1º-2.4

EXTRACTO. Solicito a constituir dominio sobre derrames de aguas permanentes río Cholguán. Señor Director General de Aguas. José Olivares Bahamondes, para el predio rol 1303-2 comuna Cabrero, ubicado a 1.700 mts. al sur del cruce Ruta 5 y Ferrocarriles a Polcura por Ruta 5 solicita constituir dominio, basado actual Legislación Aguas de: derechos aprovechamientos consumtivos de aguas superficiales, corrientes, ejercicio permanente continuo del río Cholguán, captados por la terna del canal Zañartu en río Itata, después de recorrer 8 Km. en río Itata que le sirve de cauce normal a las aguas del río Cholguán que en conjunto con el río Huéphil

1º

lo constituyen. La terna se encuentra a 4 Km. al noreste de la localidad de Cholguán, y los derechos son conducidos desde aquí por una fracción del canal Zañartu, posteriormente derivados el canal Zañartu del medio, de aquí son derivados al canal "Colonia Sur" y finalmente desde éste por una canal lateral hasta el predio del solicitante. Cantidad 400 lts/seg. pararegar 68,0 has. suelos serie arenal. "Con fecha, 18 de julio de 1986, se recibió solicitud de constitución de derecho de aprovechamiento de aguas provenientes del río Cholguán, comuna de Cabrero, presentada por el Sr. José Olivares Bahamondes, se registró con el N° 13.145 en la Dirección General de Aguas - Delegación Provincial de Bío Bío. Las publicaciones deberán hacerse por una sola vez en el Diario Oficial el día 1º de agosto de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles dentro de los 15 días contados desde la fecha de presentación. Margarita Mejías D. Oficial de Partes.

1º

SEÑOR. Director General de Aguas, Francisco Santoni Pérez, chileno, casado, minero, domiciliado en calle Los Pozos 6817, Las Condes, carnet 466.586-4 Stgo., expongo y solicito: Que en la ladera Oriente del Río Colorado, a 7 Kms. al Este del lugar llamado Alfalfal, en la quebrada denominada Cajón de la Casa de Piedra, del fundo Los Maiteles, cuyos propietarios ignoran, existen al costado Oriente del Río Colorado, unos afloramientos de aguas subterráneas termominerales, que después de correr por la superficie, caen al caudal de las aguas del Río Colorado. Estos afloramientos son llamados Baños Salinillas, están ubicados en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, de la Región Metropolitana, siendo sus coordenadas del punto captación las siguientes: Latitud: 33° 31 min. longitud: 70° 0,5 min. altura: 2.000 mts. s.m.n.m. ubicación: 50 Kms. al S.E. de Santiago. El caudal de 5 ltrs. por seg. será no consumtivas, permanentes, y sin incluir tercera personas, se captarán en cañeras plásticas que por desnivel se llevarán hasta el establecimiento en que se ocuparán de acuerdo a las disposiciones de Sanidad Metropolitana, entregando posteriormente las aguas al Río Colorado.

1º

REGULARIZACION de derechos de aprovechamiento de agua en la comuna de Victoria. Francisco Baeza Midy, agricultor, domiciliado fundo "Dumo", Victoria, propietario Reserva predios "Rucamilla", "Dumo", "Santa Ana" e "Hijuela de 100 hectáreas", inscrita a su nombre a fojas 44 N° 68 Registro Propiedad 1977, Conservador Bienes Raíces Victoria, solicita regularización de derecho de aprovechamiento de agua adquiridos conforme expresa, ascendentes a: 111 regadores de agua del "Estero Dumo", afluente del "Río Traiguén"; 25 regadores de agua del "Estero Pichi-Dumo", afluente del "Estero Dumo"; y, 20 regadores de agua del "Estero Quilquillo", afluente del "Estero Colo". Todos los cauces se encuentran en la Provincia de Malleco, IX Región, y sus cursos se describen en "Plancheta Canadá" (3.800-7.200) "Instituto Geográfico Militar". Los puntos de extracción operan gravitacionalmente y se ubican: a. — "Estero

Dumo", i. captación ribera norte, ubicada en el predio "El Criadero", que fuera de propiedad de don Juan Roberts Patterson, aproximadamente 70 metros al poniente del deslinde de éste con el predio "Santa Elena", localizado sobre el cauce en cuestión aproximadamente a 11 kilómetros al oriente del cruce de la línea de ferrocarril sobre éste, ii. captación ribera norte, ubicada en el fondo de su dominio, en el sector denominado "Los Rincones", localizada sobre el cauce en cuestión aproximadamente a 9 kilómetros al oriente del cruce de la línea del ferrocarril sobre éste, iii. bocatoma ribera sur, ubicada en el fondo de su dominio, en el sector denominado "El Espejo", localizada sobre el cauce en cuestión aproximadamente a 8 kilómetros al oriente del cruce de la línea del ferrocarril sobre éste; b. — "Estero Pichi-Dumo", bocatoma ribera sur, ubicada en lo que fuera parte del predio denominado "Rucamilla", que fue expropiado por la Corporación de la Reforma Agraria y asignado a múltiples propietarios, localizada sobre el cauce en cuestión aproximadamente a 2,2 kilómetros al oriente del deslinde del fondo de mi dominio con el predio denominado "Santo Domingo"; y, c. — "Estero Quilquillo", captaciones ocasionales ribera norte, dependiendo la ubicación de éstas del volumen del caudal del cauce. Los derechos que regulariza son de carácter consumutivo, sobre aguas superficiales y corrientes, y de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se han destinado desde tiempo inmemorial al riego de los predios que expresa, libres de clandestinidad y violencia, y sin reconocer dominio ajeno. En virtud de lo expuesto, y conforme lo prescribe el inciso final del artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicita se regularicen los derechos citados y, en definitiva, se disponga su inscripción en los registros correspondientes. Con fecha de hoy jueves 10 de julio de 1986, ingresó a esta Oficina Provincial, solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento.- Angol, 10 de julio de 1986. Carmen R. Rodríguez P. Of. de Partes D.G.A. Malleco.

1º

EXTRACTO. Solicitud de traslado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas que señala. Andrés Andía Pérez por sí y en representación de Oscar Valenzuela M., Humberto Saavedra S., Abraham Galaz G., Miriam

Yanine M., Pedro Aguilera A., Enriqueta Benavides B., Guillermo Mora S., María Parra P., Matilde Parra P., José Vásquez B., Amelia Baeza C., Roberto Lara M., Mario Carmona S., Überlinda Galaz S., María M. Galaz S., María A. Galaz S., Valentín Galaz S., Delia y Arcadio Galaz G., miembros de las sucesiones de Juan T. Baeza C., Juan Zúñiga D.; José Vásquez B.; Juan Vásquez B.; Héctor Ávila V., y don Pedro Garay V., solicitan según art. 163 C. de Aguas traslado de ejercicio de derechos de 18 acciones río Chillán equivalentes a 126 l/s desde bocatoma canal Baeza a bocatoma canal Lantaño, situadas ribera norte a unos 9,5 y 9,2 kms. respectivamente, aguas arriba puente Pinto que cruza río señalado. Derechos consumtivos, permanentes y continuos. Comuna de Coihueco Prov. Ñuble.

1º

EXTRACTO. Solicitan regularizar posesión derechos de agua río Chillán. Señor director general de aguas, Fredelina Becerra Arias y otros, para los predios rol 359-37; 151-27; 151-26; 151-52; 152-14; 152-2; 152-3; 152-68; 151-54; 152-42; 152-27; 152-9; 152-16; 152-11; 152-10; 254-16 todos de la comuna de Pinto, ubicación aproximada a 2.800 metros de Pinto, por el camino Pinto a Chillán, solicitan regularizar e inscribir sus derechos aprovechamiento de agua del Río Chillán, basado en artículo segundo transitorio del actual Código de Aguas. Derechos de aprovechamiento ejercicio permanente, continuo, uso consumutivo o alternado, distribuidos en dos grupos que a continuación se detallan por turnos de riego: Grupo A. 48 lts/seg. Fredelina Becerra lunes 13.00-20.00 hrs. (7 horas); Humberto Vaccaro, lunes 20.00 - viernes 6.00 (82 horas); ex sucesión Pérez Matus de la Parra, 50 horas distribuidos entre ellos, sábado 11.00 lunes 13.00 hr. Eduardo Yaeger viernes 6.00-18.00 (12 horas); Grupo B. 24 lts/seg. Mario Palma, domingo 6 hrs martes 6 hrs (48 hrs) Juan Pérez miércoles 6 horas - jueves 6 horas (24 horas); Eduardo Yaeger jueves 6 horas - viernes 6 horas (24 horas); Bella del Valle viernes 6 horas - sábado 6 horas, cada 35 días Enrique Orellana cada 35 días; (24 horas); Guillermo Castillo cada 35 días (24 horas); Eddie Vargas cada 35 días (24 horas);

1º

Exequiel Quiroga sábado 6 horas domingo 6 hrs. (24 horas). Los derechos serán conducidos por el canal Arias o Carrasco, actualmente El Rosal 19, cuya bocatoma se encuentra a 5.200 metros al este de Pinto por el camino Pinto a Las Termas, 150 metros al Norte de éste, frente a la propiedad rol 107-97 comuna de Pinto. Cantidad 72 lts/seg. conducidos gravitacionalmente para el riego de 167,72 has. de suelos agrícolas fraccionadas entre los interesados.

EXTRACTO. Solicitud constitución derechos de aguas río Claro comuna Bulnes provincia de Ñuble. Ambrosio Pedraza Rubilar, según artículo 140 Código de Aguas solicita constituir derechos superficiales y corrientes del río Claro, cantidad 50 lts/seg a extraer por orilla norte a unos 0,5 kms aguas abajo del puente Ferrocarriles del Estado que cruza el río señalado. Captación por elevación mecánica. Derechos solicitados son consumtivos, permanentes y continuos.

1º

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Selma Rosa Navarrete a hijos Demetrio Díaz, José Amado, Juan Héctor y Miguel Angel, todos Andadrí Navarrete, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente Demetrio Andadrí Bascur. Art. 33 Ley 16.271.

EL señor Osvaldo Erbetta Vaccaro ha solicitado a la Dirección de Aguas que se le concedan derechos de aprovechamiento de agua de riego equivalente a 40 litros por segundo a extraer del río Teno, ribera norte, a la altura de las torres de alta tensión de la Endesa que lo cruza, a fin de regar la parte del costado sur de su predio El Maitén hoy carente casi totalmente de riego propio.

1º

EXTRACTO

SOLICITA REGULARIZAR E INSCRIBIR AGUAS DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO

Señor Director General de Aguas, Carolina Biggeman Mora y Luis Castillo Basaul, propietarios de los predios rol 251-19, 251-52 y 251-53 comuna Cabrero, ubicados a 7 Kms. al Oeste de Cabrero por el camino a Concepción, sector Los Leones, solicitan regularizar e inscribir, basados en actual Código de Aguas: Derechos de aprovechamiento consumtivos de aguas superficiales, corrientes de ejercicio eventual continuo de derrames originados en los predios rol 206-31 y 206-29 comuna Cabrero, conducidos gravitacionalmente hasta el Canal Río Claro y de aquí al predio de los solicitantes, en una cantidad mínima de 150 lts/seg. y máxima de 360. El lugar de origen de los derrames se ubica a 400 mts. al Este de Cabrero y captados por el Canal Río Claro 1.000 mts. al Sur de Cabrero por el camino público Cabrero a Monte Agua y 20 mt. al Este de éste regando una totalidad de 180,0 has.

"Con fecha 18 de Julio de 1986 se recibió solicitud de regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas de derrames, Comuna de Cabrero, presentada por doña Carolina Biggeman Mora y otro, se registró con el N° 13-146 en la Dirección General de Aguas - Delegación Provincial de Bío Bío".

La solicitud deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial el día 1º o 16 de agosto de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el Diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro de los 30 días contados desde la fecha de presentación.

OFICIAL DE PARTES

REMADE

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO (DICREP).



Ordenado por el Ministerio de Bienes Nacionales - Herencia de doña Laura Gajardo Vda. de Lois, a efectuarse el dia 05.08.86, a las 10:00 horas, en Avda. Matucana N° 180, Santiago.

EXHIBICION: Lunes 04.08.86, de 9 a 13 y de 14 a 17 horas. Habrá Señalización.

ESPECIES: Muebles y menaje de casa, comedor, sillas, cómodas, roperos, vitrinas, porcelana, loza y vajilla diversa, pinturas, marcos, espejos, piano vertical, botellas vacías, colchones, juego de cuchillería, lámparas colgantes y otras especies.

Nota: El pago es en dinero efectivo o Vale Vista en el momento de la subasta. No se aceptan cheques. 8% Comisión de Martillo e impuesto de cargo del comprador. Mayores antecedentes en San Antonio N° 427. 5 piso, fono 335873, Santiago.

DIRECTOR GENERAL
DFL N° 16 de 1986REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCURSO
PUBLICO

Para proveer cargos de Profesor de Educación Diferencial en la Escuela Especial F-98 de San Carlos, con especialidad en Deficiencia Mental, con 30 horas cronológicas semanales de desempeño.

Requisitos: Título Habilidante. Recepción de Antecedentes: En Departamento de Educación Municipal, Maipú 688, Oficina A, San Carlos, hasta las 12.00 horas del dia lunes 18 de agosto de 1986..

GUILLERMO LAGOS ASSADI
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROUESTA PUBLICA

CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS MUNICIPALES

CONTRATISTA: Cualquier persona natural o jurídica que sea del territorio nacional.

VENTA DE BASES: Departamento de Administración, valor \$ 1.500.-

APERTURA: 12 de agosto de 1986, a las 12:00 horas en Sala de Sesiones de Alcaldía.

EL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROUESTA PUBLICA

OBRA: "PROVISION E INSTALACION DE UNIDADES DE SISTEMA DE DESCARGA AUTOMATICO EN DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA"

MODALIDAD: A suma alzada mejor oferta.

PRESUPUESTO: \$ 3.272.000 (tres millones doscientos setenta y dos mil pesos).

FINANCIAMIENTO: I. Municipalidad de Chillan.

VENTA DE BASES: \$ 2.000 en SEPLAC.

APERTURA PROPUESTA: Viernes 22 de agosto.

CONTRATISTA: Podrá participar cualquier persona natural o jurídica que acredite experiencia previa comprobable, debidamente documentada, en instalaciones de equipos S.D.A.

EL ALCALDE



26 económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITUD de derecho de aprovechamiento de aguas. Juan Jacobo Massu Castillo, en representación de la Compañía Minera Monte Patria Limitada, ambos domiciliados en calle Libertad 238 de la ciudad y comuna de Ovalle, provincia de Limari, Cuarta Región, al Sr. Director de Aguas solicita le conceda el derecho de aprovechamiento de Aguas, cuyas características de acuerdo al Art. N° 140 del Código de Aguas, son las siguientes: 1.— a) Aguas subterráneas ubicadas en terrenos de la comunidad agrícola Punitaqui, comuna de Punitaqui, provincia de Limari, Cuarta Región. b) Se solicita un área de protección de 40 mts., para el pozo uno y de 200 mts. para el pozo dos. 2.— La cantidad de agua a extraer en cada pozo es de 1.5 lts/seg. 3.— a) La ubicación de los pozos aproximadamente es la siguiente: Pozo Uno: U.T.M. N 6.584.250; E 285.100 Pozo Dos: U.T.M. N 6.583.850; E 286.010. Estos puntos son de acuerdo a carta D 83 escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar. b) El método de extracción será mecánico. 4.— El derecho que se solicita es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Los pozos a que se hace referencia en ésta solicitud, se encuentran abandonados y se desconoce su data de construcción y sus eventuales dueños. Certifico que la presente solicitud ingresó esta oficina provincial con fecha 17 de julio de 1986.- Miguel Silva Rodríguez, Constructor Civil, Jefe Provincial, Dirección General de Aguas IV Región - Limari. Publique la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

1º

SEPTIMO Juzgado Civil, Rol N° 1647-V ampliaré inventario solemne de bienes de María Luisa Quiroga Zúñiga, el día 5 de agosto próximo, 17 horas.

1º-2-4

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución N° 300 de 7 de julio de 1986 acogió solicitud don Albino del Carmen Jiménez Bravo para la inscripción propiedad urbana ubicada en calle Las Lilas N° 1098, Paradero 36 1/2, Vicuña Mackenna, comuna Puente Alto, provincia Cordillera, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 309,6 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Hernán Guzmán en 17,20 mts.; Este: Calle Las Lilas, en 18,00 mts; Sur: Elena Pozo Morales, en 17,20 mts; y Oeste: Otros Propietarios, en 18,00 mts. Amparado por inscripción fs. N° 19 Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L.

LINEA TELEFONICA

Necesitamos comprar urgente

Sector Quinta Normal Ofertas al fono 732721

N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. NOTA: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

15-1º

ANTE el 20º Juzgado Civil de Santiago, en lo principal, Dede acción hipotecaria especial. Primer Otros: Acompaña documento con citación y custodia. Segundo Otros: Depositario. Tercer Otros: Personería. Cuarto Otros: Cuantía. Quinta Otros: Abogado Patrocinante y Poder.- S.J.L. Lorenzo Gálvez Elgueta, abogado en representación Banco Hipotecario de Fomento Nacional S.A. según mandato, domiciliados en Huérfanos 1234 a US. digo: Vengo en entablar acción que confiere a mi representado art. 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960 y posteriores modificaciones contra de Ernesto Zolezzi Escobar, empleado domiciliado calle Nueva Diecisiete 74, La Reina. Según escritura pública 3 Diciembre 1980 ante notario Eduardo Quezada Roldán mi representado dio en mutuo a demandado 1.790 U.F. en letras crédito su emisión Serie W ganan interés 5,99911%. Deudor se obligó a pagar en plazo de 12 años contados desde 1º Diciembre 1980 por medio 144 dividendos mensuales y sucesivos cuyos montos se obtienen de multiplicar por 17,90 el número de U.F. corresponden a cada uno de 144 dividendos que constan tabla desarrollo elaborado por Banco a vía de ejemplar para un préstamo de 100 U.F. tabla protocolizada bajo N° 516 en Notaría Santiago Eduardo Quezada Roldán el 10 Julio 1980, forma parte íntegra escritura pública se acompaña. El deudor se obligó a pagar dividendos mencionados en dinero efectivo dentro primeros 10 días cada mes. Cada dividendo comprende amortización, intereses y comisión conforme Reglamento Financiero del Banco Central y Ley General Bancos. Tasa interés real anual y vencida del mutuo es 9,04284% anual. Consta cláusula 13 escritura acompañada deudor constituyó primera hipoteca y segunda hipoteca general favor mi representado para garantizar obligaciones emanadas del mutuo y cualesquier otras sobre bien raíz su propiedad de calle Nueva 17 N° 74, corresponde sitio N° 6 del plano subdivisión conjunto Larrain de La Reina, Región Metropolitana archivado N° 24.735 Conservador Bienes Raíces Santiago 5 Junio 1980. Deslindes; Norte con sitio 7; Sur con sitio 5; Oriente con calle Nueva 17; Poniente con deslindes generales inscrita a nombre deudor fs. 2.576 N° 3.363, Registro de Propiedad Conservador señalado año 1981. Las hipotecas inscritas a fs. 2.024 N° 2.447 y a fs. 2.025 N° 2.448 año 1981, mismo Conservador. Deudor no ha pagado dividendos mes Junio 1982 y siguientes, constituyéndose en mora desde el 10 mismo mes y año. De acuerdo cláusula 19 escritura citada hecho exigible totalidad deuda que asciende a 1.639,21 U.F. con interés penal igual máximo ley permite estipular. Deudor se acogió al sistema reprogramación establecido en sesión N° 1.517 Comité Ejecutivo Banco Central, presentando solicitud reprogramación sin que hasta fecha haya suscrito documento reprogramación se

retire art. 3º Ley 18.239 por lo que los dineros pagados por deudor deben considerarse abonos a los intereses deuda. Por tanto. De acuerdo expuesto y lo dispuesto en art. 1.545, 2.196, 2.197, 1.438, 1.439, 1.551 del Código Civil, art. 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960, ruego a US., se requiera de pago a don Ernesto Zolezzi Escobar, individualizado para que pague al Banco que representa la suma equivalente en moneda nacional a 1.639,21 U.F. según el valor oficial dicha Unidad al momento de pago efectivo, intereses que correspondan previa deducción de los abonos referidos y costas. Primer Otros. Acompaña Documento. Segundo Otros: Se tenga presente. Tercer Otros: Se tenga presente. Cuarto Otros: Cuantía. Quinto Otros: Se tenga presente. Providencia, Santiago, 23 Enero 1985. A lo principal, requiere. Al primer otorgo, tengase por acompañado en la forma solicitada. Al segundo, cuarto y quinto otros, tengase presente. Al tercero otros, tengase por acompañado con citación. - Rol 27.250. Ctia. \$ 3.655.520,20. Firmó y proveyó don Eduardo Castillo Núñez, Juez Titular del Vigésimo Juzgado Civil Santiago. Firmó Secretaria Subrogante. A fs. 16. Solicita se provea derechamente. S.J.L. Mario Vergara Rodríguez, por el ejecutante en autos "BHIF con Zolezzi Escobar Ernesto" a US. digo: Vengo en solicitar se provea derechamente la petición mi parte de Fs. 8 y ordenar la notificación por avisos por tanto. A US. ruego se sirva tener a bien proveer mi petición de Fs. 8 ordenando la notificación por avisos, el diario en que han de publicarse, además del Diario Oficial y su número. Providencia, Santiago, cuatro de noviembre de 1985. Como se pide. Proveyendo la presentación de Fs. 8. A lo principal, como se pide, háganse las notificaciones en conformidad a lo establecido en el art. 54 del C.P.C. en un mínimo de tres, en el diario La Nación, sin perjuicio de publicaciones legales en Diario Oficial. Al primer otorgo, estése a lo resuelto. Al segundo como se pide. Firmó Juez Titular y Secretaria Subrogante. — Secretario subrogante.

1-2-3

2 CITACIONES

SOCIEDAD UNION COMERCIAL cita Junta General Extraordinaria socios sábado 9 agosto 1986, 16.30 horas, Monja Alférez 3557, San Miguel. Tabla: Ratificar Reforma Estatutos. El Directorio.

1-8

COOPERATIVA de Vivienda "Punta de Diamante". Cita. Cación. Se cita a los socios de la Cooperativa a Junta General Extraordinaria el día 10 de agosto a las 16 hrs. local de la Capilla. Tabla: 1º Lectura Acta. 2º Entrega de escrituras. 3º Terrenos de Reserva. 4º Varios. El Consejo.

1º

CITASE descendientes Dn. José Agustín Ugalde oficina Sección Operaciones Cementerio General.

1º

REMADE. Undécimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, 3er piso, rematará 28 agosto 1986, 16.00 horas, propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna

de La Florida, calle Llanquihue N° 433. La propiedad se encuentra inscrita a Fs. 23.714, N° 25.307 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1977. El mínimo para comenzar las posturas, será la suma de \$ 3.025.000, al contado dentro de quinto día de realizado el remate. Garantía 10% del mínimo de las posturas en dinero efectivo o vale vista. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 1.992-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Muñoz L. Orlando". Requerimiento. Secretaria. -

1-2-3

REMADE. Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 18 agosto 1986, 15 horas, se rematará propiedad ubicada en calle Morelli 1061, comuna Maipú, inscrita a fs. 50.574, N° 60.278, Registro Propiedad año 1982, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: U.F. 1.075. Precio pagadero contado dentro 3º dia siguiente subasta. Interesados deberán presentar boleta consignación cuenta corriente Tribunal, o vale vista bancario a su orden, equivalente 10% del mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Ovalle Tapia Ignacio", Rol 1661-85. Secretaria. 29-30-31-1º

REMADE: Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, rematará 28 agosto 1986, 16 horas, inmueble ubicado en calle Mónaco 5465 comuna Las Barrancas, sitio 100, manzana A, inscrita a fojas 9704 N° 11275 del año 1975, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 2.760.000. Precio pagadero contado. Interesados presentar vale vista orden Tribunal, boleta consignación en cuenta corriente del mismo, o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo, mayores antecedentes y bases remate autos rol 2113-85 A.A.P. Nacional con Talpen Retamal Lenín". La Secretaria.

1-2-3-4

con Gallo Riff Sonia", Rol 1669-85. Secretaria.

29-30-31-1º

REMADE. Noveno Juzgado Civil de Santiago. Compañía 1213 4º piso. Día 26 de agosto de 1986, a las 16 hrs. se rematará en sala audiencias del Tribunal, en lotes separados, siguientes propiedades ubicadas en Tomé, Octava Región: 1) Propiedad calle Serrano 1187, hoy Vicuña Mackenna 1187 y 1189 y 1185 y 1183; rol de avlío 142-4 Tomé, inscrito a fs. 386 N° 650, propiedad, 1954; a fs. 355 vta. N° 601, mismo registro, 1954 y a fs. 353 vta. N° 594, propiedad, 1944, todas Conservador de Bienes Raíces de Tomé. Mínimo subasta \$ 1.000.000. 2) Propiedad calle Egana 1092, rol 143-15 Tomé, inscrito a fs. 115 N° 219, propiedad, 1940, mismo Conservador. Mínimo subasta, \$ 400.000.- 3) Propiedad de calle San Germán N° 261, rol 321-8 Tomé, inscrito a fs. 506 N° 465, mismo Conservador, propiedad, 1980. Mínimo subasta, \$ 450.000.- 4) Propiedad denominada embalse y camino, Hijuela tercera fundo Los Leones, rol 632-35 Tomé, inscrito a fs. 108 vta. N° 131 propiedad, 1964 y a fs. 29 N° 33 de 1980, propiedad, misma Conservador. Mínimo subasta \$ 2.000.000.- Precio se pagará al contado mismo acto de remate o 20 días hábiles siguientes, cuyo caso, 30% se pagará dentro de 5 días hábiles siguientes remate. Interesados deberán acompañar previo remate, garantía consistente en boleta de depósito en cuenta corriente del Tribunal, vale vista o boleta bancaria orden del Tribunal, por cantidad no inferior a 10% del mínimo para la subasta del inmueble que interese. Boleta bancaria sólo aceptable para propiedad embalse y camino, hijuela 3a., deberá tener vigencia mínima de 90 días y objeto señalado en bases. Se limita aplicación de garantía a pago del precio. Todos los gastos serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos sobre quiebra Paños Tomé S.A. rol 905-82, Síndico Sergio Almaraz A. Lo que notifico para todos los efectos legales. Secretaria.

correspondiente al año 1983. Postura mínima suma equivalente a 1.495 Unidades de Fomento.- Precio pagadero al contado.- Interesados deberán acompañar boleta de consignación cuenta corriente del tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario a la orden tribunal, por 10% postura mínima, estos es suma equivalente a 149,5 Unidades de Fomento.. Bases y demás antecedentes autos rol 12.780 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Velozo Gloria, a disposición de interesados en la secretaría del tribunal.- La Secretaria. 30-31-1º-2

REMADE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402 rematará, 25 agosto 1986, diecisésis horas, propiedad ubicada en Avenida Fernando de Aragón N° 4190, comuna Las Condes, inscrita a fs. 24.317 N° 29.930 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1984.- Mínimo posturas \$ 41.527.695,00.- Precio pagadero contado dentro veinte días.- Postores interesados deberán acompañar vale vista o consignación equivalente 10% mínimo fijado.- Existe contrato de arrendamiento debidamente inscrito.- Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "Banco del Estado con Vergara María", rol 1690-85.- La Secretaria. 30-31-1º-2

REMADE: Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, expediente "Banco Osorno y La Unión con Barrientos, José", rol 2835-85, se rematará 25 agosto de 1986, 16.00 horas, departamento N° 413, 4to piso, block 13, manzana A, con acceso por Calle Uno N° 1343 interior, Núñoa, inscrita a fs. 53.169, N° 67.570 Registro Propiedad año 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago. Posturas mínimas \$ 4.000.000. Pago contado dentro tercer dia hábil siguiente subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, en valevista o depósito bancario a la orden del Tribunal. Antecedentes en secretaría.- Secretaria. 30-31-1º-2

REMADE: Ante Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er piso, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres Villa Pedro", rematará el dia 21 de agosto de 1986 a las 15.00 horas, propiedad ubicada en calle El Bosque N° 645 Departamento 33 Block B.- Inmueble inscrito a fojas 19.607 N° 25.419 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973.- Mínimo \$ 720.000.- interesados deberán acompañar dinero efectivo o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo fijado esto es \$ 72.000.- bases y demás antecedentes autos rol 2113-85 A.A.P. Nacional con Talpen Retamal Lenín". La Secretaria.

1-2-3-4

REMADE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127 2º piso, con fecha 29 de agosto de 1986, a las 15.00 horas, se subastará propiedad de calle El Bosque N° 645 Departamento 33 Block B.- Inmueble inscrito a fojas 19.607 N° 25.419 Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973.- Postura mínima \$ 8.920.000.- Precio pagadero al contado.- Interesados deberán presentar boleta de consignación en la cuenta corriente tribunal N° 3235483 Banco del Estado Sucursal Huérfanos o vale vista bancario a la orden tribunal, por 10% postura mínima, esto es \$ 892.000.- Bases y demás antecedentes autos rol 10.466 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con León Gustavo a disposición de interesados en la secretaría del Tribunal.- La Secretaria.

30-31-1-2

REMADE. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el día 20 de agosto de 1986, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Holanda 3678 piso 3º, departamento 15 comuna de Núñoa, inscrita a fojas 5463 N° 6524 año 1978, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas U.F. 1.160. Forma de pago contado. Todo postor deberá acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale-vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. Más bases y antecedentes en expediente rol N° 5284-81. Requerimiento A.A.P. Nacional con Castro Muñoz, Luis Alberto.- Secretaria. 31-1º-2-3

3 REMATES

REMATE: Quiebra Distritadora Ega S.A.C.I. Tercer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de fecha 11 de julio de 1986, fijó audiencia día 4 de agosto de 1986, a las 16.00 horas para realizar la subasta en conjunto de los inmuebles con frente a Avda. José Miguel Carrera Nº 4250. Este inmueble comprende las propiedades: A) Sitio A y casa Nº 1.038 de Avda. Berlin que corresponde al Nº 2 del plano de subdivisión archivado bajo el Nº 2794; B) Lote 1 A de la

subdivisión del lote 1 de la propiedad de Avda. Berlin Nº 1.038 comuna San Miguel conforme al plano archivado con el Nº 3.141; C) Propiedad Gran Avenida Nº 4.256 comuna de San Miguel. Los títulos de dominio se encuentran inscritos a fojas 2.221 Nº 2.990 de 1976; fojas 3.781, Nº 5.176 de 1982 y fojas 1.386, Nº 2.480 de 1970, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Precio del remate será la suma de \$ 22.473.278. Precio remate se pagará de contado dentro plazo 15 días contados desde fecha de adjudicación. Todo postor para tomar parte en subasta deberá acompañar vale a la vista a la orden de tribunal o debidamente endosado, por la suma de 10%, mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Síndico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312, oficinas 614 y 623, horario 10.00 a 12.00 horas. Valor bases \$ 500.

29-30-31-1º

REMATE: Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, con fecha 18 de agosto de 1986 a las 16.00 horas, se subastará propiedad de calle Pasaje Poniente Nº 2632 de la comuna de Maipú, Departamento de Santiago. Inmueble inscrito a fojas 5847

Nº 7565 Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1973. Postura mínima \$ 2.800.000.- Precio pagadero al contado. Interesados deberán acompañar vale vista o dinero efectivo por 10% postura mínima, esto es \$ 280.000.- Bases y demás antecedentes autos rol 10.619 caratulados Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Zapata María Angélica, juicio hipotecario, a disposición de interesados en la custodia del tribunal. — La Secretaria.

29-30-31-1º

REMATE: Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas

1127 2º piso, remátase en secretaría tribunal, día 27 agosto 1986, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Departamento Santiago, Comuna Las Condes, calle La Mediaguía Nº 8342, deslindes son: Norte: 12,50 Mts. con parte sitio 4 y parte sitio 5 misma manzana; sur: 12,50 Mts. con calle La Mediaguía; oriente: 20 mts. con sitio 8 misma manzana; poniente: en igual medida con sitio 10 misma manzana. Inscrita a nombre demandado, a fs. 7430 Nº 8416 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1975. Mínimo fijado para subasta de \$ 6.243.000.- interesados deberán acompañar

1-2-3-4

15 TALLERES DIVERSOS

A. JAVIER Martínez, técnico en máquinas de coser a domicilio. Av. República 561-2330. Fono 97388.

1º-2-3-4

PUZZLE



PONEIS SECO	CAPITAL CHARRUA	POSEO NITROGENO	LIGAN BLANQUEE MUROS	MUSICO ALEMAN	LABOR
LOCOS					
SONSOS- NETE		CADERA GRAN AUSTERIDAD			
ALISTE; ENROLE					
HECHOS			TODA VIDA JUGADORA EN UN LADO		
MOCHI- CRA	DOS VOCALES	SOSIEGO ORO GALO			
EFEC- TIVO	TAU	CUNA DE ZENON			
EL TIO YANQUI	ALUD PARTIO; SE FUE				
PLANCHAD	DESTREZAS		NEGA- CION MONTAD		
FECHARE		PERSA MAL AL PECHO			
SALEDI- ZO	CAMPEON	1.000 RADIO			
ENFU- REZCA		SAMARIO TORRAR CIERTO COLOR POSFORO			
TOS- TAOS	CANCE- LADOS		DELTA ALE- JADO		

Jota Q' cosas

GRACIAS A SU RENUNCIA
A LAS DROGAS, BOY GEORGE...

SE CONVIRTIÓ EN
EL HEROE DE EUROPA.

QUE RARO... EN TODO CASO
BOY GEORGE SE DEBIERA
CONVERTIR EN HEROÍNA...

SOLUCION DEL PUZZLE

PORTA	DE LOS	AFON	DE	PIVOT	ROJO	ALTA	POLENT	NAME
ASIMILASE	ORUGA TEN	MIENTEN	DS	RELAT	TEIS			
ABATISTE	FALDA	MANI CEPILLO	DESGARRA	ANA				
GUALARENAS	OLALENTITUDA	LIBASE ACRES	AJUSTAIS	ASE				



inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

28 cultural

Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986 **LA NACION**

AGENDA

por EDITH PHILLIPS



OPERA

TEATRO MUNICIPAL. San Antonio - Agustinas. "TRISTAN E ISOLDA" de Richard Wagner, ópera de tres actos, la más representativa de todas las obras del músico alemán, es el tercer título de la Temporada y se presentará los días 2 a las 17 horas, 5 y 8 de agosto a las 18 horas. Destacados cantantes del género wagneriano tendrán a su cargo los roles protagónicos: Wolfgang Neumann hará el papel de Tristán; Janice Yoes encarnará a Isolda en este drama musical; Hartmut Welker desempeñará el rol de Kurvenal; Reinhard Runkel protagonizará a Branginia y Peter Meven será Marke.

El montaje, regie, escenografía e iluminación son de responsabilidad de Roberto Oswald, artista argentino que vuelve a nuestros escenarios.

Junto a "RIENZI", "EL BUQUE FANTASMA", "TANNHAUSER", "LOHENGRIN", "LOS MAESTROS CANTORES", "PARSIFAL", la ópera "TRISTAN E ISOLDA", corresponde a las obras dramáticas de Wagner y es una de las que provoca más interés.

Las óperas de este músico, nacido en Leipzig en 1813 y muerto en Venecia en 1883, son muy distintas a las óperas italianas. La música de Wagner es difícil, profunda y reflexiva, razón por la cual exige del oyente toda su capacidad de atención. En la ópera wagneriana no hay descanso, ni para los protagonistas ni para el público. Wagner le devuelve a la ópera los ideales perseguidos por Claudio Monteverdi (1567 - 1643) uno de los grandes madrigalistas italianos y el creador genial del drama lírico. Haciendo un todo único, el músico alemán logró el ideal de ópera al hermanar la música a la letra.

Es increíble el bagaje cultural que alcanzó Wagner al correr de los años y tal vez esa sea la razón de que Richard haya tardado bastante en encontrar su verdadero camino. Hizo de actor en las veladas familiares, empezó a aprender dibujo, aunque se cansó pronto "de dibujar ojos indefinidamente", estudió algo de filosofía y letras. En el Keuzschule de Dresden recibió una completa educa-

ción clásica (1822 - 1827) donde se encantó con los autores griegos; después le sedujo Shakespeare y a los catorce años quiso ser poeta, llegando a escribir un terrible drama llamado "Leubald".

Toda esta adquisición de los más variados conocimientos, le será más tarde, material precioso en el desarrollo de su gigantesca obra. Hasta aquí no se había manifestado su genio musical. Tocaba muy mal al piano, algunos trozos de Weber, los que oídos por su padastro le hicieron decir a su esposa: "¿Acaso tendrá talento para la música?".

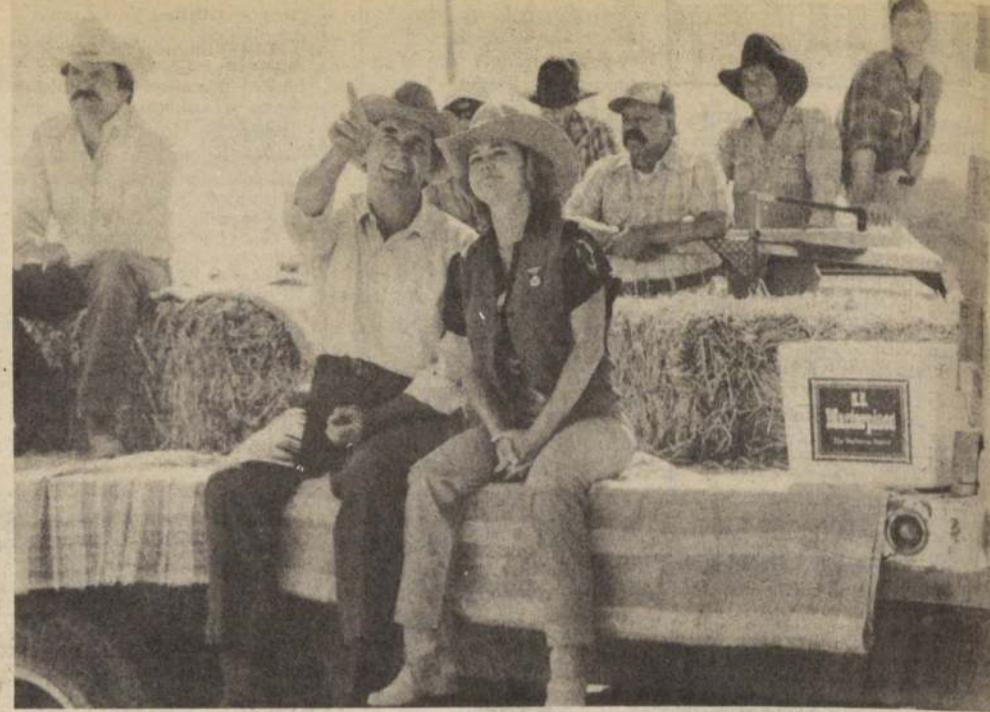
Se entusiasmó con Weber que en esa época era director de la orquesta de ópera de Dresden (1822), y decidió estudiar música, convirtiéndose en discípulo de Humann.

Un día al oír a su alumno tocar la obertura de Freischütz, con horrible digitación, le dijo: "Hijo mío: tú serás algún día cualquier cosa, pero lo que es músico, nunca". Más adelante quiso aprender violín y fue el peor alumno de Robert Sipp. A los quince años, para gran sorpresa de la familia, se decidió a ser músico, sin saber tocar ningún instrumento.

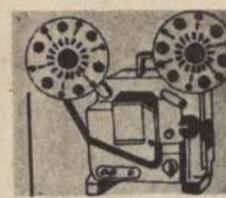
Las mujeres también fueron la fuente de inspiración de muchas de las obras de este original genio musical que se casó con la actriz Minna Planer en 1835, de quien se separa después de una tortuosa relación que duró años, encontrando correspondencia amorosa primero con Jessie Laussot, esposa de un viticultor francés y después en Mathilde Wesendonck, casada con un rico comerciante, hasta que Minna Planer, pone orden interrumpiendo la fogosa relación sentimental en 1858. Es Mathilde la inspiradora de "TRISTAN E ISOLDA", el más bello poema de amor que se haya nunca expresado en música. Canto de amor y muerte, que incluso puede interesar hasta sin música, por sus hermosas imágenes y su mágico ambiente donde cada frase poética, cada idea filosófica o psicológica encuentra su expresión musical.



El compositor alemán Richard Wagner, según una acuarela pintada en 1855 por Clementine Stockar. Propiedad particular, Zurich.



James Garner y Sally Field, protagonistas del filme de Martin Ritt, "El romance de Murphy".



CINE

"EL ROMANCE DE MURPHY" es el nombre de un nuevo estreno en la pantalla grande. Se trata de una entretenida comedia basada en una novela de Max Schott con el guion de Irving y Harriet Frank, un matrimonio de escritores cinematográficos, con los cuales a Martin Ritt le encanta trabajar cuando dirige, y una vez más ha elegido como protagonista a Sally Field, actriz predilecta del director norteamericano, por su naturalidad y capacidad interpretativa.

En este filme el rol protagónico masculino, mesurado y codiciado galán de edad indefinida lo hace James Garner.

Estupenda película donde Ritt nos muestra su impecable oficio de director al presentarnos aspectos de la vida rural norteamericana, sin "engolosamientos".

La acción transcurre en Arizona donde Emma Moriarty (Sally Field) una divorciada de 33 años ha llegado con Jake (Corey Haim) su hijo de doce años, para iniciar una nueva vida en un rancho de cría de caballos.



PLASTICA

SALON AZUL DEL CLUB PALESTINO. Hasta el 10 de agosto puede ser visitada la exposición de pintura "UNA VISION DE PALESTINA". Son setenta cuadros de los más representativos presentados al concurso de pintura "PALESTINA VISTA POR CHILE", que se efectuó en noviembre pasado.

GALERIA BUCCI. Huérfanos 526. Hoy la pintora MADELINE HURTADO inaugura su exposición titulada CALYPSO.

SALA AGUSTIN EDWARDS del Instituto Chileno Británico de Cultura. Santa Lucía 124, segundo piso. El 4 de agosto a las 19.30



INSTITUTO CHILENO ALEMÁN DE CULTURA. Esmeralda 650. EXPOSICION. Teniendo por tema el PARQUE FORESTAL, el destacado fotógrafo JORGE SACAAN RIADI inaugura hoy viernes 1º de agosto a las 19 horas su atractiva muestra, la que puede ser visitada de lunes a viernes de 14.00 a 19.00 horas.

MUSICA. El jueves 7 a las 19.00 horas, en colaboración con el Colegio Alemán de Santiago se presentará un CONCIERTO CORAL

Emma no tarda mucho en toparse con Murphy, un viudo dueño de la farmacia del pueblo y muy apetecido, todas las damas maduras quieren atraparlo, pero él se defiende, esconde celosamente su edad, es invitado a todas las fiestas, donde no deja baile parado. Entre Emma y Murphy se establece una corriente de simpatía, secretamente los dos sienten la posibilidad de descubrir por última vez el amor.

CINEUC. TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. Jorge Washington 26. Plaza Ñuñoa. Hoy viernes 1º y los días 2, 3 y 4 de agosto en horario de 21.30 el viernes, sábado y domingo y 19.30, el día lunes se inicia el CICLO "4 NUEVOS CINEASTAS" con la película australiana PERRO RABIOSO MORGAN, del director Philippe Mora, con Dennis Hopper en el rol protagónico. Es la historia de Daniel Morgan, "el Perro Rabioso", bandido que, como una encarnación del romántico Robin Hood, en 1865 pone en jaque a la policía australiana.

horas se inaugura la muestra "CON LUZ NUEVA", título con que se inicia la octava temporada de exposiciones. Son dieciséis artistas los que participan en esta interesante muestra.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 6570 (entrada por Nuestra Señora del Rosario). En las diferentes salas del Instituto ayer se inauguraron tres interesantes muestras: "Acrílico a la Carta", pinturas de SERGIO LAY; Pinturas de JULIO FABRES y las Acuarelas de MARÍA EUGENIA TERRAZAS.

INSTITUTOS

E INSTRUMENTAL. Coro Mixto de la enseñanza media y solistas, bajo la dirección de GUNTER BALDAUF. Se interpretarán obras del Renacimiento, de Corelli, Schubert, Brahms, Chopin y otros compositores.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA. Moneda 1467. EXPOSICION. El jueves 7 de agosto a las 19.00 horas en la Galería Sala Negra del Instituto se inaugurará la muestra fotográfica de Felipe Landea titulada "La Cámara Interna".

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.40 HOLA NIÑOS
- 18.50 YAM YAM
- 19.05 PIPIRIAO
- 19.35 PACHI
- 20.20 ROBERTO NICOLINI
- 20.35 LA PRINCESA SALLY
- 21.05 FANTASMA
- 21.10 HORIZONTE REGIONAL
- 21.25 VIDEO GOL
- 21.30 LA LINEA ONEDIM.
- 22.25 TRANSPORTES DE AYER Y DE HOY. "El Ferrocarril de Sian Huang"
- 22.55 ITALIA HOY
- 23.10 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA

CANAL 7



- 10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
- 11.00 DIBUJOS ANIMADOS
- 11.55 LA COCINA DE MONICA
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Con Enrique Maluenda.
- 14.15 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.
- 15.15 DE PURA SANGRE. Teleserie mexicana.
- 16.00 RELAMPAGO AZUL
- 17.00 LOS TRANSFORMERS. Dibujos animados.
- 17.30 TARDES DE CINE. "Verdugos del mar". Con James Olson, Victor Mature y Karen Steele. En un apartado lugar de la costa del Caribe, la marina de los Estados Unidos mantiene una estación de estudios dedicada a la investigación de un repelente para tiburones.
- 19.15 LA VILLA. Teleserie chilena.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 NOCHE DE PELICULAS
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 00.00 CINE NOCTURNO. "Un solo amor". Con Richard Thomas, Elizabeth Allen y Robert Loggia. Sobreprotegida por sus padres, una muchacha de 21 años, retrasada mental no tiene ningún porvenir. Su hermano, sin embargo, la lleva a un hogar especial para que aprenda a enfrentar la vida sin la ayuda de sus progenitores.

CANAL 9

- 14.15 EDICION UNO. Noticias.
- 14.30 LA DAMA DE BLANCO. Miniserie basada en la obra de William Wilkie Collins.
- 16.15 MUNDO QUE DESAPARECE. Documental.
- 17.30 CINE DE LA TARDE. "EL INCREIBLE VIAJE DEL METEORO". El cuerpo de Vigilancia Interoceánico Mundial descubre, en su impresionante navío, una misteriosa civilización submarina que se encuentra en guerra contra una extraña raza.
- 19.15 MAZAPAN. Espacio infantil.
- 19.45 TIERRA FRAGIL. Documental.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 CIERRE.

CANAL 11



- 06.30 AVANCES AL DESPERTAR
- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Popye, Mujercitas.
- 12.30 SOLEDAD. Teleserie mexicana. Con Libertad Lamarque.
- 13.30 EL CAFE CON... Luz María Vargas.
- 14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
- 14.15 MATINE EN EL ONCE. "Gloria". Con Margaret O'Brien y Walter Brennan. En Texas, Estados Unidos, en una noche de tormenta, nace una hermosa potranca. Su dueña junto a su nieta están ilusionadas de que llegará a ser una excelente carrerista, para ello comienzan a prepararla para un Derby...
- 16.00 FRANJA INFANTIL
- 17.00 EXTRA JOVEN. Katherine Salosny.
- 18.00 EXTRA MUJERES
- 19.00 LA LEYENDA DE ROBIN HOOD
- 19.45 ENCUENTRO. Invitado: Fernando Zegers, embajador.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de humor.
- 22.00 TRES SON MULTITUD. "Esposas".
- 22.30 GEORGE Y MILDRED. "Las cartas de Dorothy".
- 23.00 NOCHE DE GALA. Musical.
- 23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias

CANAL 13



- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. Heidi, Teatro del Oeste, Los viajes del Dr. Dolittle.
- 12.00 EXITO
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.
- 16.20 CINE EN SU CASA. "Sendas Tortuosas". Con Audie Murphy, Gia Scala y Walter Matthau. Un bandido se hace pasar por un Sheriff que ha muerto, con la intención de robar un banco, debiendo más tarde enfrentar una serie de insospetadas peripeyas.
- 18.00 CASAGRANDE. Teleserie chilena.
- 19.10 ANGEL MALO. Teleserie chilena.
- 20.30 TELEREC. Noticias.
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES
- 23.30 TELENOCHE. Noticias.
- 23.50 CINE DE MEDIANOCHE

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Las variaciones del amor", "La espada de los bárbaros" y "La virgen, el toro y el capricornio" (21) \$ 100

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La caja del amor" y "Proyecto A" (21) \$ 120

ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Caligula" y "Yo soy mía" (21) \$ 150

APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 15, 16 y 21.30 Hrs. "África mila" (14) \$ 300

ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12.30 hrs. "Carrera mortal" (18) \$ 250

AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Funciones: Viernes, sábado y domingo

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Remo Williams" y "Rocky IV" (men) \$ 180

CAPRI Monjitas 825 (39214) Desde las 10 Hrs. "Escuela del desorden", "Super secreto" y "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 120

CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Papá salió en viaje de negocios" (18) \$ 200

CINELANDIA Puentel 540 (6867532) Desde las 11 hrs. "La orgía", "Los desvíos del sexo" y "Extrañas gotas de sangre" (21) \$ 140

CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 170

CONTINENTAL Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "El analfabeto" (men) \$ 140

DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 16 y 21.45 hrs. "El testigo" (18) \$ 220 estud. \$ 150 (Alberto Sordi-Philippe Noiret)

DUCAL Agustinas 777 (2313485) Desde las 12.15 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 250

ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24 Hrs. "Cuarto de hotel" de Mario Mincelli (18) \$ 300 Estud. \$ 250

EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19.15 y 22 hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 300 y \$ 350

FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160

GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "3 hombres y un biberón" (men) \$ 250

HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160

HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.45 hrs. "Placer de amor" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160

IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "16 años" (21) \$ 250

KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Tres hombres y un biberón" (men) \$ 250

LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19, 21 y 22 Hrs. "Los repodridos" (18) \$ 280 y \$ 350

LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Tres hombres y un biberón" (men) \$ 300 y \$ 350

LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Azúcar y miel", "La mujer del director" y "El karatista loco" (21) \$ 80

LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "El karate Kid II" (men) \$ 250

LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 17, 19.30 y 21.45 hrs. "Placer de amor" (18) \$ 300 y \$ 350

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Fiebre y pasión", "Amor '83" y "El aullido" (21) \$ 100

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Bruce Lee, el legendario", "Operación dragón" y "Cobra 2" (14) \$ 140

MODERNO Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Cama con música", "París perdido" y "La muralla humana" (21) \$ 100

NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Relaciones de mujeres", "Amores escandalosos" y "Decamerón fuertísimo" (21) \$ 140

NORMANDIE Alameda 139 (392749) 16.30 y 20.30 Hrs. "Gandhi" (men), 24.15 Hrs. "Capricornio Uno" (14) \$ 200 Estud. \$ 230

OPERA

Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Mujeres en jaulas" (21) y show con las gatitas adorables del paseo Huérfanos \$ 190

ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. "Locademia de policía 3" (14) \$ 300 y \$ 350 L. a V. may. 60 años \$ 200

PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Volver al futuro" y "Los exploradores" (men) \$ 180

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.15, 19 y 22 Hrs. "Los repodridos" (18) \$ 280 y \$ 350

SALA LILA Vitacura 6780 (224266) 16, 19 y 22 hrs. "El romance de Murphy" (14) \$ 280 y \$ 350

SALA VERDE Vitacura 6780 (224266) 1.30, 1830 y 21.30 hrs. "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 280 y \$ 350

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 250

YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Marta, memorias de la perversión" (21) \$ 170

TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Yerma" de F. García Lorca \$ 500, \$ 300 Estud. \$ 100

REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.30 hrs. "Rambo II, la misión" y "Aguilas de acero" (14) \$ 200

REXI Huérfanos 735 (331144) Desde las 12 Hrs. "Los repodridos" (18) \$ 250

REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 hrs. "Vivir y morir en Los Angeles" (18) \$ 250

REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 hrs. "La selva esmeralda" (14) \$ 220

RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "¡Que mujer!", "Mauricio, mi amor" y "La jungla de cemento" (21) \$ 140 jueves \$ 90

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Pasión anormal", "Las picardías del sexo"

DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Josseau \$ 600 Estud. \$ 250

**El Calor de la Pasión,
el Poder de la Furia los Arruinó,
y a Ella la Destruyó.**

ELLA NO SE CONFORMABA CON NADA MENOS

CHARLES DANCE TRACEY ULLMAN JOHN GIELGUND
STING IAN MAC KELLEN y SAM NEILL como LAZAR

HUERFANOS LO CASTILLO

Desde las 11.45 Hrs. \$ 250 17.00, 19.30 y 22.00 Hrs.
\$ 300 y \$ 350

Mayores de 18 años

CCN

espectáculos 29

EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 500 Estud. \$ 200

EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 22 Hrs. "Tríptico" Cia. Teatro El Clavo \$ 500 Estud. \$ 200

CALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) 19.30 Hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta \$ 600 Estud. \$ 300

FORUM Providencia 2633 (2317406) 20 Hrs. "Bienvenidos a Andrómeda", de Ron Whyte \$ 500

HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Por las puras peletas"

LA CIGARRA Seminario 141-A (2226793) 20 Hrs. "Por favor no interrumpa, estamos ensayando". La Cigarras \$ 400 Estud. \$ 200

LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerdá, con ICTUS \$ 500 Estud. \$ 200

OPERA Huérfanos 837 (330176) 22 Hrs. "Con la camiseta puesta" con Coco Legrand \$ 900

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

30 espectáculos

Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986

MODA LA NACION

Orquesta y Coro USACH en Maipú

La Secretaría Comunal de la Juventud de Maipú, en conjunto con la Sección Producción de la Universidad de Santiago de Chile, realizará hoy a las 19.00 ho-

ras, un concierto en el Templo Votivo de Maipú, que contará con la participación de la Orquesta y Coro de la USACH y solistas invitados.

La entrada es totalmente gratuita y pueden asistir todas las personas que lo deseen. La programación incluye obras de Luigi Boccherini y Mozart.



José Luis Rodríguez en una de sus exitosas presentaciones en Chile.

RESTAURANT

PIEDRA

*Sin restricciones
es la atención en*

A 5 minutos del centro de Santiago coma y baile
hasta las 5 A.M. viernes y sábados

Con **LA SONORA PUERTO RICO**

Botella de pisco con 4 bebidas \$ 1.400

Plateada con agregados
Mechada con agregados \$ 390

Bajativo - chancho en piedra y pan amasado por cuenta de la casa \$ 330

Almuerzo ejecutivo \$ 330

Parrilladas La Piedra para 4 personas \$ 1.600

Pollo al coñac en fuente de greda para 4 personas \$ 1.400

Jarro de vino La Piedra \$ 190

Vicuña Mackenna 319
(A metros de Plaza Italia)
Estacionamiento propio
Fono: 2225011

11 de febrero parte el Festival

Se extenderá hasta el 16 de ese mes según la alcaldesa de Viña, quien invitó a "El Puma" y al BAFONA

VIÑA DEL MAR, (Juan Gálvez G.). — Entre el 11 y 16 de febrero de 1987 se realizará la Vigésima Octava Versión del Festival de la Canción de Viña del Mar, en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara, en esta ciudad.

Así lo anunció a la prensa, la alcaldesa y presidenta de la comisión organizadora del principal certamen musical latinoamericano, Eugenia Garrido de Vargas, agregando que "estamos trabajando intensamente en todo lo que signifique la parte administrativa y programática, para ir ganando tiempo y alcanzar un alto nivel tanto en el campo competitivo como en el show".

Acotó la autoridad comunal que la fecha es distinta a las últimas versiones, donde el Festival se llevó a cabo la primera semana de febrero "sin embargo ahora, ante una solicitud de la Cámara de Comercio de la Ciudad Jardín, decidimos retrasarla en una semana, porque así el turista o el visitante en general, permanecerá más tiempo con nosotros, dejando una mayor cantidad de divisas".

Sobre el trabajo mismo, Eugenia Garrido, puntualizó que a la fecha ha sostenido tres entrevistas con personeros de Televisión Nacional, analizando diversos aspectos, principalmente, a lo que se refiere a la escenografía.

En relación a las bases, la alcaldesa, manifestó que "en líneas generales, serán las mismas del año pasado y es difícil que pueda haber cambios importantes".

**INVITACION PUBLICA
AL "PUMA"
RODRIGUEZ**

Consultada sobre los posibles contactos con algunos artistas nacionales o extranjeros para que estén en el escenario de la Quinta Vergara, Eugenia Garrido indicó que "por de pronto el conjunto BAFONA es una carta casi segura, porque su actuación en el torneo anterior fue de primera línea".

Ante una pregunta sobre el popular cantante venezolano, José Luis "Puma" Rodríguez, la autoridad esbozó una leve sonrisa, puntualizando que "sería una muy buena carta, porque tiene excelente llegada a todo tipo de público. Desde ya lanza, públicamente, la invitación al artista para que esté con nosotros en 1987, cosa que es factible".

La alcaldesa dijo, finalmente, que "la comisión está en plena marcha, estudiando y analizando todos los detalles para que el Vigésimo Octavo Festival responda a las expectativas que el público cifra en él".

**Naciones Unidas
Medalla de
la Paz para
"Concierto"**

El Comité de la Paz de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha decidido reconocer los esfuerzos de Radio Concierto, de Santiago, por la promoción del Año Internacional de la Paz de las Naciones Unidas.

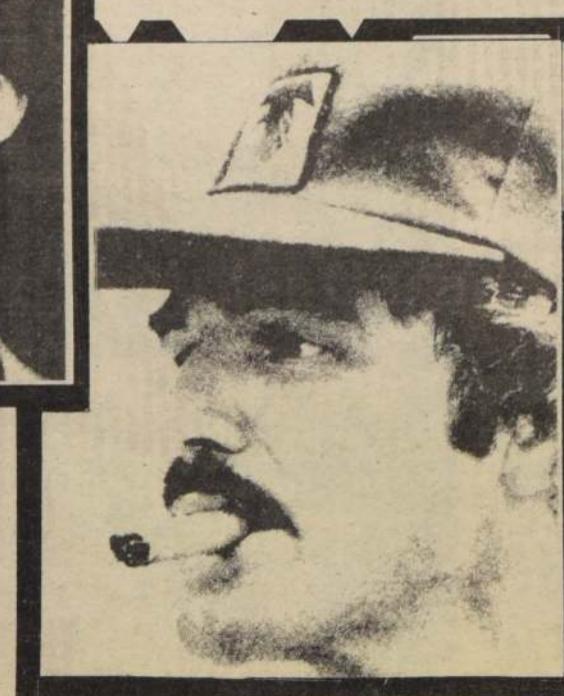
En este sentido, el comité otorgará a los directivos de Radio Concierto la Medalla de la Paz de la ONU, en un acto que se efectuará el 12 de agosto de 1986 en la sede de la CEPAL.

A juicio de los integrantes del comité, con la transmisión constante de mensajes dedicados a la paz, Radio Concierto se ha destacado en Chile por la promoción del Año Internacional de la Paz.

AVENTURA, Y RISAS EN TELEVISION NACIONAL



Sally Field.



Burt Reynolds

Dos pícaros con suerte

Disfrute con las aventuras de un arriesgado camionero que debe hacer una carrera en tiempo récord por los caminos de Texas, burlar el control de la policía, rescatar una novia, etc., etc., etc.

Esta película, al exhibirse en Europa y Estados Unidos, se convirtió en uno de los grandes éxitos de taquilla.

Contribuyeron a este logro no sólo la gran dosis de acción y humor que se desarrolla bajo la dirección de Hal Needham, sino también la incuestionable fama de sus protagonistas: Burt Reynolds y Sally Field.

A LAS 21:30 HRS.

TNT Televisión Nacional de Chile

Mañana llega Luis Miguel

Para actuar en el programa "En Vivo" de Televisión Nacional de Chile, llega mañana sábado el cantante Luis Miguel, en el vuelo 981 de Iberia (11.35 horas).

Lo acompañarán sus músicos y coro y un equipamiento técnico de 2 mil kilos de sobrepeso.

Impacto por la muerte de Nice

■ Personaje de "Angel Malo" interpretado por la actriz Carolina Arregui, quien se recupera satisfactoriamente en la Clínica Alemana después de sufrir problemas de embarazo

Una cierta conmoción entre la teleaudiencia femenina ha causado la "muerte" de Nice, la protagonista de la teleserie "Angel Malo" de Canal 13, en cuyo libreto original el personaje se suicida.

El rol es interpretado por Carolina Arregui, quien por una coincidencia se encuentra internada, por problemas en su séptimo mes de embarazo, en la Clínica Alemana, donde se recupera satisfactoriamente.

"Angel Malo" fue adaptada por el periodista Jorge Díaz, quien "chilenizó" los roles, en tanto que en conjunto con la producción general de la teleserie, se optó por cambiar el final. En lu-

gar del suicidio de Nice, ocurre su muerte, pero a raíz de complicaciones en el parto, del cual queda su hija.

La teleserie en Brasil causó similar impacto hace dos años, fenómeno que ha sido detectado hoy en numerosos llamados a Canal 13 y a los medios de comunicación para comentar el hecho.

Otra novedad importante será cuando se revele el estado de locura en que cae el marido de Nice, al saber la suerte ocurrida por ésta, según el contenido del libreto carioca.

Este último papel es interpretado aquí por el actor Bastián Bodenhofer.

MAXXI M
COMPLEJO TURÍSTICO MUSICAL BAILABLE



**ULTIMA
SEMANA
MARIA
INES
NAVEILLAN
HUMOR JOVEN
CON
PEPE CORBATA**

**SONORA MONTECARLO
ORQUESTA BAHAMA SHOW**

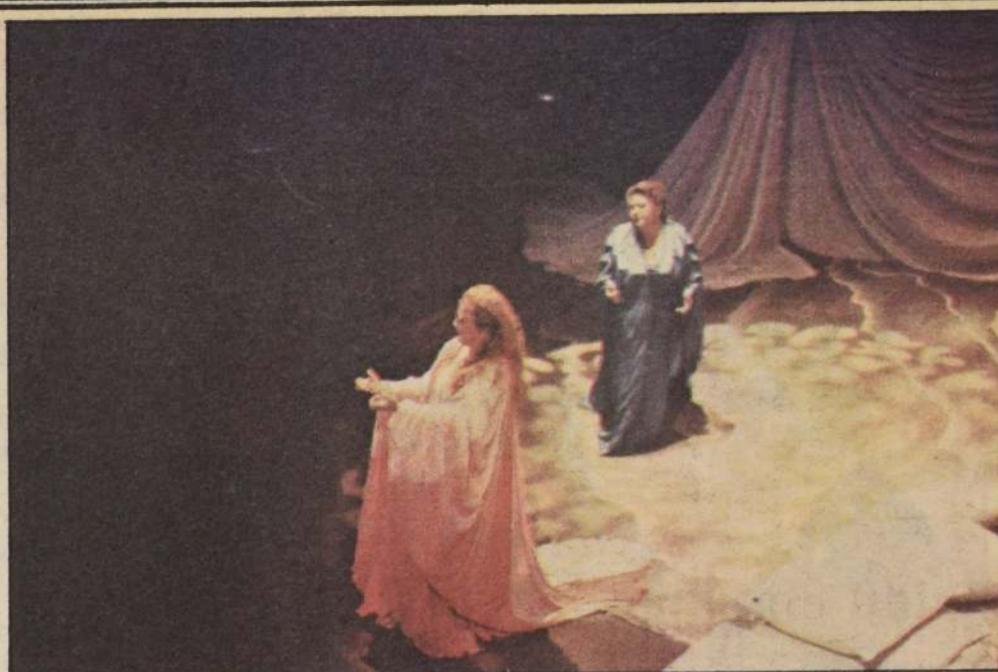
**MARGARITA ALARCON
Y EL DUO GONZALEZ MOGLIA**

BALLET AMANECER

y de la Isla de Pascua el
espectacular ballet AFA-CHILE

AV. MATTIA Y CARMEN
RESERVAS 2227946

Abierto todos los días



"TRISTAN
E ISOLDÁ"

Un impresionante vestuario y una escenografía en que destaca el efecto lumínico, son algunas de las características del montaje con elenco internacional de la ópera de Richard Wagner, que se estrenará mañana sábado en el Teatro Municipal. El papel de Tristán, será interpretado por Wolfgang Neumann; Isolda por Janice Yoes, el Rey Marke por Peter Meven, Hartmut Welker hará a Kurvenal y Reinhard Runkel interpretará a Brangania. Todos los mencionados son destacados cantantes del género wagneriano.

Nº 184.582
GANO LA PRIMERA CASA AMOBLADA

EL POSEEDOR DE LA LIBRETA N° 184.582 DEBE PRESENTARSE URGENTE EN LAS OFICINAS DEL DIARIO, AGUSTINAS 1269, SANTIAGO, SI ES DE PROVINCIA, EN LA AGENCIA DE SU CIUDAD CON LA LIBRETA AL DIA



Esté atento y siga participando...
recuerde que con sólo recortar y pegar
una CASA AMOBLADA puede ganar

**Ahorro
Sorteo**

LA NACION

inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Solidaridad de bancarios para víctimas de atentado terrorista

■ Dirigentes gremiales les ofrecieron apoyo y posibilidades de trabajo
 ■ No podemos sumarnos a la apatía que la gente demuestra ante estos hechos que son parte de la campaña internacional contra nuestro país

Su saludo, apoyo y solidaridad a las víctimas del atentado terrorista ocurrido el viernes último en Teatinos con Alameda, entregó ayer la directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores del Banco del Estado, encabezada por Lamberto Pérez. En la oportunidad, junto a los sentimientos de afecto, ofrecieron a América Reinoso, Fresia Maldonado y Cristian Huenillán, posibilidades de trabajo, práctica profesional y perfeccionamiento.

La visita se efectuó a las 11 horas y en ésta participaron los dirigentes Alejandro Mery, Enrique Fuentes y Jorge Vergara, quienes, junto a Lamberto Pérez llegaron hasta las salas 509, 511 y 610, de la Posta Central de la Asistencia Pública para entregar el apoyo y el saludo de sus 7 mil representados a las víctimas del atentado terrorista que aún permanecen allí internadas, felizmente, como indicó el director del Centro Asistencial, doctor Raúl Guzmán, "mucho mejor y evolucionando en buenas condiciones."

"Hemos querido entregar el apoyo y la solidaridad de nuestro gremio a las víctimas de este atentado, porque creemos que se lo merecen", señaló Lamberto Pérez.

"No podemos sumarnos nosotros, como dirigentes sindicales, a la apatía que tanta gente demuestra ante estos hechos a los cuales ya se están acostumbrando. En nuestra opinión, creo que el hecho de que los trabajadores remuevan las conciencias de sus restantes compatriotas es bueno, especialmente ante el silencio de sectores que en otros casos han hecho las mayores "alharacas" lo que en la actualidad tiene al país en una verdadera tela de juicio con inspectores de cuentas



Lamberto Pérez, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Banco del Estado, encabezó la delegación que visitó a las víctimas del atentado perpetrado en pleno centro el viernes pasado. En la fotografía, junto a la secretaria América Reinoso, a quien ofreció posibilidades de trabajo en la entidad.

extranjeros y una campaña, que en nuestra opinión, Chile nunca la conoció".

Conversamos con los heridos y les hemos ofrecido posibilidades de trabajo, en el caso de América Reinoso; de práctica profesional a Fresia Maldonado y mejores posibilidades a Cristian Huenillán, que se casará durante el presente año".

CAMPAÑA INTERNACIONAL

Interrogado respecto del por qué, en su concepto, se siguen sucediendo ataques terroristas en nuestro país, señaló que éstos son parte de la campaña contra el Gobierno montada en el extranjero.

Nosotros hemos tenido la oportunidad de ver y conocer cómo se ha tejido esta campaña en el exterior sobre nuestro país y todo lo

que ocurre hoy no es otra cosa que parte de ella; pasos a seguir y, frente a los cuales, lamentablemente, muchas entidades de prestigio, que tienen responsabilidades morales, también se suman con su silencio.

Nuestro gremio está en contra de la violencia, somos pacifistas y, mientras consideremos que tenemos algo que decir, lo vamos a hacer. La campaña contra Chile tiende a la desinformación y, a nuestro juicio, es importante que los trabajadores empiecen a decir la verdad de lo que ocurre realmente en nuestro país.

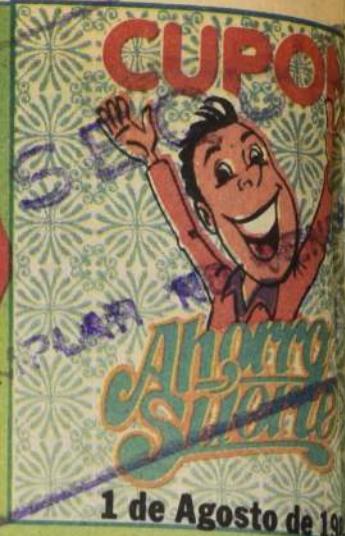
EVOLUCIÓN

En cuanto al estado de salud de las víctimas del criminal atentado, América Reinoso y Cristian Huenillán están evolucionando favorablemente y es posible que este fin de

semana o los primeros de la próxima abandonen la Posta Central, de acuerdo a la evolución y alternativas que se presenten dentro de su estado.

Por su parte, Fresia Maldonado, la herida de mayor cuidado, y que requerirá un tratamiento más prolongado debido a la lesión neurológica que presenta en su pierna derecha, ayer evidenció sensibilidad y movimiento.

ESTE ES
OTRO
CUPON
DEL
CONCURSO



SIGA PARTICIPANDO
AUN QUEDAN
3 CASAS

Ahorro
Sorpresa



RECORTAR
Y PEGAR...
Y UNA CASA
AMOBLADA
PUEDE GANAR

LA NACION

El placer de vivir en la Quinta Región

en el balcón de Viña del Mar...

Parque residencial
VILLANELO

Subida por Traslaviña o funicular.

Departamentos desde 1.500.- U.F., con sólo 10% de pie a 20 años plazos. Excelente ubicación y vista privilegiada. 2 a 4 dormitorios, 2 y 3 baños, cocina amoblada y lavadero. Estacionamiento.

DEPARTAMENTOS

EDIFICIO

géminis

Los Carrera 0665 (Paradero)
a 10 minutos de Viña

- desde 750 U.F.
- financiamiento a convenir según sus posibilidades
- préstamo bancario
- trato directo

3 dormitorios, 1 y 2 baños, cocina amoblada, alfombrado, ventanas de aluminio, amplias terrazas, estacionamiento, movilización.

- GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES DE CARGO DE LA EMPRESA

- EXCELENTE CONSTRUCCION ENTREGA INMEDIATA

- 20 AÑOS PLAZO 8% DE INTERES, VISITAR TODOS LOS DIAS DE 10.00 A 18.30 HORAS.

N CONSTRUCTORA
NAHMIASHNOS. Y CIA. S.A.

Alameda Bernardo O'Higgins N° 969

Piso 12, teléfono 712267

Blanco N° 1215, Of. 1403, Fono 251719, Valpo.

Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,
Viernes 1º de Agosto de 1986

I

Los de este fin de semana en la capital

Clásicos para darnos un gusto

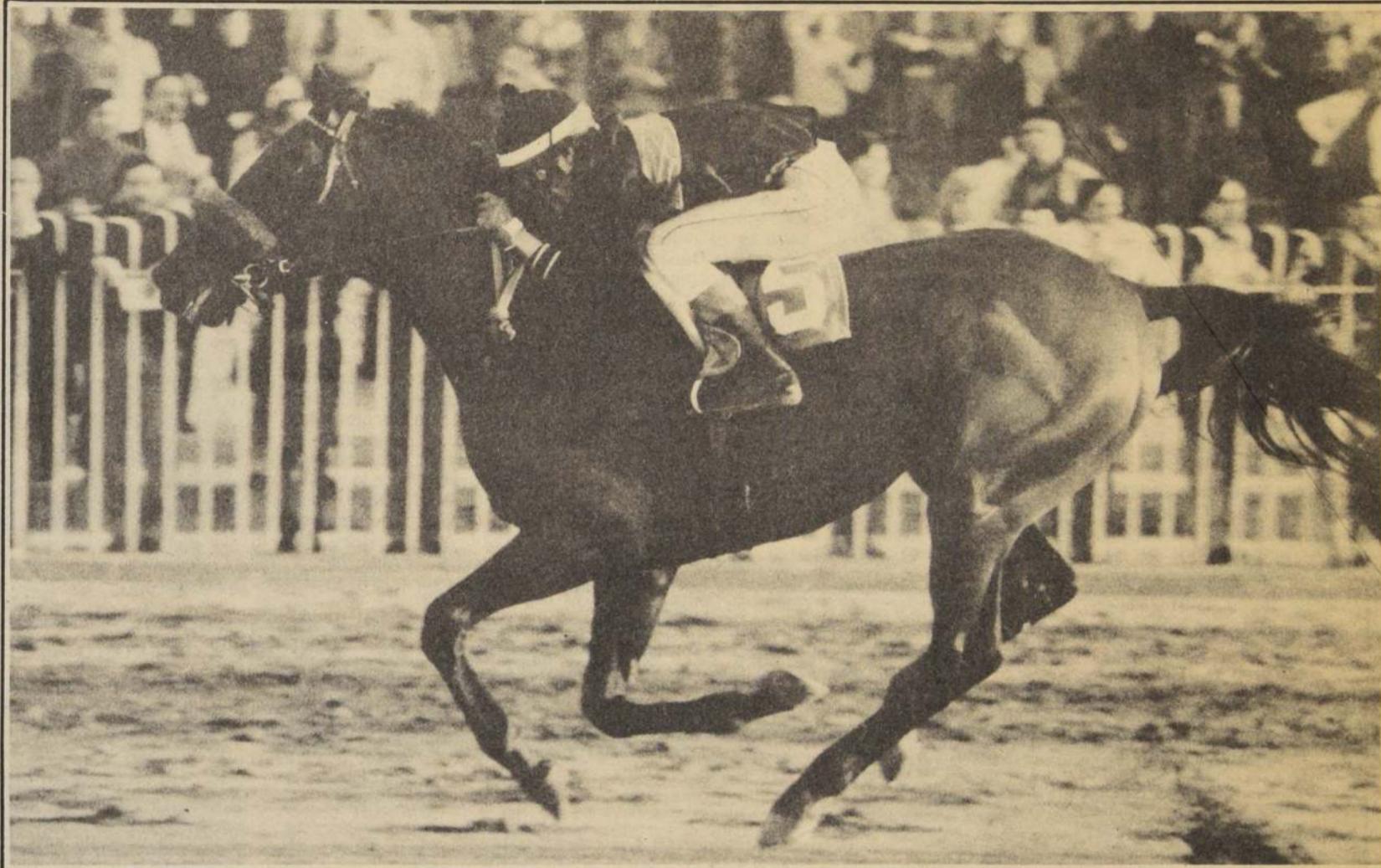
Una estupenda cartelera tenemos todos los diletantes de la hípica en el fin de semana que ya se anuncia. Dos estupendos lances de jerarquía en el teatro de arena y un clásico de similar nivel en el verde de Blanco Encalada deben, como lo sentimos nosotros, provocar el interés.

En la elipse del Hipódromo Chile debutará el "Handicap Libre", un reparto de kilos a los exponentes de la nueva hornada referido a las presentaciones que cada cual cumplió como doña en La Palma.

Mañana diez hembras saldrán a la pista para tratar de ganar los premios del clásico "Agustín Edwards Ross". Una cita de 1.500 metros que motivó la anotación de un conjunto que se ve bastante parejo, tanto que en el reparto de kilos no hay grandes diferencias.

Tres potrancas sobresalen con claridad dentro de este grupo, dos invictas y una ganadora clásica. IGNITION y SI ME QUIERES brillaron en sus respectivos estrenos y por ello concentrarán las mayores preferencias, boletos que únicamente SUPЛИCANTE les robará en virtud de su éxito en el saludo a la Asociación de Periodistas Hípicos.

Como complemento del premio "Agustín Edwards" se largará en la arena el clásico "República de Colombia", compromiso de dos kilómetros donde SEMBRADERO es la atracción. El pupilo de Guillermo Aguirre, con tres triunfos seguidos, busca el cuarto



SEMBRADERO, el pensionista de Guillermo Aguirre tratará de sumar una cuarta ganancia consecutiva en el premio palmeño. "República de Colombia". Su compañera de corral, SI ME QUIERES, por otra parte es la protagonista del clásico "Agustín Edwards Ross".

frente a PAQUIRRI, PRONTUARIO, IBERIO, MUNDO y BIANCO.

En el pasto del Club Hípico también hay un evento atrayente. En el marco del

premio "Jorge Barona Puelma" diez estupendas hembras de las generaciones tresañeras se batirán ilusionadas con la posibilidad de ganar algunas va-

cantes que la proyecte a la Polla de Potrancas y de ahí a los grandes estelares.

ESTOCADA Y FALMOUTH, tercera y cuarta en el "Arturo Lyon Peña"

parecería tener las mejores posibilidades. La primera cuenta con estupendos ejercicios y la segunda contará con la ayuda de SITUADA, potranca que de

atropellada rinde bastante. Así, en un somero repaso, afloran elementos como para confiar en un buen espectáculo. Tenemos clásicos para darnos un gusto.



POALCO, la gran carta de Chile en el Gran Premio Brasil, compromiso que se disputará el domingo en el Hipódromo de La Gavea, Río de Janeiro. Nuestro representante es el principal enemigo de Cisplatine, la favorita de los cariocas.

Puro optimismo inspiran POALCO y BUROCRATA

Qué pareja señores la pareja

Todos los compromisos internacionales, fuera de los límites de la tierra que nos acoge, son difíciles y por ello siempre la actitud más pertinente es la precaución y las palabras más recurridas las cautas. Hoy, sin embargo, en el umbral de una nueva contienda continental en Río de Janeiro podemos dejar a un lado las reglas y las medidas de seguridad porque nuestra delegación lo amerita. POALCO y BUROCRATA dan confianza, inspiran optimismo como para

pensar que dejaremos la grande en el hipódromo de La Gavea.

Al pensionista de OSCAR SILVA lo respalda una maciza campaña en las dos últimas temporadas, bitácora que alcanzó su punto más alto en el Gran Premio Hipódromo Chile. El hijo de Sovereign Deck no ha respetado rivales desde esa fecha y por eso su nombre, cuando se abrieron las postulaciones a Brasil, sonó de inmediato. POALCO es el campeón y como tal nos defenderá en los 2.400

metros del "Gran Premio Brasil" donde deberá enfrentar a una extraordinaria hembra de Río: CISPLATINE. También a CAESAR PALACE y a HIPER GENIO, pingos que tendrán la dirección de los látigos nacionales GABRIEL MENESSES y MARCO LATORRE.

Mañana, sábado, en el marco de los dos kilómetros del premio "OSAF" BUROCRATA defenderá nuestra tricolor donde GOLD MOON es la favorita, compromiso donde también estará presente Gabriel Meneses montando a Salanque.



MOZO ROJO descolgó en la sesión de aprontes palmeña del lunes cumplida en la pista de trabajos. El pupilo de Marcelo Sepúlveda marcó 21 2/5 en 400 metros.

200 metros
DIJON, G. Pinto en 11.5

400 metros del partidor
SOCORRIDO, R. Pérez en 22

MOZO ROJO, D. Salinas en 21.2/5

INCONCLUSO, Aprendiz en 21.1/5

MAL NEGOCIO, C. Rojas en 21.3/5

SICOPATA, Aprendiz en 22

SICOPATA, Aprendiz en 22

FUEGO ROJO, H. Berrios en 21.3/5

CORRALEÑO, G. Muñoz en 22.1/5

SARGALINO, O. López en 22.2/5

RICORDATI DI ME, D. Salinas en 22

MORISOT, J. Carrasco en 22.2/5

SINDICAL, H. Berrios en 22.2/5

GENTIL HORSE, D. Medina en 22.1/5

BRAMADORA, L. Corvalán en 22.3/5

200 metros de Bajada
DICO, M. Olguín en 22.3/5

MANIFESTACION, A. González en 22.3/5

Cubrió 400 metros en 21 2/5

"Mozo Rojo" le puso color

BOBITO, J. Amestelly en 22.4/5

RESUCITAR, R. Pérez en 22.2/5

QUIELTO, O. López en 22

400 metros de Subida

BAMBINO, S. Vásquez en 25 repitió en 24

MI TIO, G. Pinto en 25 repitió 600 en 36.2/5

500 metros

MONTENEGRINO, O. López en 28.4/5 de bajada

ESMERANO, J. Amestelly en 30.1/5

WINGS, C. Ubillo en 29, de bajada

MEFISTO, A. Gutiérrez en 30.1/5

PLANETA, G. Barrera en 30.2/5

MILICIADA, R. Pérez en 30.1/5

MILAGROSO, R. Pérez en 29.4/5

CAUDILLO, G. Muñoz en 29.4/5

CREDITO, C. Rojas en 30.1/5

ANTIFAS, S. Vera en 36.1/5

SUMARIANTE, S. Azócar en 29.2/5

REPITIO en 35.4/5

PRIMULA, H. Burgos en 30.4/5

MATONERO, C. Ubillo en 30.4/5

IDO, Aprendiz en 31

QUITADO, H. Alvarez en 31

NATIVO GAME, J. Turrieta en 30.4/5

600 metros

CINTILLO, R. Pérez y MANOTAZO, Aprendiz en 36.4/5 iguales

CAPITALISTA, G. Barrera en 36

SET PARK, A. Campos en 35.4/5

TAPICUARO, J. Amestelly en 37

EMOS, R. Chamorro en 37

FRAGMENTO, R. Pérez en 36

VILLENA, S. Azócar en 37

MIDAS, M. Santos en 37.1/5

HUASO, S. Vera en 37.2/5

PODER MORO, J. Tobar en 36.1/5

CACHITO, G. Pardo en 36.1/5

ENOJO, R. Chamorro en 49.1/5

MACHUELO, A. Campos en 50.2/5

CRESCENTE, C. Rojas en 36.4/5

BERNA, J. Amestelly en 37.1/5

FUSTERA, J. Tobar en 36

ESPUELERO, A. Pérez en 36.1/5

DISCIPLINADA, H. Mena en 38

PICARON, G. Farfán en 37

700 metros

SI ME QUIERES, H. Berrios en 44.3/5

PITIN, H. Berrios en 45

BOCHERO, D. Salinas en 43

CARRASQUERO, A. González en 43.2/5

GEORGIAN, M. Olguín en 45

ATAREADA, G. Pinto en 44.1/5

PANECILLO, R. Soto en 43

MITO, O. Díaz en 54.2/5

MOLINO, C. González en 42.3/5

800 metros

PATRON LITO, H. Berrios en 50.1/5

SIMPLISTA, M. Figueroa en 49.1/5

ENOJO, R. Chamorro en 49.1/5

TRATA, C. Rojas en 52

PILEN, H. Mena en 50.2/5

ROSA, J. Carrasco en 51.2/5

1.000 metros

SEMBRADERO, H. Berrios en 1.05, últ. 200 en 11.4/5

A VINA LOS PRONOSTICOS

Detallamos nuestras preferencias para la jornada que se cumplirá esta noche en la Quinta Región:

1ª carrera: PUERTO

TIBIO y Sifón.

2ª carrera: PRETENDIENTE y Parachoque.

3ª carrera: MISTER

HENRY y Yaiti.

4ª carrera: RECLARIO y Aristoteles.

5ª carrera: FRECUENCIA y Tata Toyo.

6ª carrera: ESCALADA y Brocha Gorda.

7ª carrera: PRIMATESTA y Zacatal.

8ª carrera: FORT

LAMY y Quintín.

9ª carrera: YASHINA y Previsto.

10ª carrera: KATRIL y Sandrero.

BIANCO, G. Pinto en 1.01.4/5, últ. 200 en 12.1/5

MUNDO, M. Olguín en 1.06, últ. 200 en 12

LOYTY, C. Trejo en 1.02, últ. 200 en 12.2/5

PALQUIN, A. González en 1.03.3/5

CALETA GIRL, C. Rojas en 1.01.3/5

MI SANTA, O. López en 1.04.3/5 (lunes)

1.200 metros
MITEZZA, A. González en 1.18, últ. 200 en 12.3/5

BROCATA, S. Azócar en 1.16, últ. 200 en 13

CLASS PICTURE, J. Amestelly en 1.18.2/5, últ. 200 en 13.1/5, al carreron.

1.549 metros (Una Vuelta)

THE DANGER, S. Vásquez en 1.42, últ. 500 en 34

FALDITA, R. Soto en 1.41.1/5, últ. 500 en 34.4/5

PALCA, R. Cea en 1.44, últ. 500 en 32.3/5

800 metros
VESTIDA DE FIESTA, S. Azócar en 49.3/5, al carrerón

1.000 metros
GRAN PATRICIO, C. Rojas en 1.05, últ. 200 en 13.2/5

500 metros
SADELLA, S. Vásquez en 28.3/5 de bajada.

400 metros de Bajada
BORRACHIN, G. Farfán en 22.2/5

10^a CARRERA. — 1.600 mts. A las 18.00 hrs. 30 e Inferiores.
2^a Válida para la Triple Central.

1338 F. Hernández	9-6	1 Blanco de B.	56 M. Olguín	7
1658 H. Miranda	2-2-5	2 Bamblino	55 S. Vásquez	6
1634 N. Hadwa	13c-1	3 Rey Blanco	55 D. Salinas	2
1634 J. Walker	1c-4	4 Merancio	54 J. Verdugo	3
1634 P. Molina	5-8-10	5 Machuelo	52 C. Rojas	10
1121 J. Leiva	1c-7c	6 Monte Bajo	52 P. Cerón	1
1134 A. Breque	6c-5c	7 Explosivo	51 L. Toro	8
1658 R. Lorca	4-3-3	8 Yako	51 R. Pérez	4
1682 R. Adasme	4-1c	9 Ciclico	48 M. Vergara	9
1674 R. Adasme	11-10c	10 Sigilos	48 L. Pizarro	5

11^a CARRERA. — 1.400 mts. A las 18.30 hrs. Indice: 38 al 26.
3^a Válida para la Triple Central, Venta de Enganche.

1680 J. Vélez	15-10c	1 Tío Rye	59 J. Amestelly	7
1662 H. González	2-4-8	2 Mosquetón	58 J. Barraza	11
1680 J. Cavieres	3-8-9c	3 Rezonguero	58 E. Silva	6
1662 P. Molina	4-6-7	4 Akelarre	57 J. Castillo	2
1502 D. López	11-5-7	5 Socorrido	55 R. Pérez	3
1666 P. Molina	6-9-8	6 Deleite	53 A. Campos	10
1624 J. Cavieres	8c-10c	7 Gran Papa	53 F. Díaz	1
1670 P. Molina	10-8-5	8 No Me Acuerdo	53 P. Cerón	8
1666 J. Walker	3-7-7	9 San Blas	53 F. Carvajal	4
1670 O. Jara	11-11	10 Molino	51 G. Pinto	9
1609 A. Santos	1-5-4	11 Cachotero	48 M. Aranda	5

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



IV

Sporting Club

(Viernes 1º de agosto de 1986)

1^a CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.00 horas.— Premio "CAPITAN DE NAVIO VICTOR WILSON"— 5^a Serie.— Índice: 5 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple Nº 1).

1	BRAMIDO, C.	Verdugo	55	14	1649	S. Salah	10
2	LAMPARA, L.	Valencia	55	1	1647	J. Jara	14-2
3	TELON, E.	Guajardo	55	11	1649	E. Guajardo	10-9
4	CALMAHUE, J.	Hernández	54	2	1649	H. Jara	10-4
5	CARRIER, R.	Toledo	54	4	1649	S. Escalante	2-6
6	PICHIDANGUI, F.	Carvajal	54	8	1597	O. Martínez	9-9
7	DESILUSIONADA, O.	Muñ.	53	7	1647	O. Salinas	7-4
8	SIFON, P.	Santos	53	10	1647	O. Silva	10-3
9	TUNGA, J. C.	Silva	53	5	1649	R. Serrano	5
10	PIROPIITO, J.	Orellana	52	3	1597	M. Oyaneder	5
11	PTO. TIBIO, H.	Berrios	52	6	1597	J. Leiva	7-4
12	ROSE CROIX, J.	Maira	52	13	1647	R. Bernal B.	8-5
13	ALTIPLANO, R.	Durán	51	9	1647	G. Reyes	6
14	FOUQUET, J.	Navarrete	51	17	1647	D. Contreras	5-7

EJEMPLARES SUPLENTES

15	CAPATACITA, J.	Verdugo	51	1597	L. Guerrero	12
16	ENGLISH GIRL, F.	López	51	1546ch.	S. Escalante	Rp.

2^a CARRERA.— 1.700 metros.— A las 17.30 horas.— Premio "CAPITAN DE NAVIO MANFREDO BECERRA"— 4^a Serie. Índice: 15 e inferiores.— Para caballos cuyo índice sea 15 e inferiores.— (Segunda de la Triple Nº 1).— Venta de Enganches.

1	PARÁCHOQUE, H.	Berrios	57	1	1597	L. Urbina	3-1
2	PRÉTENDIENTE, G.	Pardo	57	11	1593	G. Pombo	9-3
3	BÚSCADERO, L.	Valencia	56	2	1655	R. Vera	9-11
4	CON PERMISO, F.	Carvajal	54	4	1652	J. Bernal	8-5
5	DÓLAR LIBRE, P.	Durán	54	8	1650	H. Vera	7-3
6	MISS COTTON, R.	Ahumada	54	7	1657	F. Hernández	1-8
7	TRITON, E.	Guajardo	54	10	1652	J. Sánchez	7
8	PUBLICADA, F.	López	53	5	1654	H. Jara	7-1
9	ATREVIDO, O.	Muñoz	48	3	1633ch.	H. Jara	Rp.
10	AFR. CHAIRMAN, E.	Suárez	51	6	1456c.	F. Pinochet	Rp.
11	FIGGETTA, R.	Durán	48	9	1594	L. Urbina	5

3^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.05 horas.— Premio "HIPODROMOS DE PROVINCIA"— 5^a Serie.— Índice: 15 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— Carrera de Eliminación.— (Esta carrera tiene un premio extra al primero (Bonificación) de \$ 70.000 libbre de descuentos).— (Tercera de la Triple Nº 1).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	YAITI, G.	Pardo	60	1	1655	A. Padovani E.	3-4
2	DRONE, F.	Carvajal	59	11	1598	C. Muñoz	9-8
3	IGNACIO, H.	Mena	59	2	1650	P. Campos	13
4	SEMERGILDE, R.	Toledo	58	4	1627c.	J. Ramírez	Rp.
5	YERMO, B.	Ibáñez	56	8	1654	G. Pombo	14-11
6	TRONO, J.	Hernández	55	7	1542	J. Leiva	14
7	MISTER HENRY, F.	López	50	10	1546ch.	F. Hernández	Rp.
8	MARIBERA, L.	Azócar	48	5	1597	G. Pombo	6-7
9	MARTINICA, R.	Durán	48	3	1765	J. Leiva	Rp.
10	POQUITO ROPA, J.C.	Silva	48	6	651	J. Jara	Rp.
11	RIFADO, E.	Guerra	48	9	764	F. Olave	Rp.
12	SAINTE DENISE, O.	Muñ.	48	12	1647	P. Campos	10-11

4^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.45 horas.— Premio "CONTRALMIRANTE LUIS MUÑOZ VALDÉS"— Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.— Peso: 55 kilos. (Primera de la Triple Nº 2).— (Se correrá con luz artificial).

1	ARISTOTELES, E.J.	Mo. (4)	55	14	—	L. Urbina	Deb.
2	ATERRADOR, S.	Pérez	55	1	1541	L. A. Bernal	10
3	BROADWAY, P.	Santos	55	11	1541	J. Leiva	9
4	BUTAMTAM, J.	Orella. (1)	55	2	1648	R. F. Bernal	6-6
5	CARTOGRAFO, H.	Berrios	55	4	1538	G. Aguirre	10
6	CONCON, R.	Ahumada	55	8	1541	F. Hernández	7
7	DON PATO, A.	Palma (4)	55	7	1538	O. Martínez	13
8	KING CHARLES, C.	Verdu	55	10	1538	R. López	8
9	MALECON, H.	Mena	55	5	—	P. Campos	Deb.
10	MERCENARIO, J.	Casti.	55	3	1648	G. Pombo	3-2
11	MONTWAY, E.	Guajardo	55	6	1648	C. Muñoz	3-4
12	QUINTAL, V.	Cáceres	55	13	1648	J. Bernal G.	7
13	RECLARITO, F.	Carvajal	55	9	1648	O. Martínez	2-3
14	REY EN JAQUE, F.	López	55	12	1648	O. Martínez	7-5

EJEMPLARES SUPLENTES

15	MAIPOMELON, R.	Durán	55	1648	G. Pombo	2-8
16	DON CHOCO, N.N.		55	1648	J. Walker	5-9

5^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19.20 horas.— Premio "CAPITAN DE NAVIO HERNAN CUBILLOS"— Condicional. Para caballos de 4 años y más no ganadores.— Peso: 51 kgs. Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	EXOTIC KING, G.	Pardo	61	14	1642ch.	B. Benito	Rp.
2	FARALLO, E.J.	Mora. (4)	61	1	61ch.	L. Urbina	Rp.
3	PAJONALES, J.	Mora (4)	60	11	1650	P. Inda C.	4
4	ALBERICO, V.	Vásquez	58	2	1652	S. Salah	6-11
5	PARTY, E.	Guerra	58	4	1650ch.	J. Jara	Rp.
6	FRECUENTADA, H.	Berri	57	8	1650	L. Urbina	2
7	PERELISA, N.N.		57	7	1266	P. Campos	Rp.
8	ROYAL BABY, J.	Verdu	57	10	1650	J. Ramírez	7
9	CHALLAY, L.	Azócar	55	5	1447c.	G. Reyes	Rp.
10	RASMILLADA, F.	Carvajal	54	3	1650	O. Salinas	5-6
11	PASQUINEL, R.	Vargas (1)	53	6	1598	L. Santos E.	12
12	TATA TOYO, H.	Mena	53	13	1665ch.	F. Gazmuri	Rp.
13	ABIGAMIL, C.	Verdugo	50	9	1650	A. Padovani E.	5
14	ALICAHUINA, R.	Durán	50	12	1598	C. Vásquez	8-5

EJEMPLAR SUPLENTE



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60



amigos cuando uno va a Santiago la cosa cambia, pues lo ven como vinamarino y, aunque el trato es igual a todos, uno capta que es extraño. Antes de las sesenta carreras yo no me sentía bien porque me miraban como a uno de segunda y eso a nadie le gusta".

—¿Bueno, pero ahora eres de primera y las cosas deben haber cambiado?

"En los preparadores sí, pero el ambiente siempre es igual. Creo que es algo que siempre ha ocurrido, porque en Viña ocurre lo mismo cuando la cosa es el revés. Ahora estoy mucho mejor dado a que elijo las montas con opción y me doy los lujos que debe darse un profesional de primera categoría".

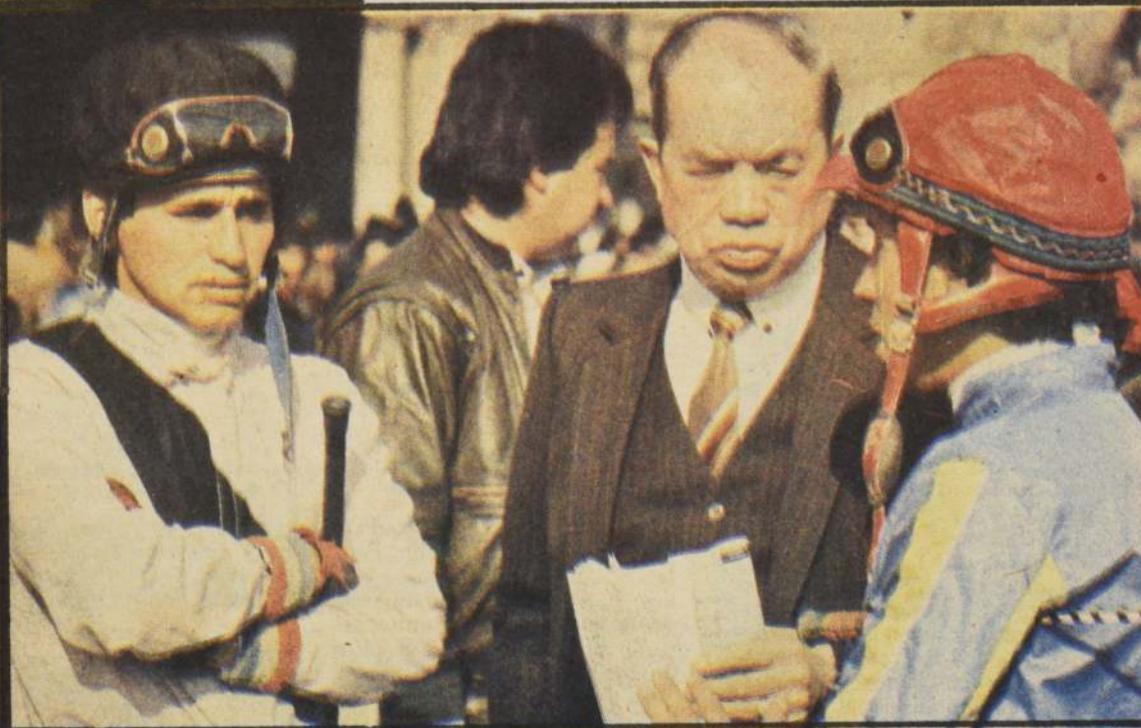
—¿Ese día de las sesenta las viviste plenamente?

"Nada de eso. Estaba más solo que nunca y con una pena muy grande. Mi hermano se casaba en Santiago y a las tres de la tarde debí ir a dejar a mi esposa al bus. Lástima para mí que me las tuve que arreglar solo, ya que todos estaban en el matrimonio y yo ganando mi carrera sesenta. Fue bonito el logro ya que lo ansiaba, pero nada más. Deseaba que en la foto estuvieran todos los míos

pecto importantísimo en los jinetes porque en fracciones de segundo uno determina evitar accidentes impidiendo que el caballo se cargue o haga daño a otro. En ese aspecto mi sueño sería saber sólo el cincuenta por ciento de lo que sabe Vásquez que es uno de mis jockeys preferidos, junto a Guajardo, otro gran amigo al cual hay que ser "brujo" para quitarle la delantera".

PROBLEMAS DE HERMANDAD

Carlos y Juan forman una dupla de profesionales muy afectiva y su amistad llega hasta la cancha porque en carrera son enemigos, aunque en ocasiones el público haya creído lo contrario. "Una vez en Santiago corría al favorito de Carreño y me ganó mi hermano que pagaba cerca de ocho pesos... la otra fue en Viña conduciendo a "Papita" con el inmenso favoritismo, me encuentro con que a Juan le sale una monta de rebote y me caza en la meta... Muchos creyeron, como en Santiago, que yo le había dado la pasada, pero es algo, porque yo tengo un sólo objetivo que es ganar".



como en esa inolvidable primera victoria".

CASA Y PLANES

Verdugo tiene una casita dentro del Sporting, pero se compró el sitio pues sus planes son radicarse definitivamente en Viña del Mar: "Así es, debo mucho al público de aquí y no me iré porque además me siento en casa. Viajaré si los compromisos lo determinan, pero mi familia estará en esta región. ¿Tu esposa? Ella se llama Susana Cuellar y conoce mucho de hípica, porque es la hija del capitán de Padovani, quien además es mi secretario en el puerto".

Lo hermoso, además de quererla mucho, es que me entiende perfectamente cuando estoy bajado de peso y todo es armonía, aunque llevamos menos de un año. Hemos planificado una familia para más adelante y creo que con calma todo resultará".

—¿Te has visto en los videos? Te falta algo?

"Soy todavía un jockey nuevo y creo que aún no domino el cambio de huasca. Eso es un as-

—Es verdad que los jockeys cambian cuando se casan?

"No hay que generalizar. Sé que ha ocurrido con algunos colegas que después de casados se cuidan mucho, pero no es mi caso. Creo que el matrimonio no me impedirá seguir escalando posiciones como en la actualidad. Tengo las cosas claras y eso el público lo sabe"...

—¿Y cómo es tener al suegro de secreto?

"Simpático, con él jamás hemos tenido problemas y lo hace bien, pero sólo en el Sporting. Llevamos en tres meses, cerca de 12 carreras, buena cifra para ambos".

Carlos ya no se siente bajo la guillotina porque pasó esa etapa. El golpe seco del inicio, cuando algo cayó al suelo y rodó era su pasado... su presente le dice que tendrá que seguir siendo VERDUGO porque ahora quiere ganar cien batallas más.



Sporting Club

(Viernes 1º de agosto de 1986)

6º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19.55 horas.— Premio "CAPITAN DE NAVIO RAUL DEL SOLAR C.".— Clasificación. Para potrancas de 3 años no ganadoras.— Peso: 53 kilos. (Tercera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	ARIQUITA, J. C. Silva	53	14	1604ch.	L. A. Bernal	Rp.
2	BLACK WIDOW, L. Valenc.	53	1	1486	O. Martínez	9
3	BROCHA GORDA, E. Guaj.	53	11	1459c.	R. Lorca	Rp.
4	B. SHIELDS, E.J. Mor.	53	2	—	L. Urbina	Deb.
5	CHALINA, R. Vargas (1)	53	4	1659ch.	J. Gálvez	Rp.
6	CHAMPERA, E. Silva	53	8	—	J. Cavieres	Deb.
7	ESCALDA, H. Berrios	53	7	1595	G. Pombo	2-4
8	FORNIDA, A. Palma (4)	53	10	1486	J. Bernal	10
9	MAR BOA, José Castillo	53	5	1486	D. López	7
10	MOTHER GOOSE, R. Durá	53	3	1486	J. Gálvez	6
11	PANCARTA, L. Azocar (4)	53	6	1595	G. Reyes	3
12	QUINTA REGION, F. López	53	13	1486	J. Walker	14
13	R. FABIOLA, O. Muñ. (1)	53	9	—	A. Breque	Deb.
14	REINA FRANCIS, P. Sant.	53	12	889ch.	A. Breque	Rp.

EJEMPLARES SUPLENTES

15	E. ISLAND, N. Vera (2)	53	652	O. Martínez	Rp.
16	DEDICACION, C. Verdugo	53	1218ch.	G. Reyes	Rp.

CORRAL: 18 con 14.

7º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 20.35 horas.— Premio "ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT CHACON".— Clásico. Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple del Desquite).— (Se correrá con luz artificial).

1	RAY BAN, F. Carvajal	63	14	1043	O. Martínez	Rp.
2	FREELAND, J. Hernández	61	1	1543	L. Urbina	3-3
3	APOLLO KINGS, S. Azocar	60	11	1680c.	L. Urbina	Rp.
4	FAVIO, G. Pardo	56	2	1670ch.	J. Walker	Rp.
5	PRIMATESTA, H. Berrios	56	4	1599	E. Carreño	1-1
6	ZACATAL, J. Verdugo	56	8	1653	J. Bernal	3-2
7	CHAMANTERO, E. Guajar.	55	7	1599	E. 2º Guajardo	2-4
8	DOMININUO, S. Pérez	53	10	1653	L. Urbina	8-8
9	FAST CLASS, F. Araneda	53	5	1653	A. Padovani C.	7
10	FIEL AMIGO, V. Cáceres	53	3	1488	G. Pombo	1-9
11	MASACCIO, José Castillo	52	6	1653	L. Urbina	9-6
12	RABINO, R. Durán	52	13	1653	H. Jara	7-3
13	DEFINITIVA, J. Poblete	51	9	1651	G. Pombo	3
14	MESANATA, J. Orellana	48	12	1655	A. Padovani C.	1-1

EJEMPLARES SUPLENTES

15	MESSAGE, P. Santos	49	—	A. Breque	9
16	DESPEGUE, C. Verdugo	53	1599	C. López	6-10

8º CARRERA.— 1.400 metros.— A las 21.10 horas.— Premio "CAPITAN DE NAVIO HUGO CABEZAS V.".— 3º Serie.— Índice: 18 al 12. Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	FORT LAMY, H. Ber
---	-------------------

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



VI

GRUPOS				DOBLE	TRIPLE
CARRERA 1	CARRERA 2	CARRERA 3			
1 ^a	1 ^a	1 ^a			
2 ^a	2 ^a	2 ^a			
3 ^a	3 ^a	3 ^a			
4 ^a	4 ^a	4 ^a			
5 ^a	5 ^a	5 ^a			
6 ^a	6 ^a	6 ^a			
7 ^a	7 ^a	7 ^a			
8 ^a	8 ^a	8 ^a			
9 ^a	9 ^a	9 ^a			
10 ^a	10 ^a	10 ^a			
11 ^a	11 ^a	11 ^a			
12 ^a	12 ^a	12 ^a			
13 ^a	13 ^a	13 ^a			

Nuestro Pollón

GRUPOS				DOBLE	TRIPLE
CARRERA 1	CARRERA 2	CARRERA 3			
1 ^a	1 ^a	1 ^a			
2 ^a	2 ^a	2 ^a			
3 ^a	3 ^a	3 ^a			
4 ^a	4 ^a	4 ^a			
5 ^a	5 ^a	5 ^a			
6 ^a	6 ^a	6 ^a			
7 ^a	7 ^a	7 ^a			
8 ^a	8 ^a	8 ^a			
9 ^a	9 ^a	9 ^a			
10 ^a	10 ^a	10 ^a			
11 ^a	11 ^a	11 ^a			
12 ^a	12 ^a	12 ^a			
13 ^a	13 ^a	13 ^a			

El potrillo mostró su ritmo: marcó 1.26 3/5 en 1.400 'Otra, otra', le pedían a Melódico

Melódico y Magallánico se pasaron en la serie de cotejos del miércoles cumplida en la pista de arena del Club Hípico. El pupilo de Pedro Medina movió 1.400 metros en 1.26 3/5 con final de 12 3/5. Lo dirigió Sergio Vásquez. Magallánico, por su parte, estableció 47 2/5 en 800. Lo montó Manuel Santos.

PISTA DE ARENA

1.400 metros

MARRON, N. Urrutia, en 1.33 3/5 con 13
TANINGA, C. Leighton, en 1.32 4/5 con
13.2/5
TORINO, G. Barrera, en 1.31 2/5 con
12.1/5
PEROGRULLO, L. Muñoz, en 1.29 1/5 con
12.3/5
MELODICO, S. Vásquez, en 1.26 3/5
con 12 3/5
MORNING, S. Vásquez, en 1.28 1/5 con
12.3/5

1.200 metros

ABANICO, P. Santos, en 1.19 3/5 con 13
GANCHERO, M. Aranda, en 1.22 2/5 con
13.3/5
PIERINO, L. Ramos, en 1.17 con 13
1.000 metros
FRANCARTA, L. Torres, en 1.06 con
12.2/5
KLAIRON, J. Muñoz, en 1.02 con 12.2/5
NECTARINO, J. Muñoz, en 1.02 3/5 con
12.2/5

700 metros

BRUNELA, P. Santos, en 45.1/5
BOTIN, C. Maldonado, en 43.2/5
NAKTOUM, P. Santos, en 44.4/5
CONSIGUIENTE, L. Marín, en 42.4/5
RIMBA, P. Santos, en 45
MONROE, J. Barraza, en 41.3/5
WANTED, L. Muñoz, en 42.3/5
BAILADA, M. Santos, en 43
AGUANTAO, G. Barrera, en 42.3/5
CHICHA RUBIA, J. Muñoz, en 44
DESPARRAMO, C. Leighton, en 44
RANQUILCO, J. Muñoz, en 43.4/5
SIERRA GORDA, C. Delgado, en 43.2/5
ALMENDRADO, M. Santos, en 43.3/5
CARRERINA, L. Toro, en 44.2/5
SOTISTA, J. Muñoz, en 43
DOLICHO, C. Leighton, en 45

600 metros

LAMENTADO, L. Muñoz, en 36
LOMADA, L. Marín, en 35.2/5
MERALI, C. Paredes, en 37.1/5
GLOBO, H. Reyes, en 37.1/5
CAPO, L. Muñoz, en 35.2/5
CADEAU, L. Marín, en 36.2/5
SNOW AWAKE, G. Pezoa, en 36.2/5
REPOSO, M. Santos, en 36.4/5
ABASTO, P. Santos, en 37
LONCONAO, E. Silva, en 37
TIRANT, M. Santos, en 37
NOTHING HILL, L. Muñoz, en 34.3/5
MARELLO, V. Barrera, en 37.2/5
ATRIO, L. Muñoz, en 35
NEW SNOW, F. Díaz, en 36.4/5
APACHE, L. Marín, en 37

CAUDILLERA y TRONADERA sobre salen con claridad dentro del marco de potrancas que el domingo cumplirán su estreno. Estos son sus antecedentes:

Segunda Carrera

ATTICA (Abranquil y Chacotona por Chaitán). Criada en el haras "San Carlos". Propia hermana de Abaroa (ganadora en Colombia) y de Abra (con figuración). Adquirida en 140 mil pesos.

LAINA (Tripper y Lusaka por Picarquín). Criada en el haras "La Divisa". Propia hermana de Linacres (ganador de 9 carreras inclusive los clásicos "Tolpán", "República del Uruguay", "Nasprú"). Numerosas figuraciones: 2º en el clásico República del Perú y otras del mismo nivel. Y de Luzarra, materna de Latvia (Dunkerque, con figuraciones) y de Labaro (Rigoberto). No vino a las ventas.

Tercera Carrera

KISS ME NOT (Yos y Besante por Paidahue II). Criada en el haras "Las Peñas". Propia hermana de Yacaré (ganador de 5 carreras y exportado a Inglaterra), de Yoyita (ganadora), de Besado (con figuración), de Besandra (exportada a Panamá) y materna de Tresdables (Serendipity, ganador de 5 carreras, entre estas una Especial. Numerosas figuraciones inclusive 3º en los clásicos Club Hípico de Concepción, Municipalidad de Conchali, "Comodor" y 4º en los clásicos Selección de Velocistas y "Oropel"), y de Dignidad (Serendipity, ganadora, y frecuentes figuraciones inclusive 3º en el clásico "Lily Pons" y madre de Trocada con figuración y exportada a Curazao y de Troncal). Rematada en 160 mil pesos.

Club Hípico

(Domingo 3 de agosto de 1986)

1a Carrera 1.300 metros a las 13.30 horas. — Índice 13 al 6. Handicap. Primera triple N° 1.

1352 A. Bullezu 6-5 1 Elitro 55 G. Barrera 11
1642 R. Galvez 7h-14h 2 Opus 55 H. Burgos 8
1188 O. Espinoza 7-5 3 Salvaje 55 C. Delgado 3
1649 F. Pinochet 1-2v 4 Abacot 54 C. Delgado 3
1408 A. González 7-8 5 Abasto 54 P. Santos 10
1620 P. Polanco 7-11 6 Florenciano 53 N.N. 4
1682 O. González 4-8 7 Promedio 53 H. Berrios 9
1682 M.A. Velarde 7h-4 8 Regalo 53 N. Santos 2
1674 R. Adasme 11h-10 9 Sigiloso 53 C. Donoso 7
1526 U. Duque 9h-11h 10 Mozardo 52 L. Marín 1
1679 F. Pinochet 7-6 11 Reina Roja 52 A. Campos 12
1469 C. Tapia 5-11 12 Platinum 49 O. Jara 6
1679 D. Bernal 10-17 13 Preferido 48 R. Chamorro 14
1517 E. Rodríguez 11-14 14 Lican Ray (D) 51 H. Mellado 15
Grupos: 1(1 al 4) 2(5 al 8) 3(9 al 13).

2a Carrera 1.000 metros a las 14.00 horas. — Condicional. Segunda triple N° 1.

M. Velarde 14 1 Attica 53 S. Soto 11
1683 P. Melero 14 2 Baudilla 53 H. Plaza 8
1672 E. Castro 10-8 3 Brigida 53 J. Alarcón 5
1602 H. González 9h-13h 4 Dame Esbelta 53 H. Durán 3
1010 A. Breque 15 5 Five Oaks 53 L. Marín 10
1348 R. Serrano 11-10 6 Jabuca 53 P. Vega 4
D. Bernal 8-8 7 Laina 53 H. Berrios 9
1584 J. Melero 8-8 8 Maragria 53 J. Berrios 2
847 A. Bullezu 2 9 Mocita Mira 53 G. Barrera 7
1604 M. Rodríguez 2h-11h 10 Numerosa 53 A. Miranda 1
1439 S. Becar 14h-14h 11 Planilla 53 H. Burgos 12
1508 G. Espinoza 7 12 Rigada 53 R. Arrue 6
1248 P. Inda 9-11 13 Sheena Easton 53 J. Mora 14
1683 C. Muñoz 11h-8 14 Tiarina 53 S. Azócar 15
1252 P. Melej 9-8 15 Troyadigna 53 L. Ramos 13
Grupos: 1(1 al 5) 2(6 al 10) 3(11 al 15).

3a Carrera 1.000 metros a las 14.30 horas. — Condicional. Tercera triple N° 1.

1581 J. Inda 2-5 1 Aurea 53 M. Aranda 11
1681 O. González 9-8 2 Bella Alta 53 H. Berrios 8
1681 D. Bernal 7-3 3 Camomilla 53 J. Maira 5
1584 J. Castro 12h-14 4 Derecha Game 53 J. Castillo 3
1344 J. Melero 10-3 5 Gargola 53 J. Barraza 10
R. Serrano 6 Kiss Me Not 53 R. Pérez 4
1672 M. Sepúlveda 10 7 Masacre 53 J. Mena 9
1528 A. Valdés 6h-10h 8 Mon Bijou 53 L. Ramos 2
1605 C. Muñoz 16h-14h 9 Parlota 53 S. Azócar 7
P. Baeza 10 Platea 53 J. Muñoz 1
1386 L. Santos 13H 11 Royal Seat 53 R. Vergara 12
1681 G. Silva 8h-6 12 Set Honey 53 S. Vásquez 6
1683 Ana M. Santos 15 13 Shikoku 53 F. Carvajal 14
1508 J. Bravo 18 14 Vina Roja 53 D. Medina 13
Grupos: 1(1 al 4) 2(5 al 9) 3(10 al 14).

4a Carrera 1.300 metros a las 15.00 horas. — Handicap. Índice 29 al 14. Primera válida de la apuesta cuádruple. Pista N° 1.

1023 G. Fischer 3-9 1 Escudero II 56 S. Vásquez 11
1367 E. Leiva 2-6 2 Apogeo 55 R. Pérez 8
1620 L. Diaz 3-2 3 Pacifista 55 L. Ramos 5
1685 A. López 6-5 4 Arrabal 54 G. Barrera 3
1260 M. Oyaneder 1 5 Kokelo 54 H. Galaz 10
1631 J. Melero 9-7 6 Pilin 54 J. Barraza 4
1684 M. Velarde 8-11 7 Cronino 53 S. Soto 9



NIF NAF, livanita es collar para cualquiera en el undécimo compromiso de Blanco Encalada.

5a Carrera 1.000 metros a las 15.30 horas. — Condicional hembras 3 años no ganadoras. Segunda válida de la apuesta cuádruple.

1581 M. Velarde 11-10 1 Abrazada 53 S. Soto 11
1511 R. Serrano 12 2 Badinga 53 R. Toledo 8
1672 E. Pinochet 12-2 3 Besuquedad 53 C. Delgado 5
1672 J. Vélez 11H-6 4 Capicosa 53 C. Ubillo 3
1681 R. Piombo 11-13 5 Entaguas 53 N.N. 10
1683 M. Rodríguez 9h-3 6 Gently 53 A. Martínez 4
1581 G. Silva 12-2 7 Kaneca 53 V. Palma 9
E. Inda 12-14 8 Makita 53 M. Vergara 16
945 J. Melero 4h-14h 9 Matriz 53 J. Barrera 2
1659 R. Quiróz 11h-11h 10 Moza Negra 53 O. López 7
1672 C. Tapia 8-14 11 Partensa 53 J. Soto 1
1693 P. Polanco 6-11 12 Portentosa 53 C. Donoso 12
1508 J. Inda 10-12 13 Septima Región 53 L. Marín 6
337 J. Silva 11-8 14 Sospecha 53 E. Silva 14
P. Medina 15 Tronadera 53 P. Cerón 15
1683 J.C. Pichara 13 16 Yunga 53 A. González 13
Grupos: 1(1 al 5) 2(6 al 10) 3(11 al 16).

6a Carrera 2.000 metros a las 16.00 horas. — Handicap. Índice 25 e inferiores. Tercera válida de la apuesta cuádruple. Pista N° 1.

1619 E. Inda 2-1 1 Esponjado 53 M. Aranda 5
1619 P. Medina 2-5 2 Tandeo 53 P. Cerón 3
1625 J. Melero 4-7 3 Night Letter 54 J. Barraza 4
1570 P. Baeza 8-1 4 Luna del Sur 50 R. Chamorro 2
1585 D. Bernal 3-3 5 Montalto 49 L. Toro 7
1625 L. Diaz 2-10 6 Duván 48 C. Delgado 1

A "TRONADERA" hay que apostar si usted quiere ganar

Tan... Tan...

Tampoco hay que olvidar a CAUDILLERA: una tresañera que costó más de cuatro millones en las subastas

PLATEA (Prendao y Brotera por Brokers Tip II). Criada en el haras "Millahuin". Propia hermana de Pretilero (ganador de 8 carreras y 2º en el clásico "Velocidad" y 4º en el clásico Cuerpo Condular) y de Brote (Kullinko, ganador y exportado a Panamá). No vino a las ventas.

Quinta Carrera

MAKIT MEN (Escapado y Secretada por Mediatore). Criada en el haras "Santa Cecilia". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

TRONADERA (Blue Mambo y Tropita por Rey Claro II). Criada en el haras "Mantancilla". Hermana materna de Tropillero (Semenenko, ganador de 4 carreras y 2º en el clásico "Achap"), de Arrabal (Asalto II, ganador de 7 carreras) y de Trompo (Asalto III). No vino a las ventas.

Séptima Carrera

CAUDILLERA (Quick Decisión y Clemencia por Gamal). Criada en el haras "San Luis de Futrono". Hermana materna de Clientela Puerto Bánus, ganadora de 2

carreras inclusive el clásico Polla de Potrancas, 4º en el clásico Jorge Barona P. y exportada a EE.UU.). Esta es la 2ª cría de la yegua. Subastada en 4 millones 800 mil pesos.

GIGANTINA (Mediatore y Erivan por Bokara). Criada por don Oscar Astura L. Propia hermana de Elfa (ganadora), de Evian y Gigantin. No vino a las ventas.

ME INTERESA (Dorileo y Me Da Gusto por Colenzo). Criada en el haras "San Luis de Futrono". Hermana materna de Ménsula (Retrato, ganadora de 9 carreras inclusive el clásico Asociación Chilena de Agencias de Publicidad. Varias figuraciones, entre estas 4º en los clásicos "Abrantes" y Gonzalo Larraín G.) y de Así Me Gusta (Prepotente II, figuraciones en hipódromos centrales y ganadora en Antofagasta). La primera y cuarta crías murieron en el haras. Licitada el millón de pesos.

TROYA MIA (Troyano y Siempre Mía por Scelto). Criada por haras "Palmilla". Hermana materna de Solo Tu (Foscari, ganador de 2 carreras) y de Fosiem (Foscari). No vino a las ventas.



La papa
en l'oreja

La Palma

Los nombres en la triple inicial: DON NAIDE, JUPITER y MACHETEADO, MEFISTO y REY CIELO.

Un dato: BASAEZ.

En la partida de la cuádruple nos vamos con ENROQUE, INCONCLUSO y MONTENEGRINO.

En los pases siguientes, según nuestra oreja, son candidatos de nota: SPEZIA, BOBITO y MUNDO.

En la triple central READING, MONTE BAJO y AKELARRE.

Y en la del desquite: MOCITA JUANA, RASTRO y COLABORADORA.

Dos nombres de refresco: ESMERANO y DICO.

Un dato en la clausura: GOLDEN HAND.

Blanco Encalada

Con este trío abordaremos la primera triple MOZARDO, NUMEROZA y MON BIJOU.

Una alternativa: AUREA en el remate.

En la combinada mayor nos vamos seguidos con TEMPRANITA, SEPTIMA REGION, TANDEO y BARRILITA.

Las cubiertas TRONADERA y CAUDILLERA.

En la triple central: VIANDA, JACOBO y ANTEON.

Y en la triple tres: SOUL TRAIN, PORTRAYER y RAND.

Buena suerte, buenas ganancias.

10a Carrera 1.200 metros a las 18.00 horas. — Índice 8 al 2. Segunda válida triple N° 2.

1556 E. Pinochet	9h-9h	9 Nif Naf	49 C. Delgado	1
1674 E. Pinochet	9-7	10 Rey Sol	49 M. Santos	6

Grupos: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10).

11a Carrera 1.600 metros a las 18.30 horas. — Handicap. Tercera válida triple N° 2. Pista combinada 1 y 2.

1247 J. Cavieres	3	1 Golpe a Golpe	56 E. Silva	8
1685 M. Medina	3-7	2 Que Reina	56 P. Cerón	5
1585 M. Medina	3-7	3 Francés Game	55 S. Vásquez	3
1631 M. Velarde	7-6	4 Panterita	54 S. Soto	10
1645 L. Urbina	15h-10h	5 Ateón	52 R. Soto	4
1674 J. Melero	6-2	6 Manopla	52 M. Aranda	9
1682 R. Adasme	4h-1	7 Ciclito	51 M. Vergara	2
1684 R. Adasme	11H-8	8 Emir	50 J. Muñoz	7

Grupos: 1(1 al 5) 2(6 al 10) 3(11 al 16).

12a Carrera 1.200 metros a las 19.05 horas. — Índice 25 al 17. Primera válida triple N° 3.

1646 R. Serrano	7h-3h	1 Cacharpeado	57 J.C. Sila	11
1685 J.L. Melero	4-4	2 Contact	57 S. Vásquez	8
1684 F. Pinochet	4-1	3 Fortino	56 O. Escobar	5
1575 A. Bagú	1-2	4 Marfileño	56 G. Barrera	3
1631 A. Valdés	15h-5	5 Shogun	56 L. Muñoz	10
1685 A. López	9-6	6 Donostierri	53 E. Silva	4
1645 C. Tapia	5-12h	7 Soul Train	52 H. Berrios	9
1685 J. Zúñiga	12-12	8 Bodegón	51 C. Delgado	2
1684 L. Severino	5h-2	9 Humito	51 M. Aranda	7
1591 E. Inda	1-9	10 La Minuca	51 N.N.	1
1685 E. Cortez	5h-11	11 A Que No	50 M. Vergara	12
1684 M. Oyaneder	4-4	12 Bailonguero	49 J. Vergara	6
1684 J. Lastra	11-15	13 Hakimmi	49 R. Soto	14
1684 P. Melej	3-9	14 Pick	49 J. Muñoz	15
1631 A. Bullezu	10-17	15 Mocita Maesa (D)	50 J. Berrios	13

Grupos: 1(1 al 4) 2(5 al 9) 3(10 al 14).

13a Carrera 1.200 metros a las 19.35 horas. — Índice 17 al 12. Handicap. Segunda válida triple N° 3.

1684 J. Inda	14-13	1 Vonlesquera	56 R. Jacquez	11
1129 A. Martínez	14	2 Definitivo	55 S. Soto	8
1684 E. Zijl	7-3	3 Apatusa	54 C. Donoso	5
1669 P. Inda	13-12h	4 Jugado	54 L. Marin	3
1628 F. Solar	3-15	5 Rabietita	54 M. Vergara	10
1407 S. Escalante	6-15	6 Sue Ellen	54 J. Mora	4
1682 M. Rodríguez	4-2	7 Brindis	53 H. Olivares	9
1620 E. Rodríguez	4-5	8 Portrayer	53 M. Aranda	16
1628 G. Fischar	15-5	9 Smoke Bay	53 J. Muñoz	2
1643 J. Covarrubias	15h-13h	10 Musicomano	52 M. Figueroa	7
1674 M.A. Velarde	1-6	11 Piedemonte	52 S. Soto	1
1642 L. Santos	15h-16h	12 Yusero	52 R. Vergara	12
1412 H. González	13-7	13 Coliguacho	51 N.N.	6
1679 P. Melero	13-2	14 Matanga	51 L. Toro	14
1588 R. Serrano	6-7	15 Medulia	51 J.C. Silva	17
1682 P. Inda	12-17	16 Off The Record	51 H. Plaza	15
1602 A. Carreño	7-12	17 Say Less	51 J. Duarte	13

Grupos: 1(1 al 5) 2(6 al 11) 3(12 al 17).

14a Carrera 1.200 metros a las 20.05 horas. — Índice 11 al 8. Handicap. Tercera válida triple N° 3.

1682 A. López	11-15	1 Arcadella	55 A. Miranda	11
1629 M. Sepúlveda	13-8	2 Diamantina	55 D. Salinas	8
1571 J. Cavieres	5-3	3 Golden Beach	55 E. Silva	5
1650 J.M. Sánchez	7-10v	4 Gran Comienzo	55 C. Paredes	3
1682 A. Carreño	7-5	5 Rand	55 C. Verdugo	10
1679 S. Escalante	1-3	6 Sanseverino	55 R. Pérez	4
746 T. Jaciel	N.T.	7 Timoroso	55 L. Muñoz	9
1561 A. Valdés	6-12	8 Alcibiades	54 F. Carvajal	16
1682 J. Walker	12h-7	9 Convinciente	54 O. Escobar	2
1679 A. Carreño	9-5	10 Faro	54 M. Aranda	7
1341 H. Espinoza	14-15h	11 Force	54 J. Duarte	18
1679 O. Espinoza	5-4	12 Nemesis	54 H. Durán	1
1654 R. Serrano	14v-5v	13 Tinovo	54 J. Muñoz	12
1571 E. Inda	2-7	14 Campo Lindo	53 J. C. Silva	6
1629 L. Severino	6-7	15 Tropical Lady	53 R. Jacquez	14
1679 G. Peralta	9-13	16 Agua Antigua	53 C. Donoso	17
1660 J. Seaman	12h-13h	18 Doblete	52 R. Vergar	15
			52 J. Carrasco	13

EMBESTIDA, no anduvo bien en la arena, pero en el pasado anota dos estupendos logros.



TEMPRANITA, reaparece en impecable condición en el cuarto compromiso de la cartilla dominical. No hay que olvidarla.

15a Carrera 1.200 metros a las 20.40 horas. — Índice 40 al 26.

1677 J. Zúñiga	9-6	1 Macarao	60 L. Muñoz	11
1680 G. Silva	11-1	2 Nasbún	59 S. Vásquez	8
1680 A. Carreño	5-3	3 Resuelto	59 M. Vargas	5
1680 E. Carreño	4-8	4 Pacha	56 E. Guajardo	3
1670 D. Bernal	6-12h	5 Capeletti	55 J. Maira	10
1680 E. Inda	4-6	6 Valladolid	55 R. Jacquez	4
1666 H. González	3h-10h	7 Leo Zeppelin	54 J. Barraza	9
1624 E. Carreño	3-2	8 Argón	53 H. Berrios	2
1680 R. Adasme	1-2	9 Estriollo	52 P. Cerón	7
1624 J. Melero	4-7	10 Mate Pastor	51 E. Suárez	1
1591 R. Serrano	7-14	11 Entredicho	50 P. Vega	12
1670 G. Romero	7h-3h	12 Gran Danny	50 M. Santos	6
1670 R. Bernal	1h-2h	13 Felinado	48 C. Rojas	14
1680 M.A. Velarde	11-11	14 Manifestation	51 C. Verdugo	13

inches cm

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

La terna del "Metropolitano"

Todos para uno...



COMO LOS MOSQUETEROS: Patricio Becerra (derecha), Mario Vargas (izquierda) y el preparador Juan Walker (centro) forman una terna de primer nivel, de acuerdo al óptimo rendimiento alcanzado en los hipódromos centrales.

La descolante actuación de "Moulin Rouge" en el Sporting logrando su quinta victoria consecutiva puso en el tapete a este stud ganador, el Metropolitano, y conformado por jóvenes miembros, cuya antigüedad no pasa más allá de los cuatro años de vida. Las sedas verdiblanco se han paseado por las tres pistas centrales y ya se tornan tradicionales. De la misma forma, cuando se camina por la Avenida Club Hípico, desde lejos se puede apreciar una inversión significativa en un corral que luce a su entrada el nombre de las enseñas.

PATRICIO BECERRA

Es el propietario del Stud y sus inicios se remontan desde que vivía en el barrio

Vivaceta, donde se codeó con los caballos desde muy chico. "Mi padre tenía la afición por los caballos y eso me fue abriendo una vocación temprana. Personalmente nunca pensé llegar a tener finos de carrera, pero parecía que la pasión fue superior y aquí nos tienes con un corral y todo. En noviembre del presente año cumpliremos cuatro años de permanencia y sin tener caballos de grandes antecedentes, hemos ido mejorando el nivel, porque en relación al primer año de vida, a la fecha se nota una variación en la sangre que ha ingresado a nuestro stud. La prueba está en que en el '85 obtuvimos 24 triunfos y ahora hasta julio del '86 contabilizamos 25".

¿Esto comenzó como una entretenición?

"Y sigue siéndolo porque nosotros cuando tenemos tiempo atendemos el turf, pero nuestras labores profesionales están primero. Claro que es importante que el costo de la inversión se vaya costeando a medida que se ganan carreras. ¿El corral?: "Bueno, lo construimos de a poco y ahora creo que tiene un gran valor... ¿'Metropolitano'?... "Le pusimos así porque tenemos un colegio de igual nombre...".

JUAN WALKER

El penquista fue una de las primeras personas que conoció a Becerra cuando ingresó al turf y en una ocasión en la que necesitaba irse a Concepción con seis caballos para adquirir la patente, le fue entregado "Eulogio", con el que ganó cuatro carreras, dos segundos y un tercero de sólo siete carreras. La amistad nació y los lazos se unieron cuando el Metropolitano lo llamó para que se quedara a

cargo de la cuadra capitalina.

"Por este gesto siempre agradeceré a don Patricio, porque depositó en mis manos su confianza y creo que he sabido responderle con triunfos. Tuvimos un excelente inicio en Viña donde quedé como líder y en la actualidad con un grupo pequeño de pupilos sigo entre los primeros de la estadística con mucho estímulo".

— ¿Moulin Rouge?... "Es un gran animador. Lo trajimos desde Santiago a Viña para que mejorara con el aire porteño y al final tenemos cinco triunfos consecutivos que me dan fuerzas para seguir luchando y ratificando el lema del stud que corre sólo para ganar. Ahora esperaremos un clásico a peso de reglamento para terminar la campaña del caballo en Viña y de ahí lo llevaremos a Santiago, porque se desempeña bien en las dos pistas: Walker se despide sin antes agradecer las gentilezas de los directivos de Concepción mientras se desempeñó como entrenador en esa sureña ciudad.

MARIO VARGAS

Profesor igual que Becerra y desde varios años mantienen una relación amistosa que se ha transformado en una representación cuando el dueño de la cuadra está ausente. Mario Vargas es otro de los entusiastas miembros de la terna y su conocimiento por el turf se nota enseguida. El viernes pasado vibró como nunca en el Sporting cuando Moulin Rouge arrasó en los tramos finales en una carrera espectacular. "Lo que hizo Pardo, pese al castigo que recibió de sus colegas, fue magistral. Estaba encajonado y de repente sacó por última línea para entregarnos esta quinta victoria consecutiva. Nuestro grupo se caracteriza por lo homogéneo y creo que es una de las causas por la que año tras año se alcanzan nuevos logros".

En onda ganadora



DUPLA GANADORA: Sergio Vásquez fue el mejor jinete de la semana al adjudicarse seis carreras (de miércoles a domingo). En la fotografía monta a "GIOVANNI", otro gran elemento que se vislumbra como un fondista de proyección luego de sumar su segunda ganancia consecutiva en La Palma. Lo entrena el efectivo Jorge Vélez del cual es propietario.



ORLANDO LOPEZ: excelente actuación le cupo el sábado conduciendo a Miopatía y Masadera. Esperamos que los triunfos le sigan dando la fe de siempre.



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Primera carrera: URBINO, muy abajo está en el handicap, ya es tiempo Menhir, la contra obligada. Segunda carrera: SET PARK, es el de mejores figuras y además cuenta con estupendos cotejos. Capitalista le dará pelea. Tercera carrera: RIO MADRID, no anduvo bien el miércoles en el pasto. En arena es donde rinde mejor. Cuarta carrera: NASKRA, dos segundos consecutivos le preceden. La insistencia de Sergio Vásquez lo respalda. Troyan Horse es buena cubierta. Quinta carrera: ENROQUE, hablan muy bien de este hijo de Contray, Mozo Rojo, Planeta y Poder Moro, los rivales. Sexta carrera: SI ME QUIERES, extraordinaria impresión dejó en el debut. Venía última y ganó igual. Séptima carrera: ESTRAGON, muy abajo en el handicap. En pista normal es cosa seria. Bobito puede hacer la gracia. Octava carrera: SEMBRADERO, lleva tres victorias al hilo. Llega bien a la distancia y cuenta con aprontes (los remates) muy buenos. Paquiri es la contra. Novena carrera: FRAGMENTO, de reaparecida alcanzó estupenda ganancia. Con Admiral Van tendrá que véselas. Décima carrera: MONTE BAJO, dicen que está muy mejorado. Le contrataron monta de primer nivel. Yako y Explosivo también son cartas recomendables. Undécima carrera: SOCORRIDO, muy buenos sus aprontes, por eso le damos la primera opción. Gran Papa es la contra obligada. Duodécima carrera: RINGLERO, se puso en su retorno a la arena palmeña. Con kilos cómodos debe pelearla. Decimotercera carrera: ESMERANO, es un potrillo y llegó muy favorecido al handicap. Manifestación puede sorprenderlo. Decimocuarta carrera: COLABORADORA, dicen que está muy recuperada. Sus aprontes en la costa son de lo mejor. Decimoquinta carrera: SINDICAL, reaparece en excelente condición física. Lo respaldan dos éxitos amplios en handicaps similares.

CLUB HIPICO

Primera carrera: MOZARDO, muy tardío su debut. Tiene sangre y cuenta con aprontes de primerísimo nivel. Abacot es la collera. Segunda carrera: MOCITA MIRA, una de las fijas de la jornada dominical. No se vislumbran rivales en su horizonte. Tercera carrera: SET HONEY, se mostró en su primera presentación en el pasto. Le contrataron la monta de Sergio Vásquez para asegurar. Cuarta carrera: ESCUDERO II, otra de las montas ganadoras del Rey. Tempranita, la rival de cuidado. Coteja de maravillas. Quinta carrera: TRONADERA, estupendos antecedentes la respaldan. Lleva además un jinete muy rendidor. Séptima Región, la enemiga. Sexta carrera: LUNA DEL SUR, impresionante resultó su última victoria. Por su atropellada es enemiga para cualquiera. Séptima carrera: CAUDILLERA, costó más de cuatro millones de pesos en los remates. No basta como dato, pero algo indica. Malula puede hacerle una diablura. Octava carrera: ESTOCADA, debutando en el pasto fue tercera de Guardiola en el Lyon Peña. Con esa carrera en el cuerpo, con el jockey de mayores recursos debe pelear el primer premio. Novena carrera: OH REASOB, la tienen por muy corredora en el corral. La distancia (1.500) es su mayor aliado. Décima carrera: TEODORO, en pasto anota dos estupendas performances. Le contrataron la monta de Barrera para que se luciera. Undécima carrera: GOLPE A GOLPE, aparece en impecable condición física. Llega bien a distancia. Duodécima carrera: MARFILEÑO, un triunfo y un excelente segundo lo avalan. Contact, el "coco". Decimotercera carrera: BRINDIS, ya se compuso. Ahora le corresponde ganar. Portrayer le dará batalla en los finales. Decimocuarta carrera: RAND, ya se cae de maduro. Es su turno. Sanseverino las está peleando todas y por eso no hay que desestimarla. Decimoquinta carrera: NASBUN, de reaparecida alcanzó un excelente triunfo. Debe repetir.